



# ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025 - 2030

1

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## EVALUACIÓN AGENDA 2030 ANEXO V



Promotor: Cabildo Insular de La Palma



Coordina: Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

2

ENERO 2025

## AVISO EL SOBRE USO DEL LENGUAJE

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra institución. Sin embargo, aún no hay acuerdo entre los lingüistas para su correcta utilización en nuestra lengua. En ese sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos sexos y dado que la “@” no está admitida para tal uso, en este documento se ha optado por utilizar el masculino genérico, en la mayoría de los casos, entendiendo que las menciones en tal género representan hombres y mujeres.



## ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA 2025 - 2030

Dirección técnica por parte del Área de Presidencia, Ordenación del Territorio y Desarrollo Sostenible del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

### ELABORACIÓN

Equipo de trabajo de la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma

3



## ÍNDICE

|                           | PÁGINA |
|---------------------------|--------|
| PROLOGO                   | 5      |
| DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO | 6      |
| VISION GENERAL            | 17     |
| ODS 1                     | 20     |
| ODS 2                     | 24     |
| ODS 3                     | 29     |
| ODS 4                     | 33     |
| ODS 5                     | 39     |
| ODS 6                     | 43     |
| ODS 7                     | 48     |
| ODS 8                     | 52     |
| ODS 9                     | 56     |
| ODS 10                    | 60     |
| ODS 11                    | 64     |
| ODS 12                    | 69     |
| ODS 13                    | 74     |
| ODS 14                    | 79     |
| ODS 15                    | 83     |
| ODS 16                    | 88     |
| ODS 17                    | 92     |



## PRÓLOGO

5

El 25 de septiembre de 2015, en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, la Asamblea General de la ONU, compuesta por más de 150 líderes mundiales, aprobó la Agenda 2030. La Agenda 2030 tiene como lema “Transformar Nuestro Mundo”, constituyendo un compromiso universal, adquirido por parte de los jefes de Estado y de Gobierno, en nombre de sus países, que acordaron reunir sus esfuerzos para lograr alcanzar un mundo más sostenible, a través de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Cabildo que me honra presidir, certificaba en Sesión Plenaria el 12 de junio de dos mil veinte la Declaración Institucional sobre la Adhesión a la Red de Entidades Locales para desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, asimismo, se aprobaba trabajar en un Plan de Actuación, Estrategia Local en el que se abordara un plan de localización e implementación de los ODS y la Agenda 2030. En septiembre de 2021, el Consejo de Gobierno del Excmo Cabildo Insular de La Palma aprobaba el documento de localización y desarrollo de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Cabildo Insular de La Palma, elaborado por la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma, adquiriendo el compromiso de evaluar anualmente el progreso obtenido en la ejecución de este documento.

Tomando en cuenta que el contexto actual presenta importantes desafíos globales como la inequidad, la pobreza, el cambio climático, la degradación y pérdida de ecosistemas, entre otros, es imperativo realizar adecuaciones para satisfacer nuestras necesidades sin comprometer las necesidades de las siguientes generaciones y al mismo tiempo, evaluar nuestra manera de trabajar.

Este documento, presenta de manera gráfica, la evolución que ha tenido este Cabildo en el cumplimiento de su estrategia entre los años 2021 y 2023, cumpliendo el compromiso adquirido y prestando atención a los retos insulares, globales y complejos a los que se enfrentan todas las sociedades. Se trata de una herramienta imprescindible para conocer nuestro tránsito hacia una modelo de desarrollo incluyente y sostenible y cumpliendo el fiel compromiso de nuestra entidad con el cumplimiento de la Agenda 2030.

Sergio Rodríguez Fernández  
Presidente del Cabildo Insular de La Palma y de la Fundación Canaria Reserva  
Mundial de la Biosfera La Palma



## DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, “Transformar nuestro mundo”, aprobada por Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, representa el marco global de desarrollo para los próximos años, con un objetivo prioritario: alcanzar el desarrollo para todas las personas, y hacerlo de forma sostenible. A lo largo de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, se aborda las tres dimensiones, social, económica y medioambiental del desarrollo sostenible

6

Como es sabido, uno de los principales elementos de cambio que los ODS han traído consigo respecto a la agenda precedente de los ODM es su marcado carácter universal, en el sentido de que las metas que persiguen afectan no solo a las regiones en desarrollo, sino también a las realidades de los países tradicionalmente considerados desarrollados todos sus ámbitos territoriales. La implementación de la Agenda 2030 supone un gran reto para nuestras sociedades al exigir cambios fundamentales en nuestro paradigma de desarrollo. En este marco transformador, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un referente clave a la hora de orientar procesos de desarrollo sostenible y lograr un impacto positivo a nivel social, económico y medioambiental, desde lo local hasta lo global, y sin dejar a nadie atrás

Por su importancia, ambición y alcance, tenemos que aunar esfuerzos en la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; como compromiso mundial a favor de las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas para el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se trata de una herramienta imprescindible para asegurar el tránsito en todo el planeta hacia un modelo de desarrollo incluyente y sostenible, una hoja de ruta compartida por toda la comunidad internacional, que tiene su reflejo en este documento.

Por ello, y con la finalidad de conseguir un futuro sostenible para el horizonte cercano, el Cabildo Insular de La Palma ha vinculado toda su actuación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de alcanzar y promover un modelo de Isla más sostenible, cohesionada y acorde con el entorno, que garantice el futuro, el bienestar, la protección del medio ambiente y la calidad de vida, tanto de la generación actual como de las venideras, en el que la igualdad de oportunidades sea la nota predominante, y en el que la erradicación de todo tipo de pobreza sea una prioridad así como la protección especial de todos aquellos colectivos potencialmente más vulnerables



El presente documento, continuidad de la Estrategia aprobada en 2020 pretende, de la forma más clara posible, expresar por medio de gráficos el cumplimiento del Cabildo Insular de La Palma con la Agenda 2030.

## LA AGENDA 2030 Y LOS ODS

En la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU), del 25 de septiembre de 2015 en Nueva York, 193 Jefes de Estado y de Gobierno de países miembros de la Organización de Naciones Unidas, adoptaron la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que se concretó en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible compuestos por un total de 169 metas, como estrategia común para todos los países a fin de alcanzar un desarrollo equitativo.

7

Los ODS tienen como punto de partida los Objetivos del Milenio (ODM), acordados por 192 miembros de Naciones Unidas y una serie de organizaciones internacionales en 2001 en la Asamblea número 55 de Naciones Unidas en la que se aprobó la Declaración del Milenio.

Los ODM eran objetivos medibles acordados universalmente para hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, prevenir las enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo.

Durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en varias esferas importantes: reducir la pobreza económica, suministrar acceso al agua y el saneamiento tan necesarios, disminuir la mortalidad infantil y mejorar de manera importante la salud materna. También iniciaron un movimiento mundial destinado a la educación primaria universal, inspirando a los países a invertir en sus generaciones futuras. Los ODM lograron enormes avances en la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades tratables, como la malaria y la tuberculosis.





Los ODM supusieron el primer esfuerzo mundial para acabar con una situación de desigualdad y desajuste social, pero en 2015 se comprobó que, a pesar de que habían existido avances en los objetivos, quedaba un largo recorrido para lograr su consecución plena, además la Agenda del Milenio se centraba excesivamente en la pobreza extrema y desatendía otras dimensiones de desarrollo, como la desigualdad o los problemas ambientales. Este hecho es uno de los puntos de partida para fijar la citada Agenda 2030 y los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, como un plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos.

La Agenda pretende avanzar hacia sociedades con un crecimiento económico inclusivo y mayor cohesión y justicia social, en paz y con un horizonte medioambiental sostenible. Explica cómo ha de procederse en 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que cubren todas las políticas públicas domésticas, la acción exterior y la cooperación para el desarrollo. Los ODS son universales, se aplican por igual a países desarrollados y en vías de desarrollo, abordan las raíces de la pobreza, la desigualdad y la degradación del planeta, y pretenden ser profundamente transformadores.

La Agenda 2030 implica también la acción de la sociedad civil, el sector privado, los sindicatos, las universidades... Genera responsabilidades del gobierno central, los autonómicos y los municipales. Induce nuevas formas de trabajar los territorios y un modelo innovador de relaciones internacionales, consciente de la creciente interdependencia.

El planteamiento de la Agenda 2030 se inspira en el enfoque del desarrollo territorial, un modelo de desarrollo “desde abajo” que impulsa la participación de diferentes actores locales para la construcción de una visión integrada del territorio que permita el despliegue de actividades productivas y de empleo en cada ámbito local, sin dejar de prestar importancia a los aspectos sociales, institucionales y culturales.

Cualquier estrategia de desarrollo territorial debe tener como punto de partida la movilización y participación de los actores locales, para lo cual es fundamental la labor de fortalecer a los gobiernos locales, que son los más próximos a las demandas de la ciudadanía, y promover una eficiente coordinación entre las instituciones públicas de los niveles centrales, regionales, provinciales, insulares y municipales, así como entre los diferentes organismos con competencias sectoriales, las universidades y las sociedad civil en su conjunto.

La Agenda establece cinco esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianza, en las que tendrán que desarrollarse esos 17 objetivos y sus 169 metas en los próximos 15 años.

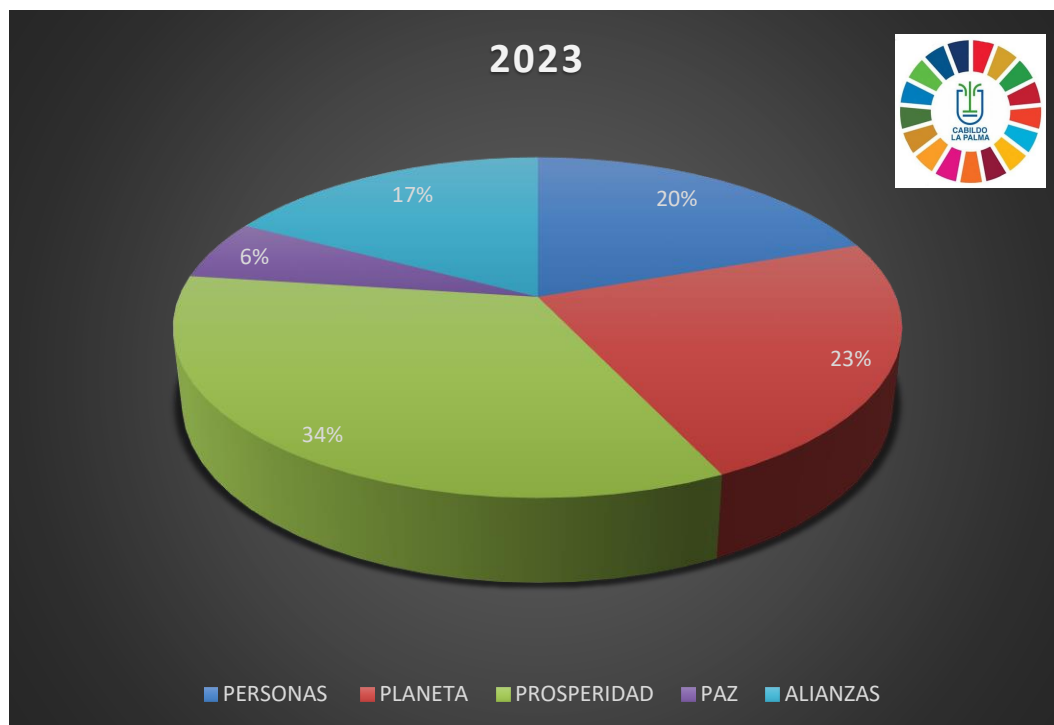


En el gráfico se muestra la localización de las acciones del Cabildo Insular de La Palma para cumplimentar estas cinco esferas.



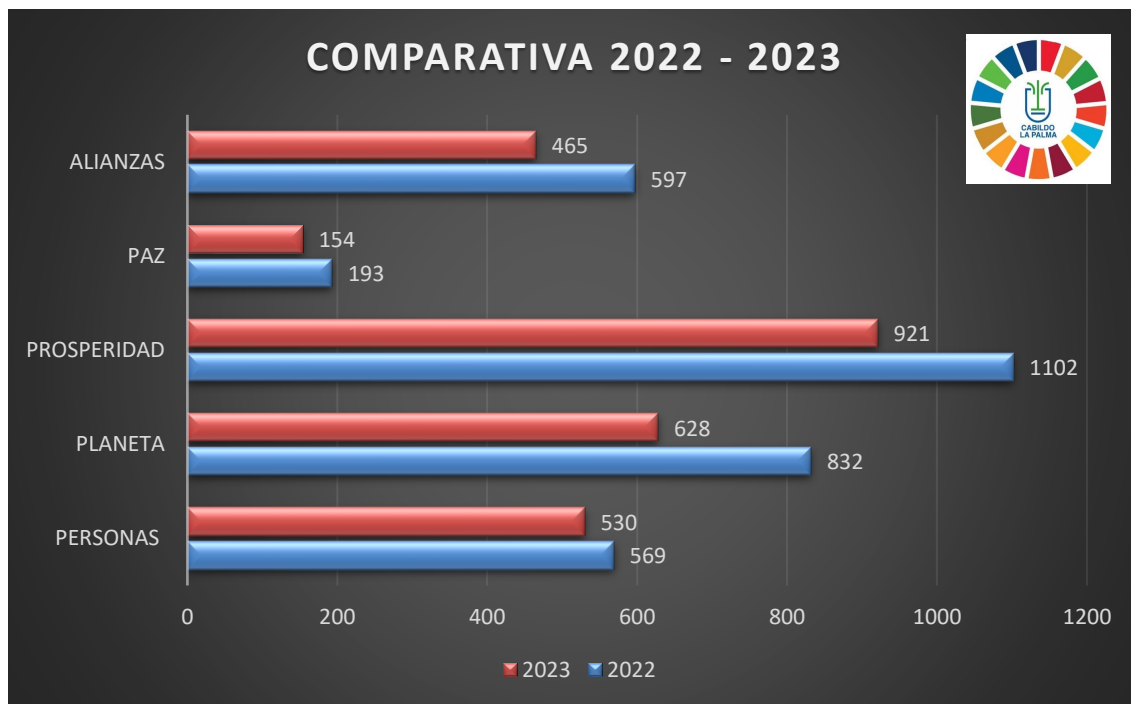
9

En relación a los porcentajes, el gráfico quedaría de la siguiente manera:





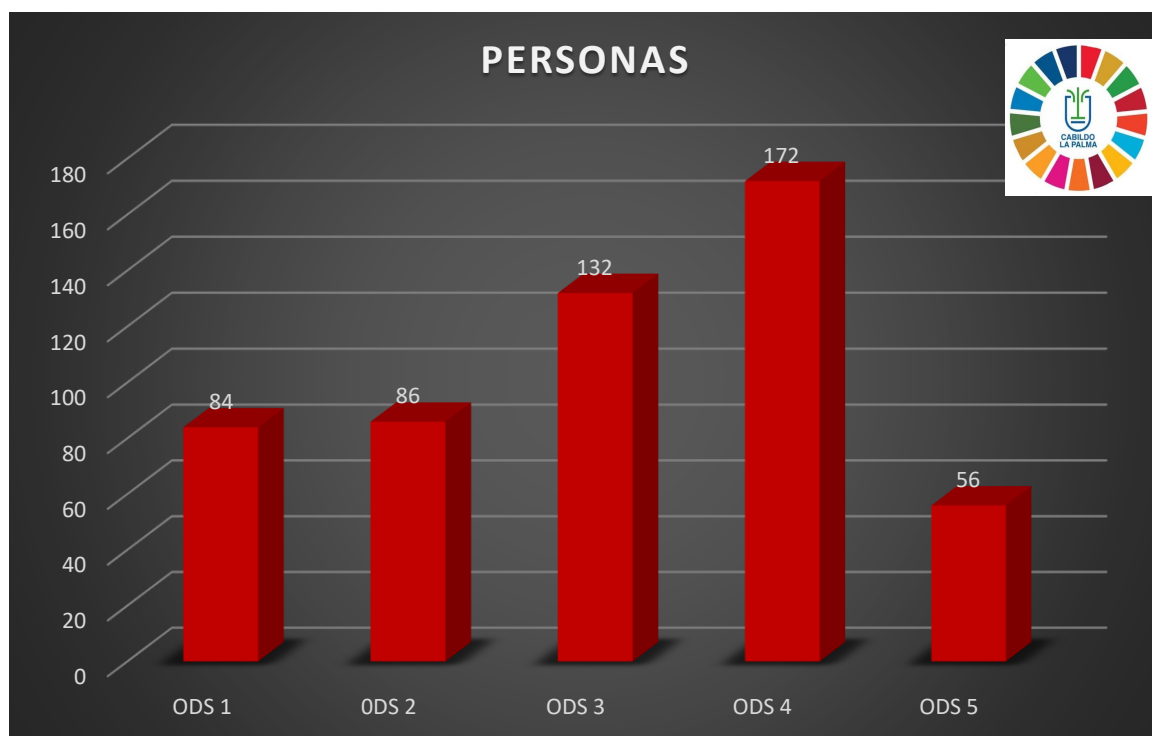
A continuación, mostramos la comparativa entre el año 2022 y el 2023 con respecto al cumplimiento de las dimensiones establecidas en la Agenda 2030.



Esfera PERSONAS: Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable. Los ODS 1 a 5 se focalizan principalmente en la dimensión social.



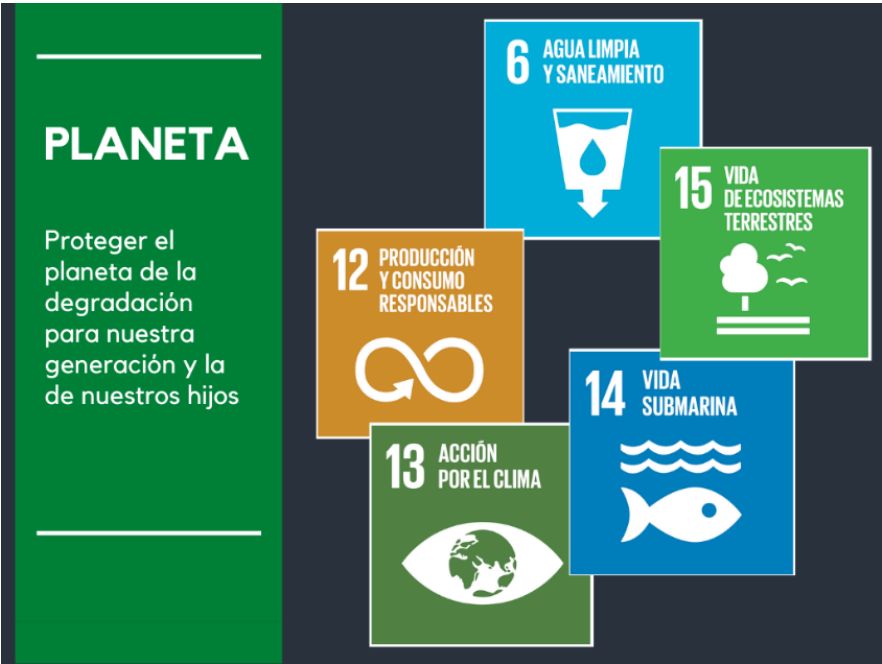
11

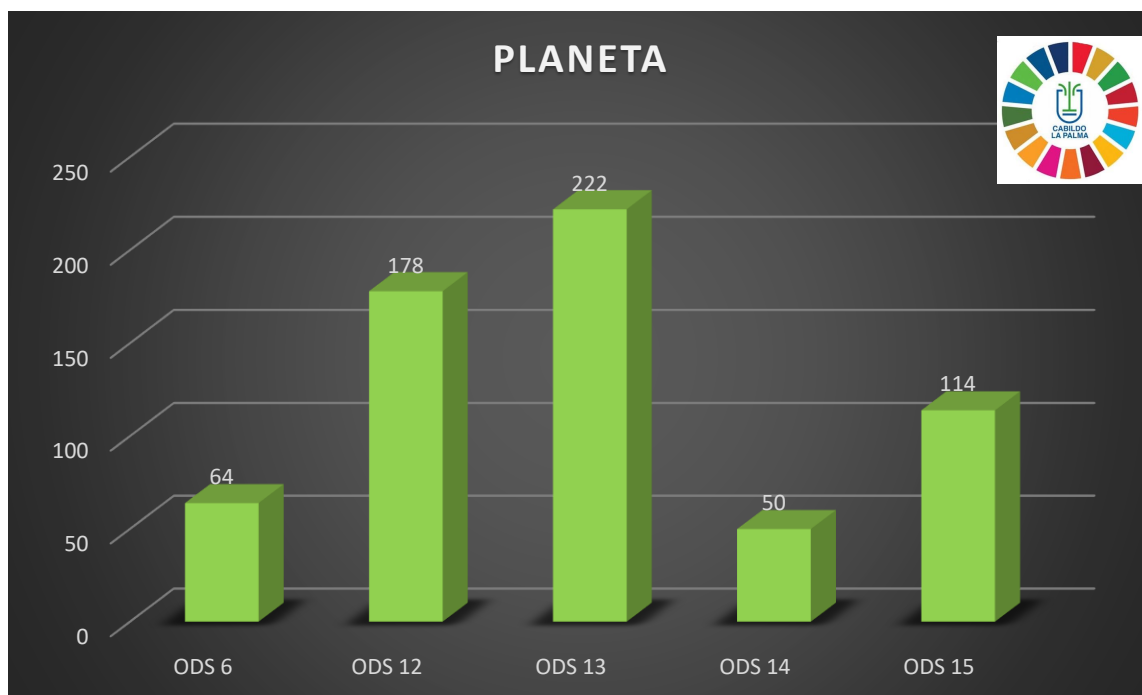


La comparativa con respecto a esta esfera entre el año 2022 y el año 2023 es la siguiente:



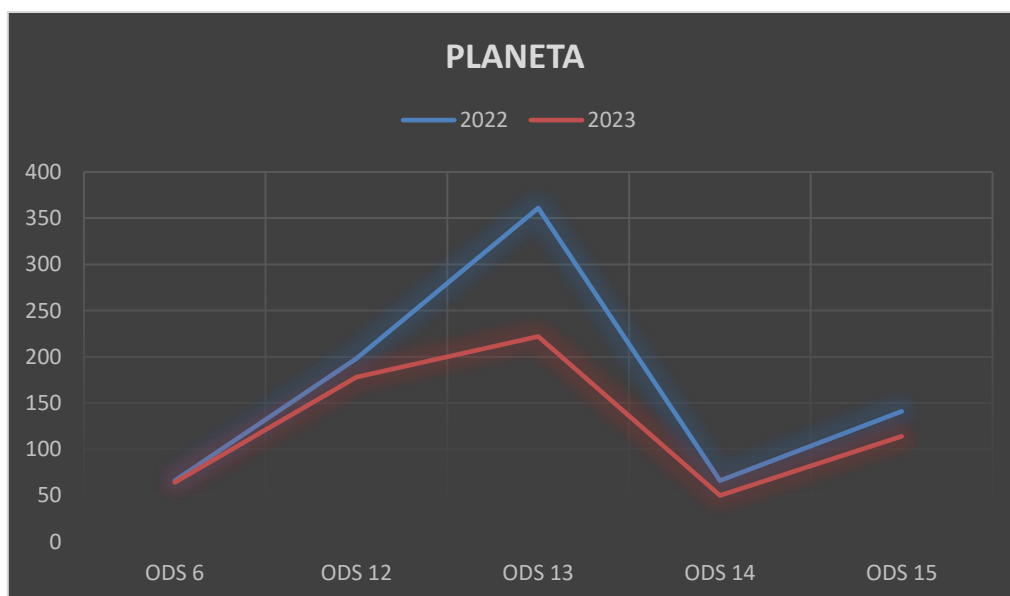
Esfera PLANETA: Proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Además del ODS 6, los ODS 12 a 15, recogen con especial fuerza la dimensión medioambiental.



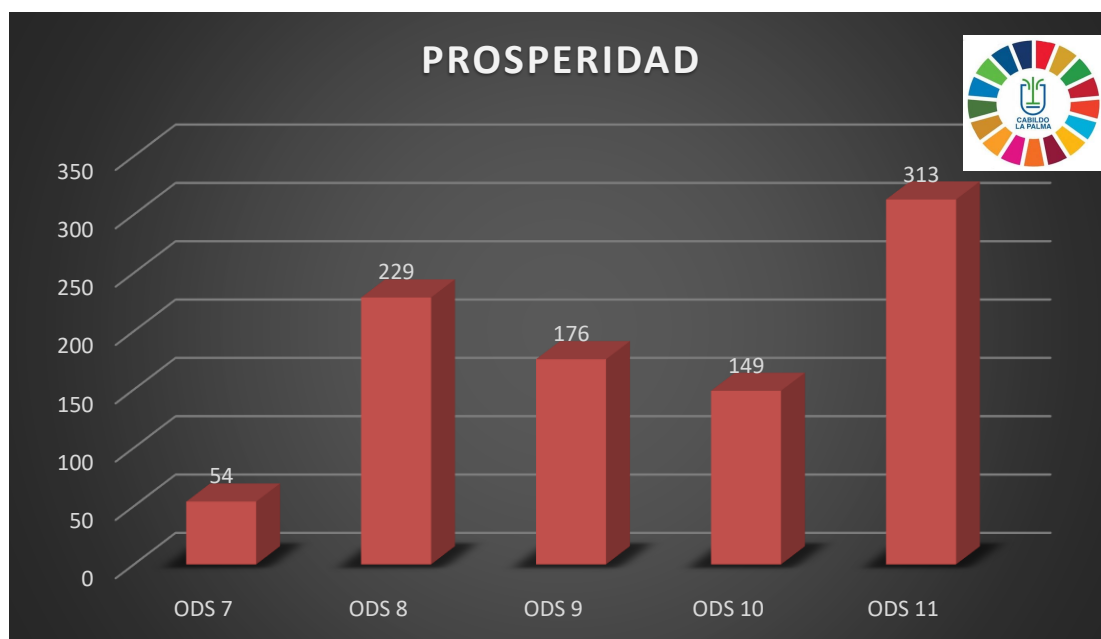


13

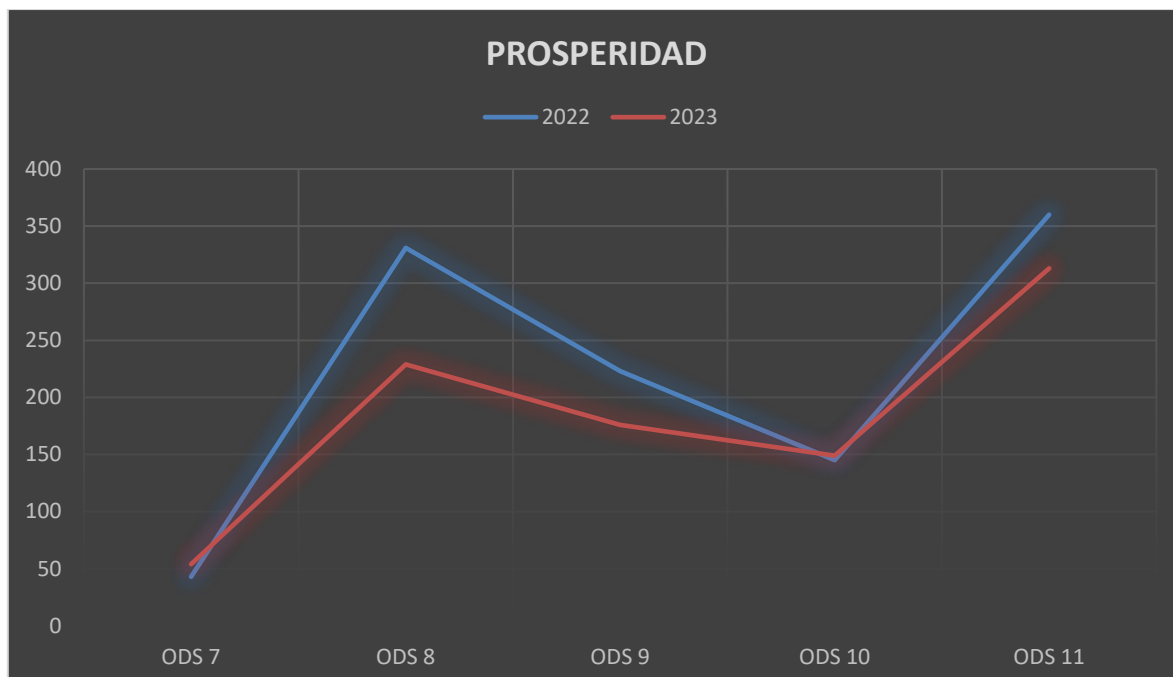
Con respecto a esta esfera la comparativa entre el año 2022 y el año 2023 nos da la siguiente gráfica:



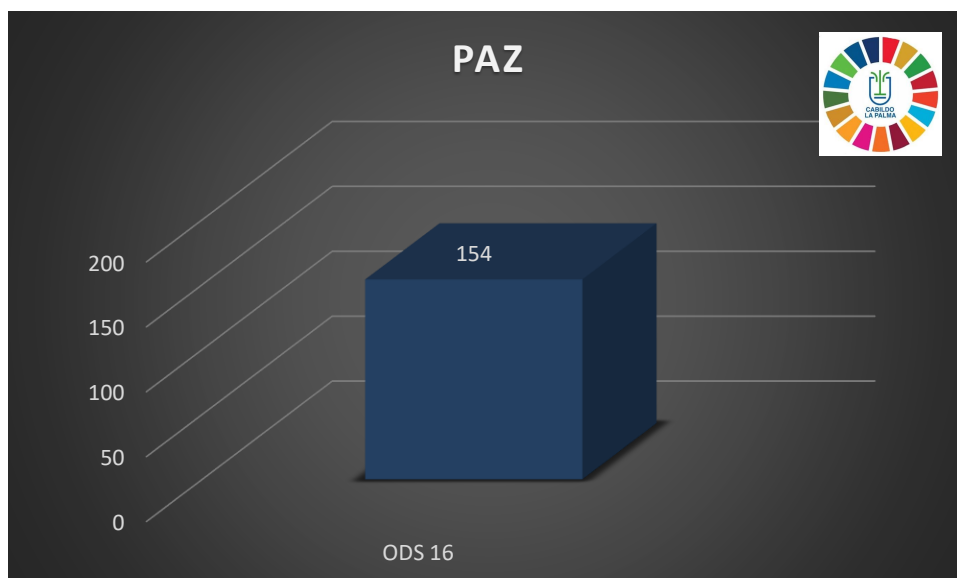
Esfera PROSPERIDAD: Velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y porque el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza. La dimensión económica cobra especial relevancia en los ODS 7 a 11.



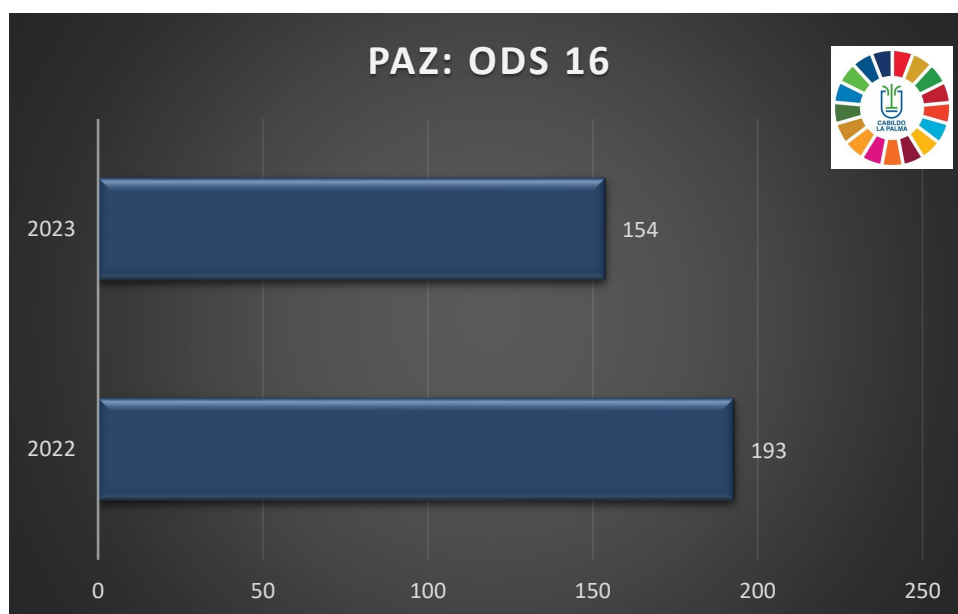
La esfera prosperidad presenta el gráfico comparativo entre el año 2022 y el año 2023



Esfera PAZ: Propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible. El ODS 16 se focaliza en esta esfera, de relevante dimensión social.



La esfera Paz comparativamente entre el año 2022 y el 2023 presenta los siguientes datos:

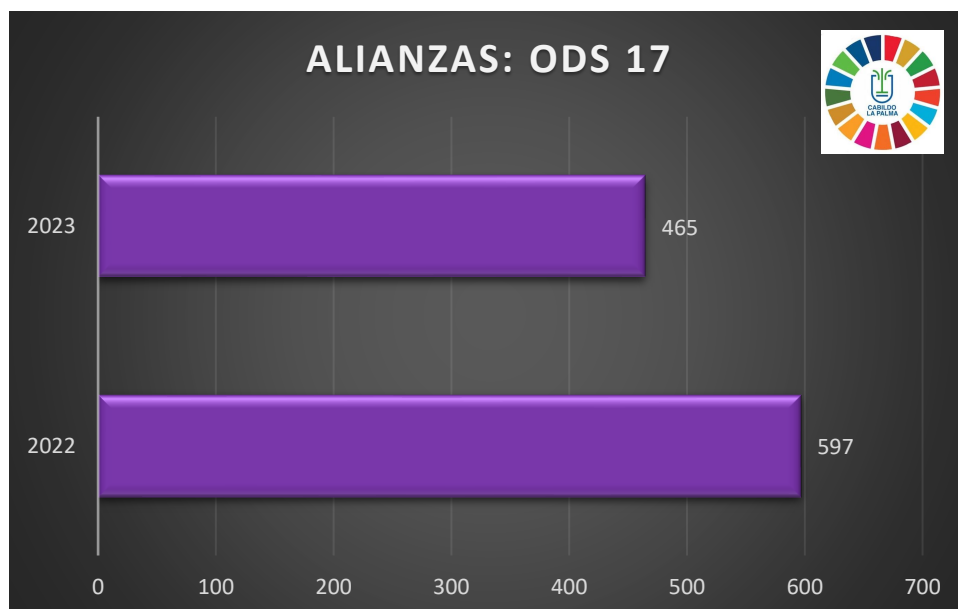


Esfera ALIANZAS: Movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas. Esta esfera queda recogida especialmente en el ODS 17; y aúna las tres grandes dimensiones descritas.





Para finalizar el tema esferas comparamos Las Alianzas entre el año 2022 y el año 2023

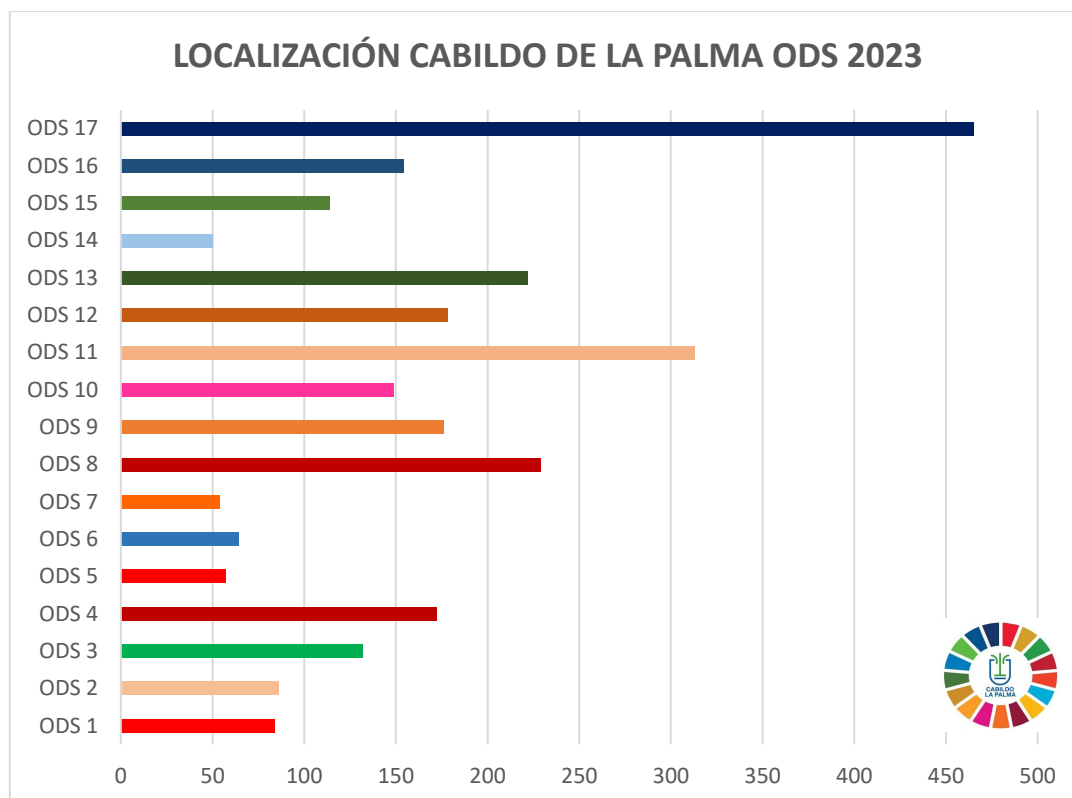


17

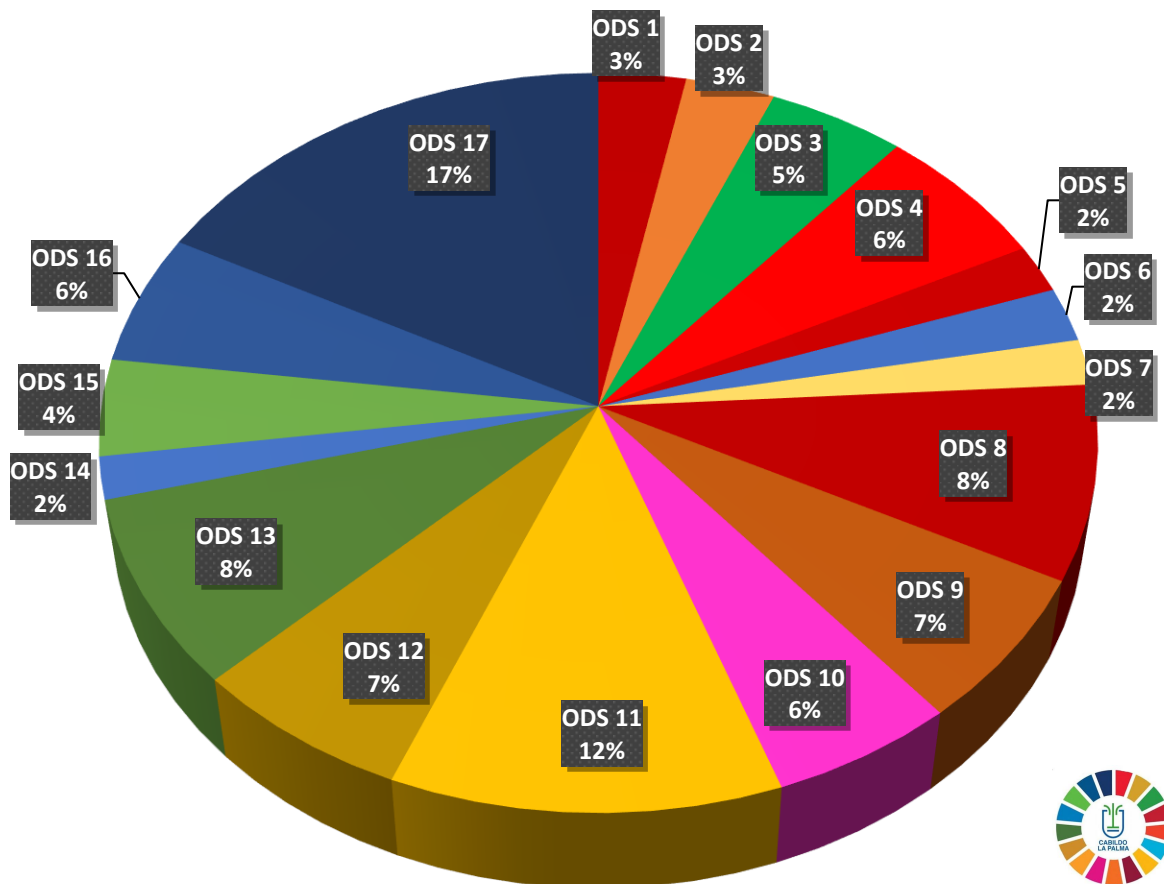
De este modo, la Agenda 2030 se constituye en torno a cinco ejes centrales: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas, en los que se integran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como conjunto de objetivos y metas universales que los Estados miembros de la ONU se comprometieron a utilizar para enmarcar las políticas nacionales e internacionales de desarrollo.

## VISIÓN GENERAL

La Estrategia de localización y desarrollo de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Cabildo Insular de La Palma aprobada para el período 2020-2023, se encuentra vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Su objetivo es conseguir un modelo de desarrollo sostenible que permita alcanzar un mejor entorno tanto para las generaciones actuales como futuras. Con la finalidad de conseguir un futuro sostenible, el Cabildo Insular de La Palma viene vinculando desde el año 2022 toda su actuación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta vinculación permite conocer el grado de contribución a los ODS, determinado por el nivel de cumplimiento de los proyectos que componen la acción del Cabildo, considerando que cada uno de ellos, según su naturaleza, puede estar vinculado a uno o varios Objetivos de Desarrollo Sostenible.



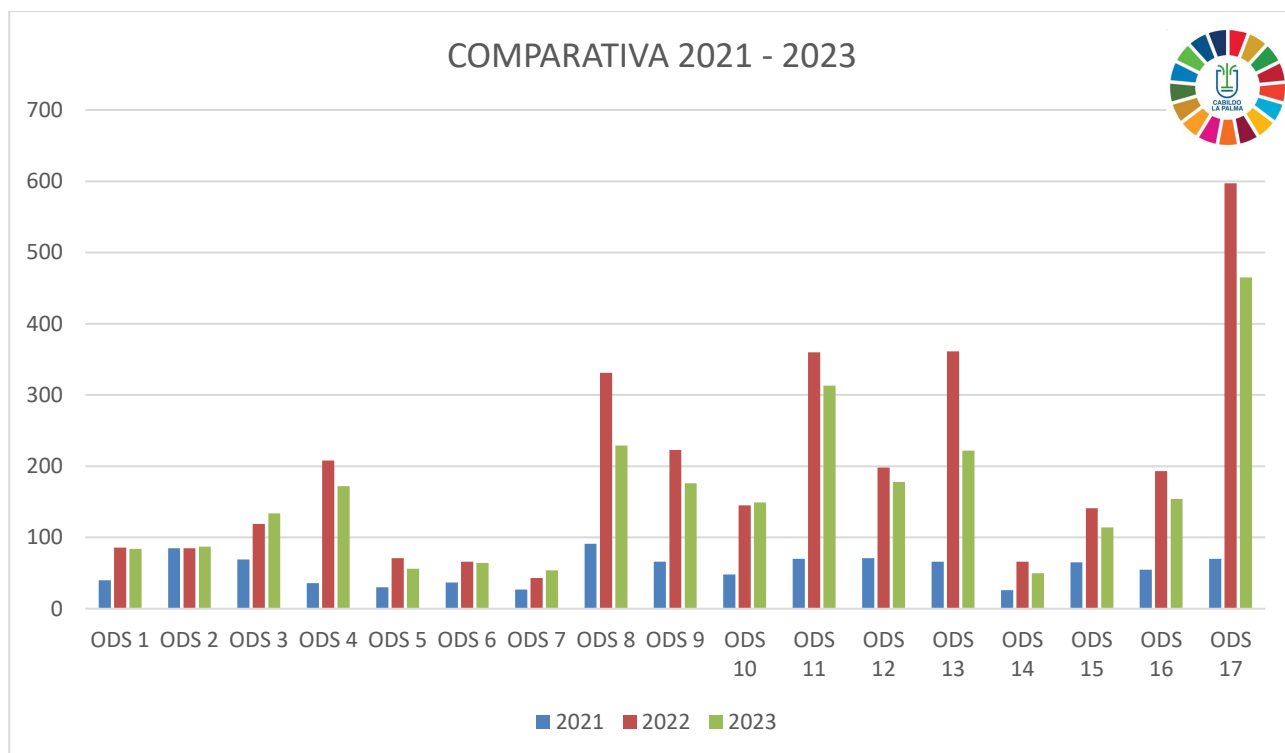
Teniendo en cuenta que la contribución que realiza cada proyecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible se analiza de forma proporcional, en el caso de encontrarse vinculado a más de uno, se puede obtener un porcentaje de contribución por cada uno de los ODS así como el grado de contribución alcanzado en función de la ejecución de cada proyecto hasta la fecha de 31 de diciembre de 2023.



**PORCENTAJES CUMPLIMIENTO ODS 2023**

Con un 17% de contribución, el ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos, es el ODS más relevante de la acción del Cabildo en el año 2023, ya es a nivel local donde se desarrollan aquellas políticas más cercanas para luchar contra la pobreza y la consecución del desarrollo sostenible, por lo que una meta clara de la institución debe ser el manteniendo y consolidación de la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible, reforzando además la coordinación con otras entidades y el trabajo en Red. Nuestro gobierno local, se encuentra en la posición idónea para coordinar y fomentar la cooperación entre los diversos.

En comparación con el año 2021 y el año 2022 esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de la Agenda 2030.



## ODS 1 FIN DE LA POBREZA. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO.

El ODS 1 requiere múltiples respuestas coordinadas puesto que aborda un punto de vista multidimensional de la pobreza. Abordar los focos de pobreza es un desafío debido a su persistencia y complejidad, que a menudo implica la interacción de factores sociales, políticos y económicos. Los planes y políticas de protección social eficaces, junto con el gasto público en servicios clave ayudan a aquellos afectados a recuperarse y encontrar una salida a la pobreza.

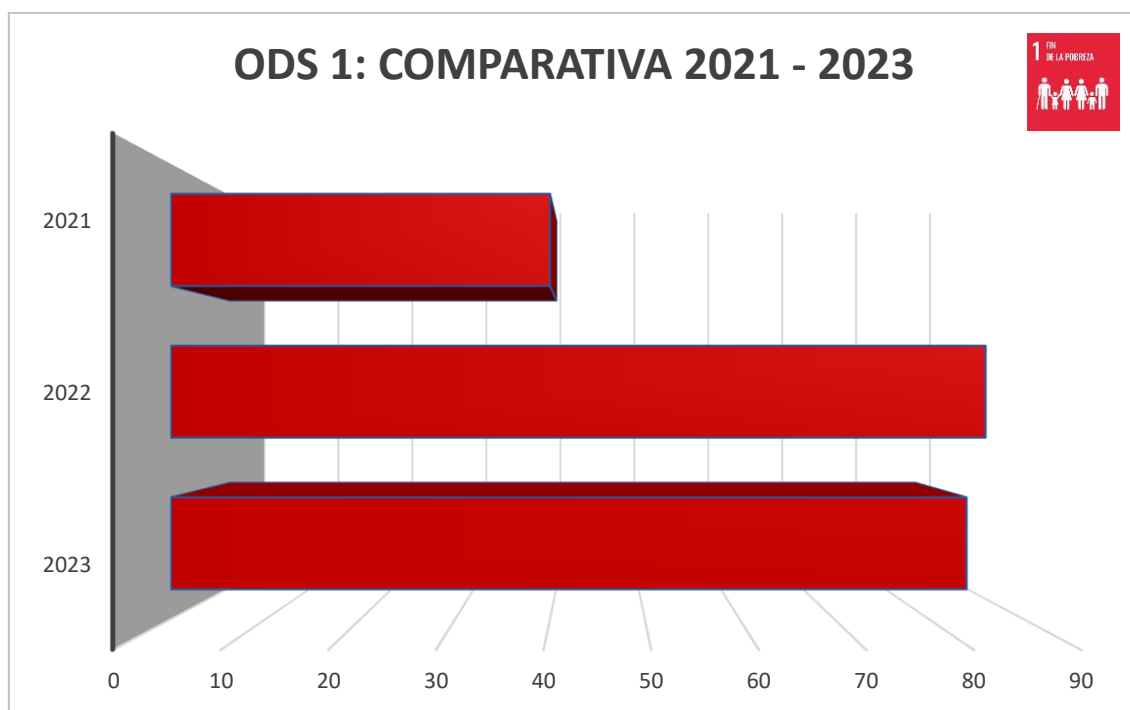
El Cabildo Insular de La Palma, de manera coordinada con los ayuntamientos de la Isla de La Palma, se encuentra en la situación adecuada para la identificación de las personas más desfavorecidas sobre el terreno, y aquellos recursos y servicios necesarios para ayudarles a escapar de la pobreza. Los planes y políticas de protección social eficaces, junto con el gasto público en servicios clave, ayudan a la recuperación y encontrar una salida a la pobreza.



Sus responsabilidades en torno a la prestación de servicios básicos, hacen del Cabildo Insular de La Palma una institución clave en la consecución de este Objetivo, además, desempeña un papel decisivo en la puesta en marcha de determinadas estrategias de desarrollo económico vinculadas directamente a la creación de puestos de trabajo y aumento de ingresos de la población local.

Hemos localizado 84 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 1 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.

21



**ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 1.**

Los aspectos claves que ha abordado el Cabildo Insular de La Palma en sus políticas con respecto al cumplimiento de este Objetivo en el año 2023 han sido:

- Pobreza extrema.
- Pobreza.
- Pobreza energética.
- Exclusión social.
- Vulnerabilidad, protección social, derecho a recursos económicos.
- Acceso a servicios básicos.



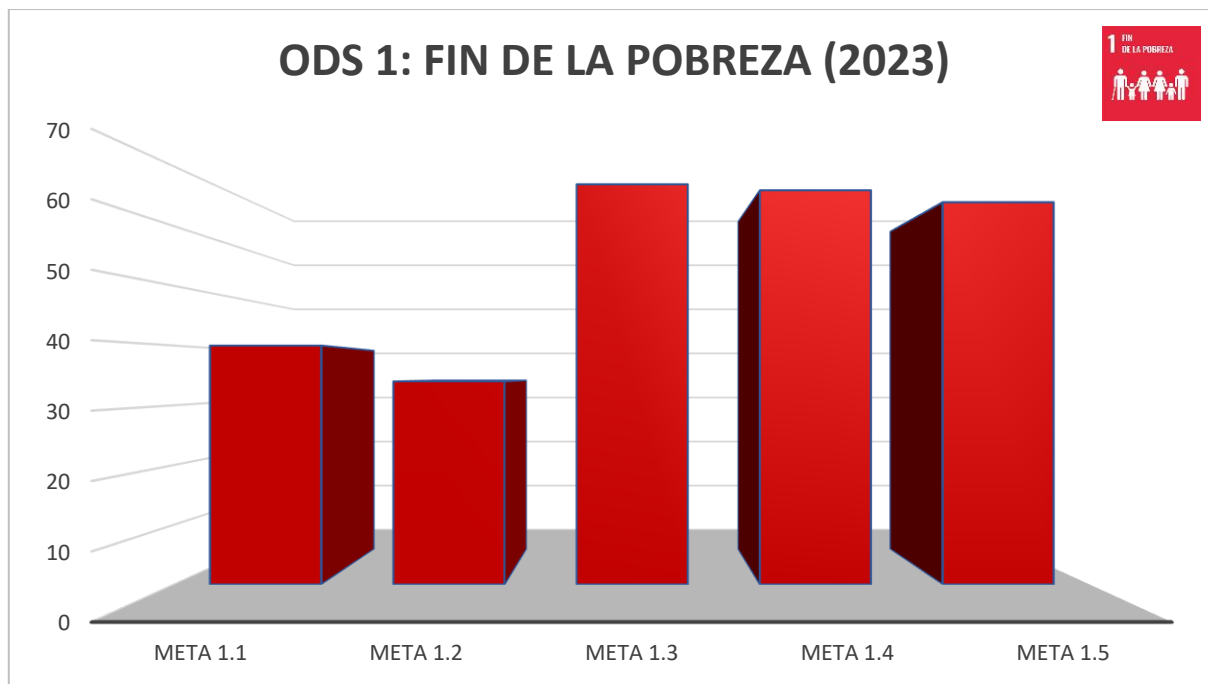
- Capacidad para recuperar circunstancias traumáticas de las personas pobres y vulnerables ante fenómenos extremos y desastres económicos, sociales y ambientales.
- Emergencia Volcán Tajogaite

## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 1.

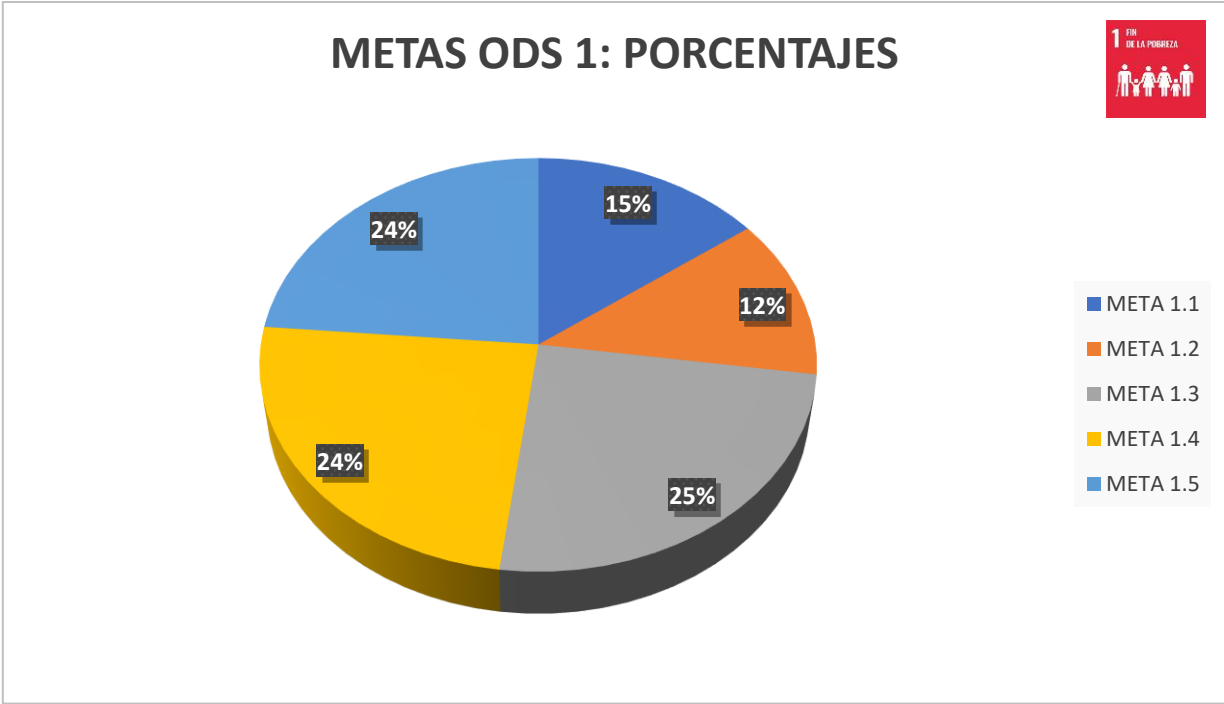
22

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 1 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 1.                                                                                                                                                                                                                                                  | ACCIONES DESARROLLADAS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 1.1 Erradicar la pobreza extrema                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 40                     |
| 1.2 Reducir la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones                                                                                                                                                                                                                                                            | 34                     |
| 1.3 Poner en práctica sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 67                     |
| 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación | 66                     |
| 1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales                                                                                                                       | 64                     |

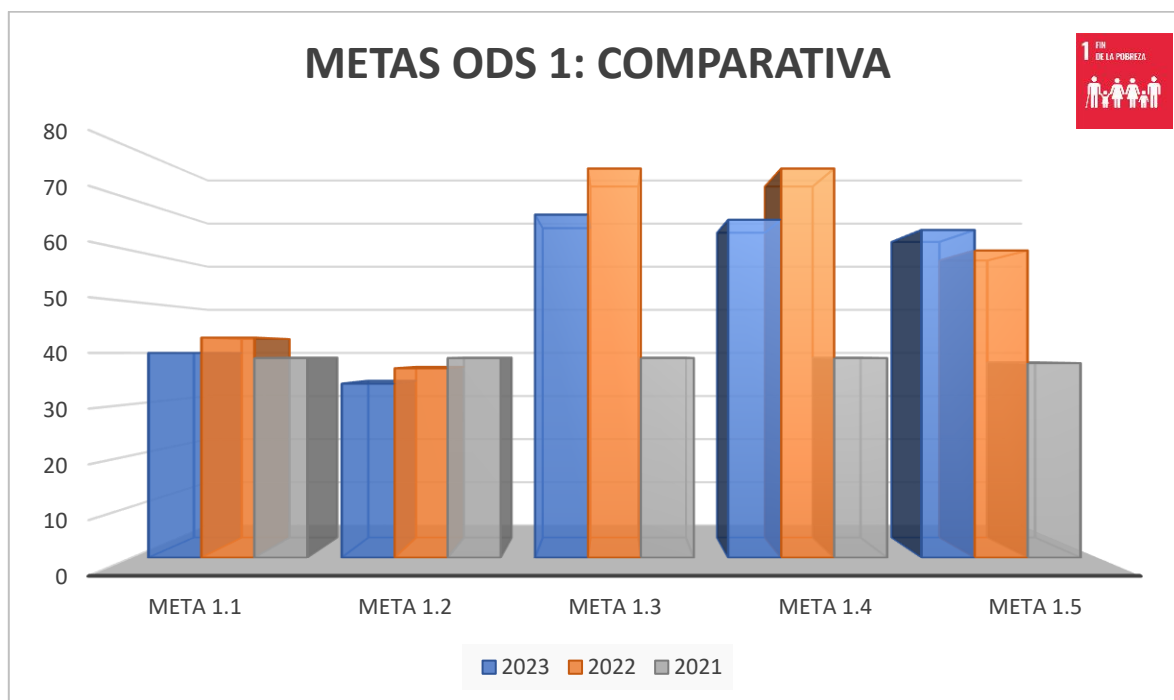


En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 1 se reparte de la siguiente manera:





La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 1 ha sido la siguiente, en comparación con el año 2021 y 2022.



## ODS 2 HAMBRE CERO. PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

El Cabildo Insular de La Palma debe hacer los esfuerzos necesarios para revertir las situaciones de desigualdad que puedan generar problemas de hambre y para desarrollar servicios sociales y redes de apoyo que la eviten en nuestra sociedad. Con este objetivo se intenta mejorar la productividad agrícola y ganadera y el impulso hacia iniciativas ecológicas, la diversificación de bancos de semillas y plantas autóctonas, así como promover huertos de autoconsumo y la producción local. También plantea aumentar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala.

Una correcta gestión de los recursos naturales de las instituciones locales sobre las zonas agrícolas, especialmente sobre el suelo y el agua, apoya la seguridad alimentaria para el territorio insular.

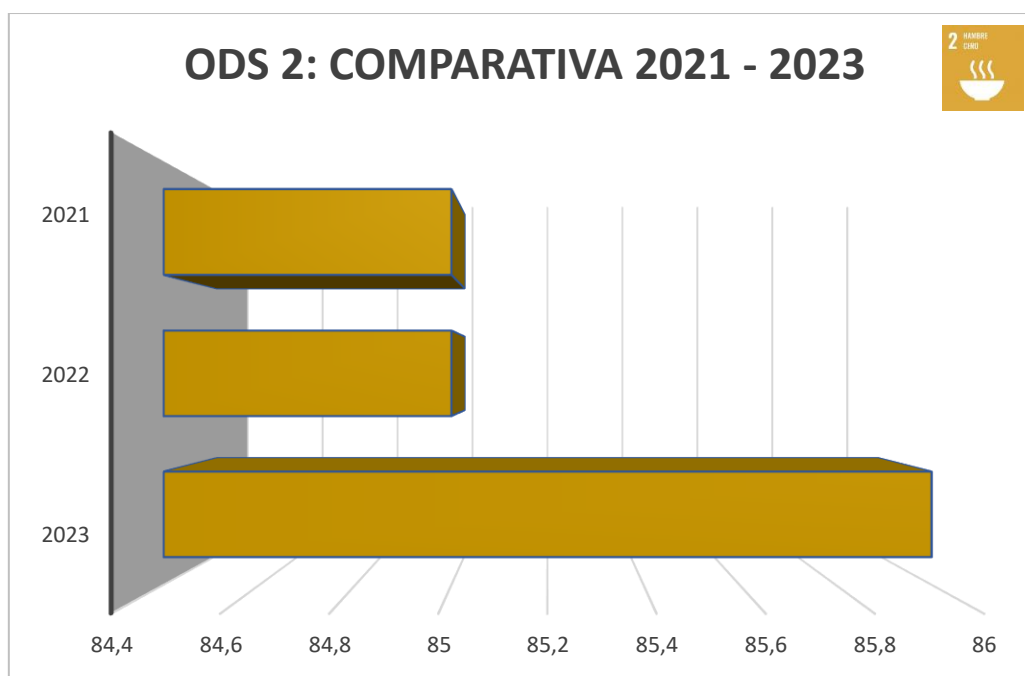


El Cabildo Insular de La Palma debe poner en marcha políticas de respaldo a una producción agrícola sostenible que repercuta directamente en el crecimiento económico local promoviendo las cadenas alimentarias locales.

Al obtener una planificación territorial adecuada, competencia de las entidades locales, se desempeña un papel decisivo en la reducción de residuos y en la seguridad alimentaria mediante la provisión de medios de transporte y almacenamiento alimentarios eficaces, acceso a agua limpia y a saneamiento.

25

Hemos localizado 86 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 2 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.



#### ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 2

- Fin del hambre y la malnutrición.
- Alimentación sana, nutritiva y suficiente.
- Productividad agrícola.
- Producción de alimentos a pequeña escala.
- Distribución de la producción local para que llegue a las personas consumidoras.



- Prácticas agrícolas resilientes manteniendo los ecosistemas y fortaleciendo la capacidad de adaptación al cambio climático.
- La sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos.
- Los bancos de semillas, y la diversidad genética de semillas.
- Voluntariado.
- Recuperación medianías sin que genere una pérdida de biodiversidad ni una disminución de la capacidad del suelo de retener carbono.
- Despoblación rural.

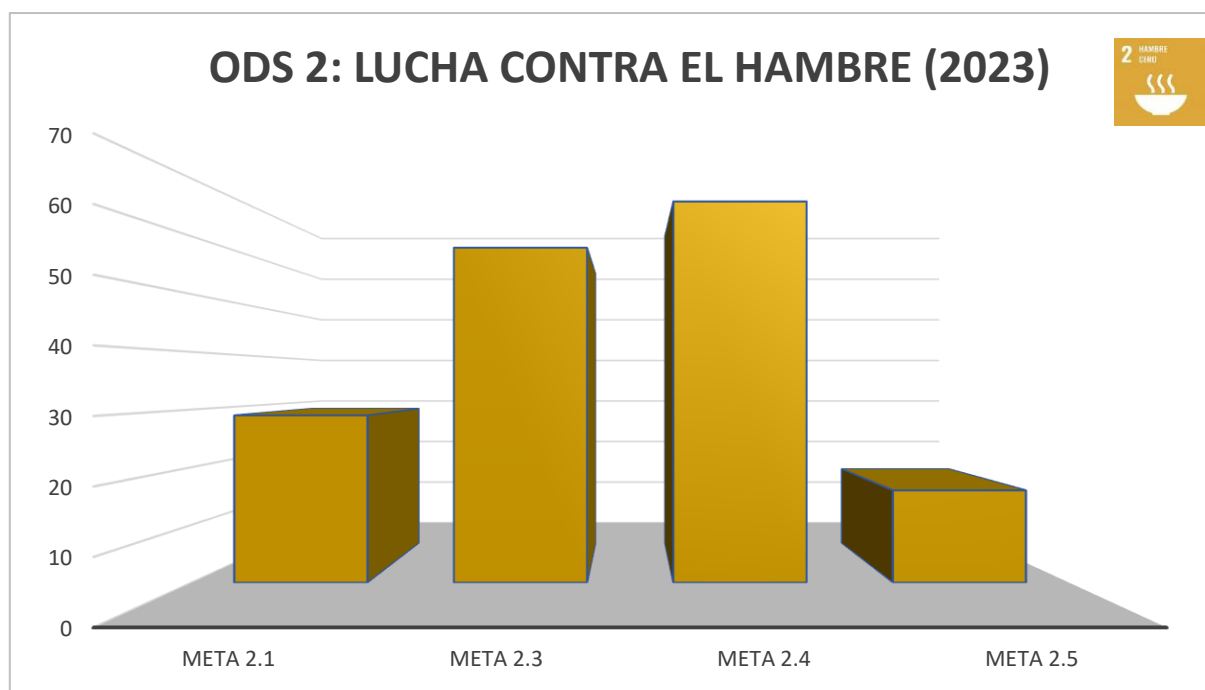
## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 2.

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 2 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

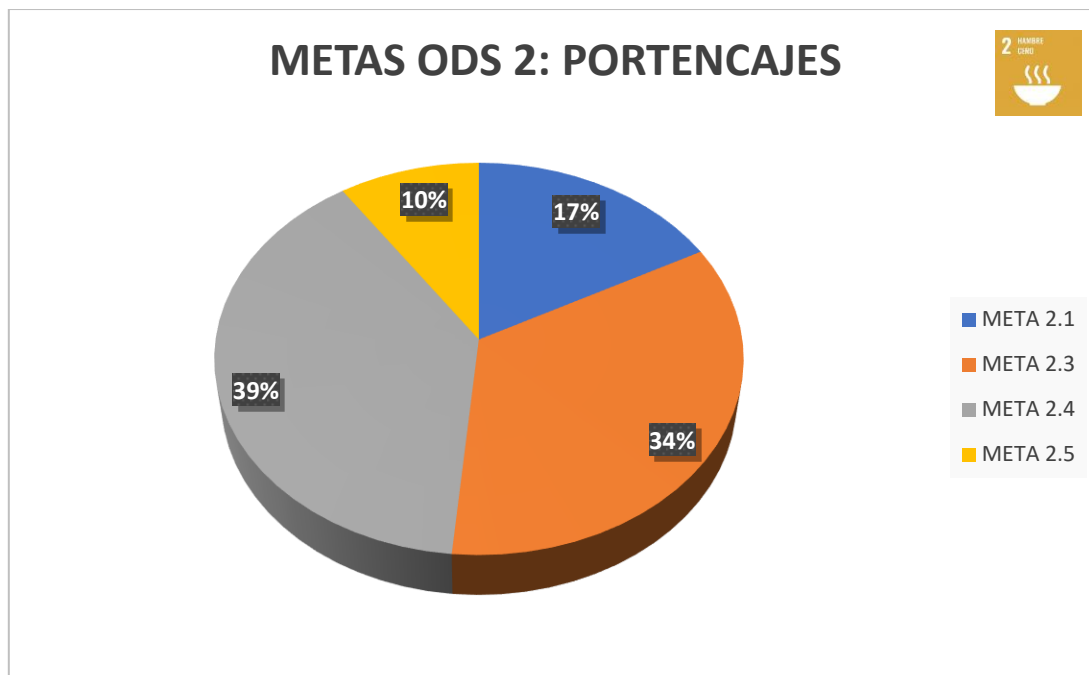
| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 2.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ACCIONES DESARROLLADAS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año                                                                                                                                                                                                                               | 29                     |
| 2.3 Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas | 58                     |
| 2.4 Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las                                                                                                                                         | 66                     |



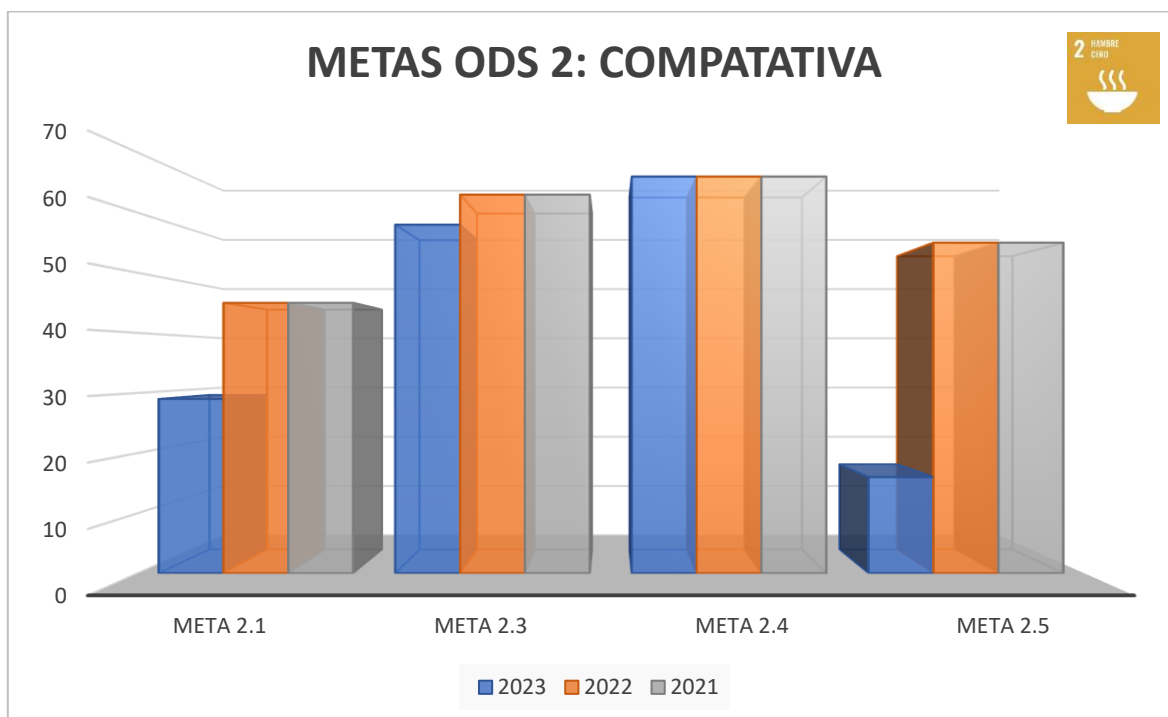
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |    |
| 2.5 Mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente | 16 |



En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 2 se reparte de la siguiente manera:



La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 2 ha sido la siguiente, en comparación con el año 2021 y el año 2022.





## ODS 3 SALUD Y BIENESTAR. GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR DE TODA LA POBLACIÓN A TODAS LAS EDADES

29

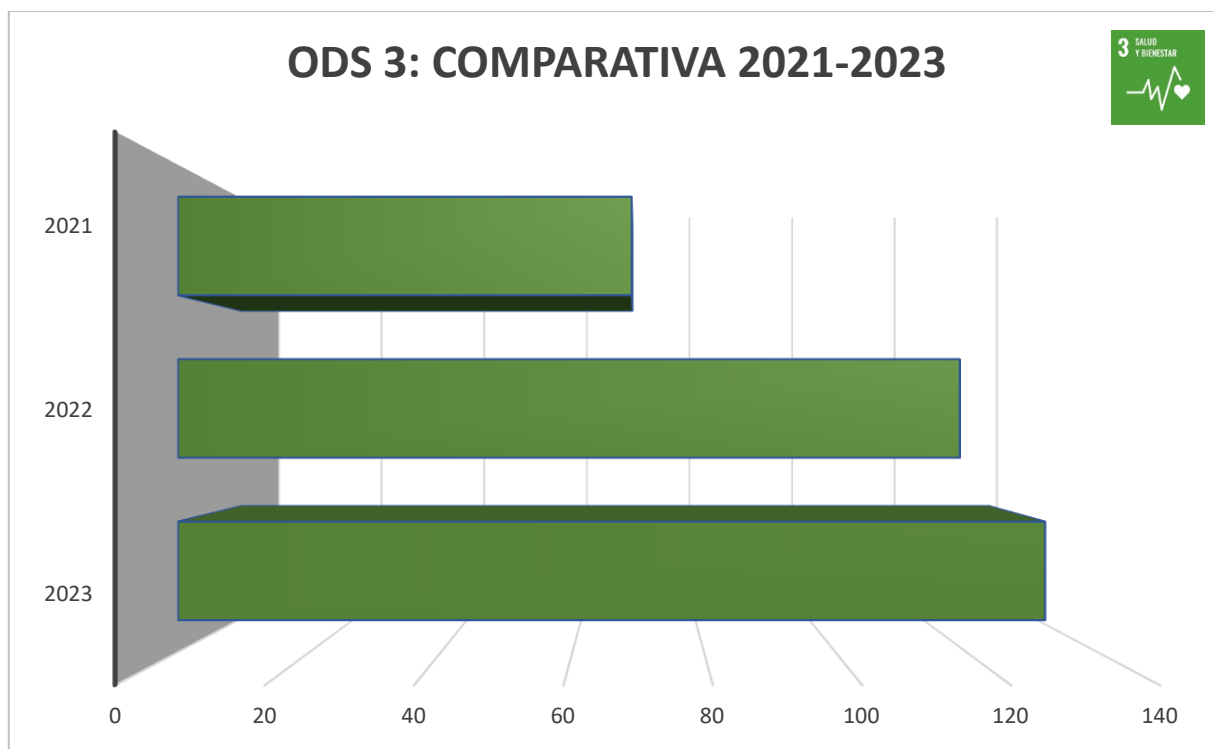
La buena salud es esencial para el desarrollo sostenible, y la Agenda 2030 refleja la complejidad y la interconexión entre sus 17 objetivos. Toma en cuenta la ampliación de las desigualdades económicas y sociales, la rápida urbanización, las amenazas para el clima y el medio ambiente, la lucha continua contra el VIH, el COVID y otras enfermedades infecciosas y los nuevos problemas de salud, como las enfermedades no transmisibles.

La salud es uno de los ámbitos donde se reflejan múltiples interacciones entre los ODS. La contaminación urbana es uno de los ejemplos de los impactos negativos. Desde la perspectiva contraria, por ejemplo, impulsar la práctica deportiva como elemento de actividad física ligada a una vida saludable y, al mismo tiempo, como espacio educativo y cultural tiene un impacto importante en temas de género e integración. Es necesario promover las medidas de prevención e intensificación de discapacidades, reduciendo el impacto sobre la salud de la persona, su calidad de vida y su integración en las actividades de la sociedad.

El Cabildo Insular de La Palma tiene el firme compromiso de actuar en la prevención y también en la promoción de la salud individual y colectiva en entornos lo más saludables posible. Mantener el carácter universal, público y gratuito del sistema sanitario, integrar las políticas de I+D+I como elementos fundamentales de apoyo para la definición, y el desarrollo y la aplicación de las políticas sanitarias y sociales son elementos claves en los que la institución debe poner su grano de arena.

Se debe velar por la provisión de agua potable y el saneamiento como elementos esenciales para la consecución del Objetivo 3 y fomentará el acceso a servicios básicos para las personas pobres que habitan en La Palma. Finalmente, también se abordará la prevención de ciertas enfermedades y accidentes de tráfico y se favorecerá el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

Hemos localizado 132 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 3 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.



### ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 3

- Prevalencia de la salud pública y la sanidad pública.
- Acción social.
- Coordinación.
- Promoción de la salud.
- Infraestructuras.
- Dependencia.
- Respiro familiar.
- Conciliación.
- Voluntariado.
- Prevenir y tratar el abuso de sustancias adictivas.
- Reducir las lesiones por tráfico.
- Cobertura sanitaria universal, acceso a medicamentos y vacunas.
- Productos químicos peligrosos.
- Contaminación del aire, el agua y el suelo.
- Salud sexual y reproductiva.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

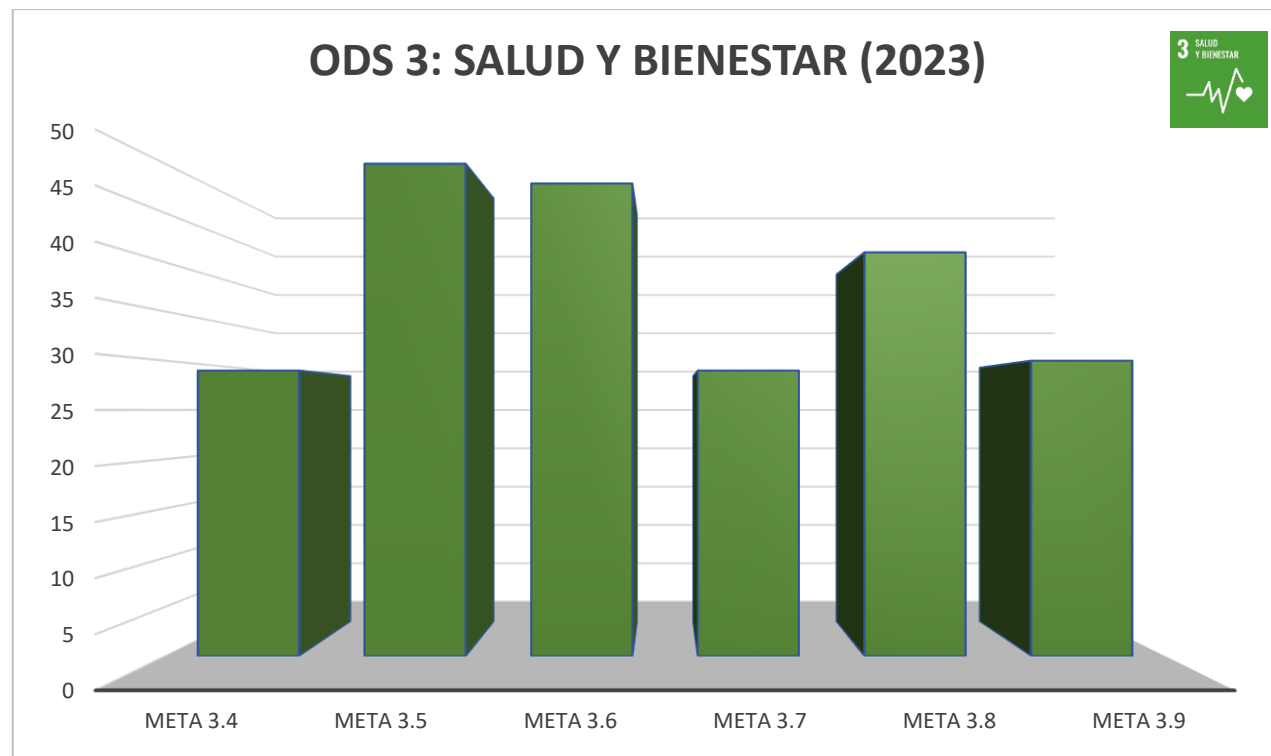


## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 3.

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 3 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

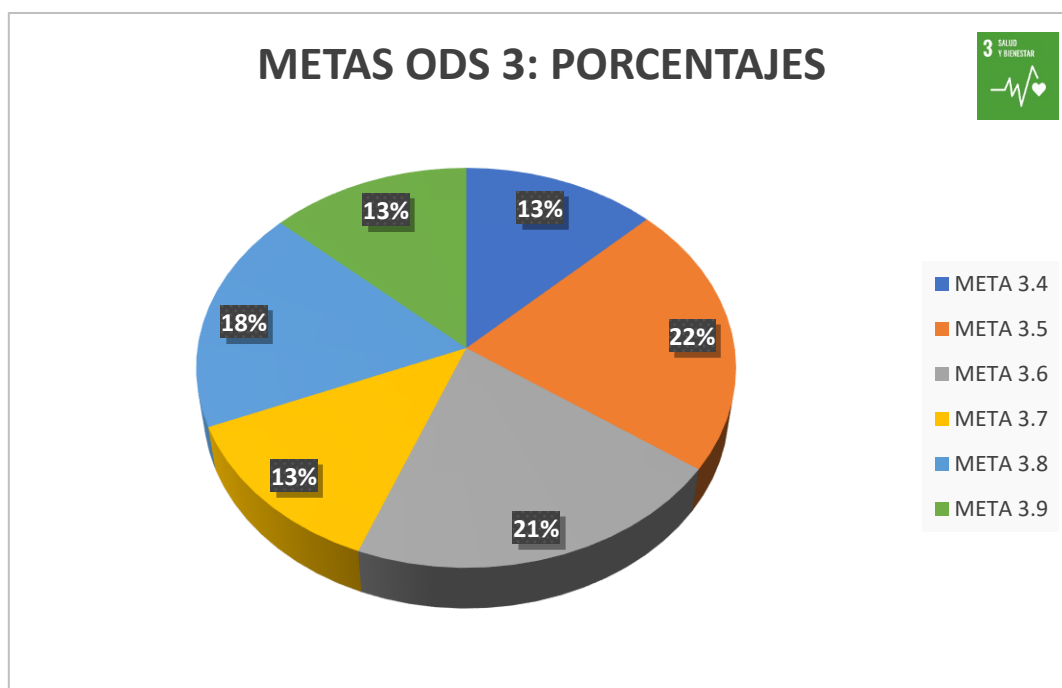
31

| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 3.                                                                                                                         | ACCIONES DESARROLLADAS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar                                                                              | 29                     |
| 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol                                                                                                  | 50                     |
| 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo                                                                                                                                             | 48                     |
| 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales | 29                     |
| 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos     | 41                     |
| 3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo                                                                                      | 30                     |



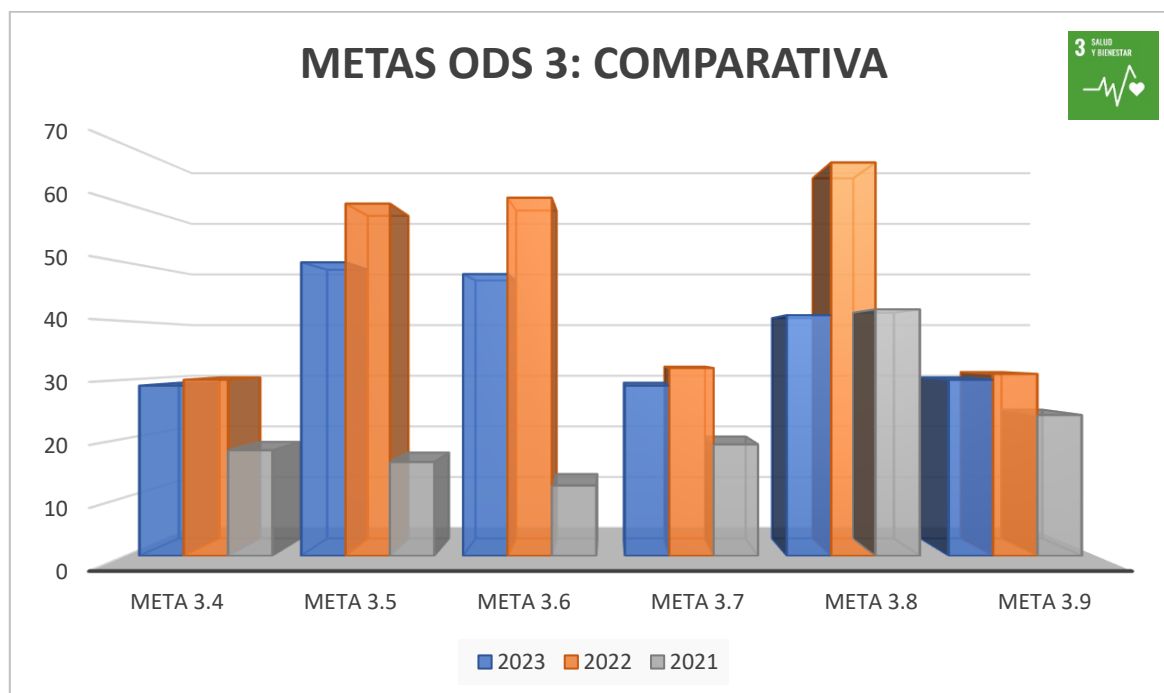
32

En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 3 se reparte de la siguiente manera:





La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 3, ha sido la siguiente en comparación con los años 21 y 22



## ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODAS LAS PERSONAS

Se considera de capital importancia aumentar los esfuerzos encaminados a reforzar la función que desempeña la educación en la plena realización de los derechos humanos, la paz, el ejercicio responsable de la ciudadanía local y mundial, la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la salud. Se trata de promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas. Naciones Unidas es consciente de que las niñas y niños con diversidad funcional requieren y necesitan un apoyo técnico, material y humano garantizado que sea efectivo.



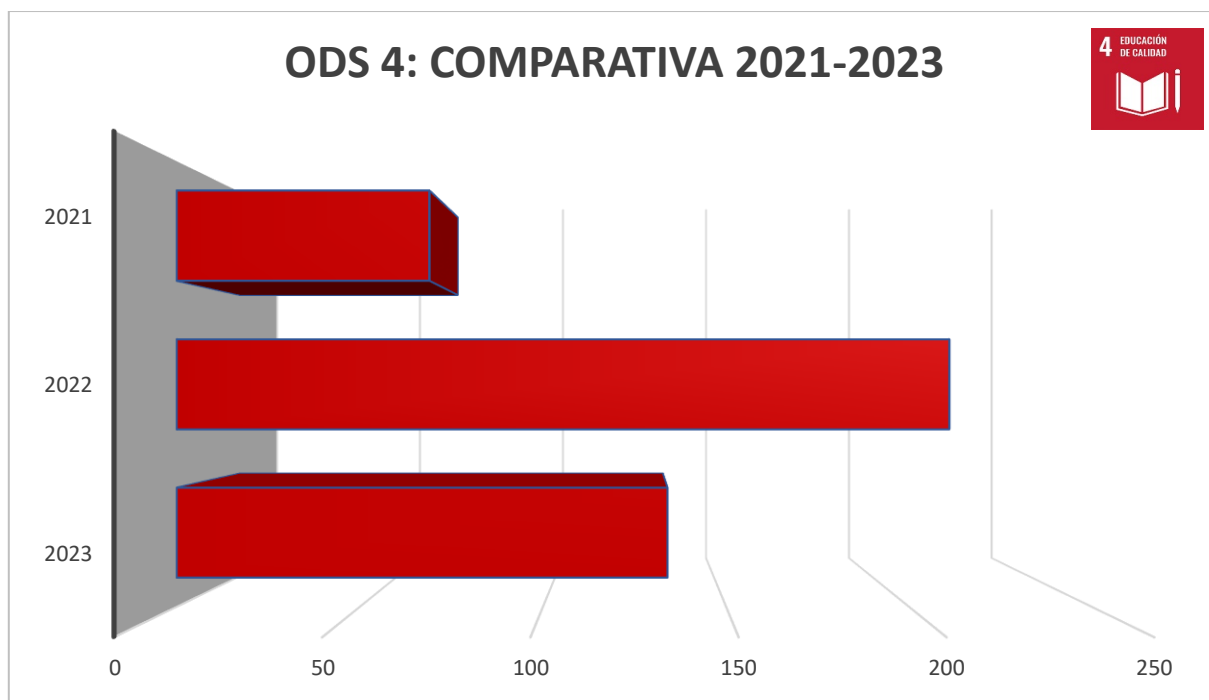
Otro de los retos que ve necesario abordar es reducir la brecha de género que persiste en el ámbito universitario en las disciplinas relacionadas con la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y a través de la información, precisa y oportuna, en los niveles de educación no universitaria.

Es vital preparar a las nuevas generaciones para vivir en un mundo más complejo e interconectado, dotando al alumnado de herramientas para comprender mejor su entorno, de competencias socio-afectivas para manejarse en él y de capacidad crítica, de manera que se fomenten valores de dignidad humana, igualdad, justicia, solidaridad y participación, que están en la base de una convivencia democrática pacífica. Igualmente, es importante promover el conocimiento del entorno donde desarrollan su vida cotidiana las personas en formación, abarcando tanto el patrimonio natural como el cultural, incentivando su conocimiento y la puesta en valor de los recursos del territorio, partiendo de nuestra historia, los usos y aprovechamientos tradicionales, los oficios artesanales, etc.; porque para entender el momento actual de esta Isla, hay que conocer cómo ha sido su evolución, y eso debe incluirse dentro de las acciones formativas, para estimular el respeto por el mismo e incentivar su desarrollo y conservación para las generaciones futuras.

34

Desde el Cabildo Insular de La Palma, en cumplimiento del Objetivo 4, se trabajará en facilitar el acceso a equipamientos educativos, culturales y deportivos, educar en el desarrollo sostenible, la paz y la interculturalidad y dinamizar el tejido cultural insular. Se deben integrar programas de formación técnicos y profesionales en las estrategias de desarrollo económico insular, teniendo en cuenta el papel crucial que juega la educación en las oportunidades del mercado laboral. La institución debe hacer valer su situación para llegar a las personas y a las comunidades más vulnerables, asegurándose que tengan acceso a la educación y a una formación que satisfaga sus necesidades.

Hemos localizado 134 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 4 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.



#### ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 4

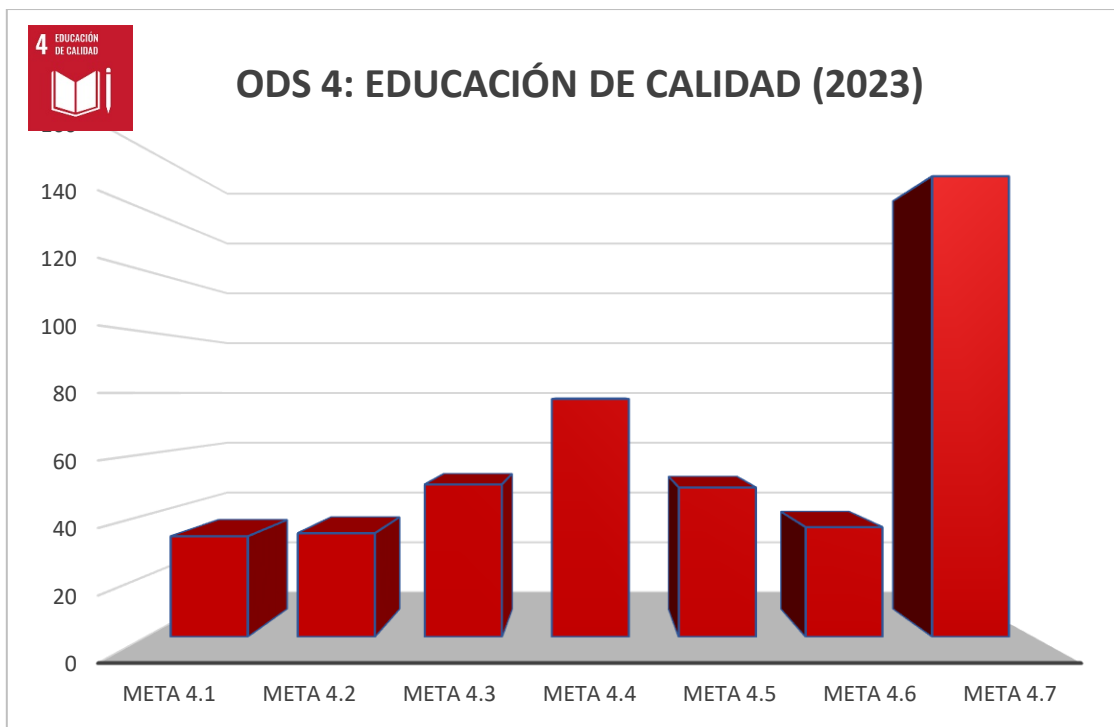
- Enseñanza gratuita, equitativa y de calidad.
- Acceso igualitario a la formación.
- Educación para el desarrollo sostenible.
- Instalaciones educativas adecuadas, con especial atención a las personas con diversidad funcional.
- Entornos de aprendizajes seguros, no violentos, inclusivos y eficaces.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

#### METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 4

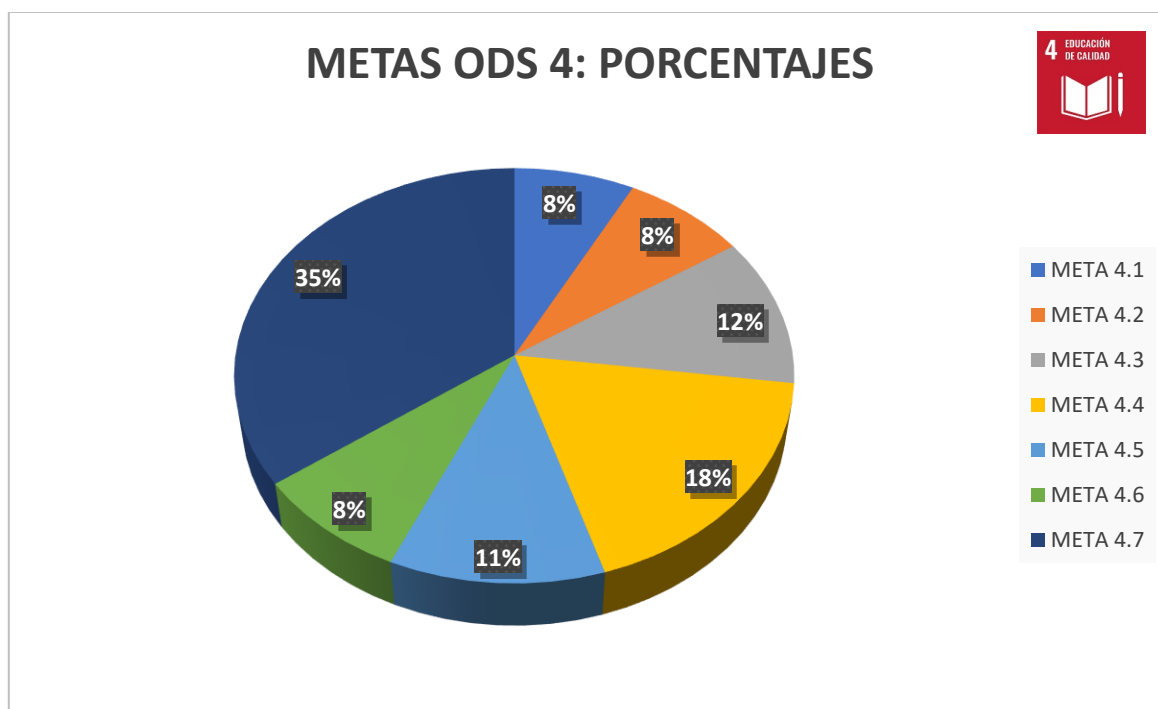
En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 4 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:



| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ACCIONES DESARROLLADAS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos                                                                                                                                                                                                                                                             | 33                     |
| 4.2 Asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria                                                                                                                                                                                                                                                 | 34                     |
| 4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 50                     |
| 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento                                                                                                                                                                                                                                                             | 78                     |
| 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad y los niños en situaciones de vulnerabilidad                                                                                                                                                                                              | 49                     |
| 4.6 Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 36                     |
| 4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible | 151                    |

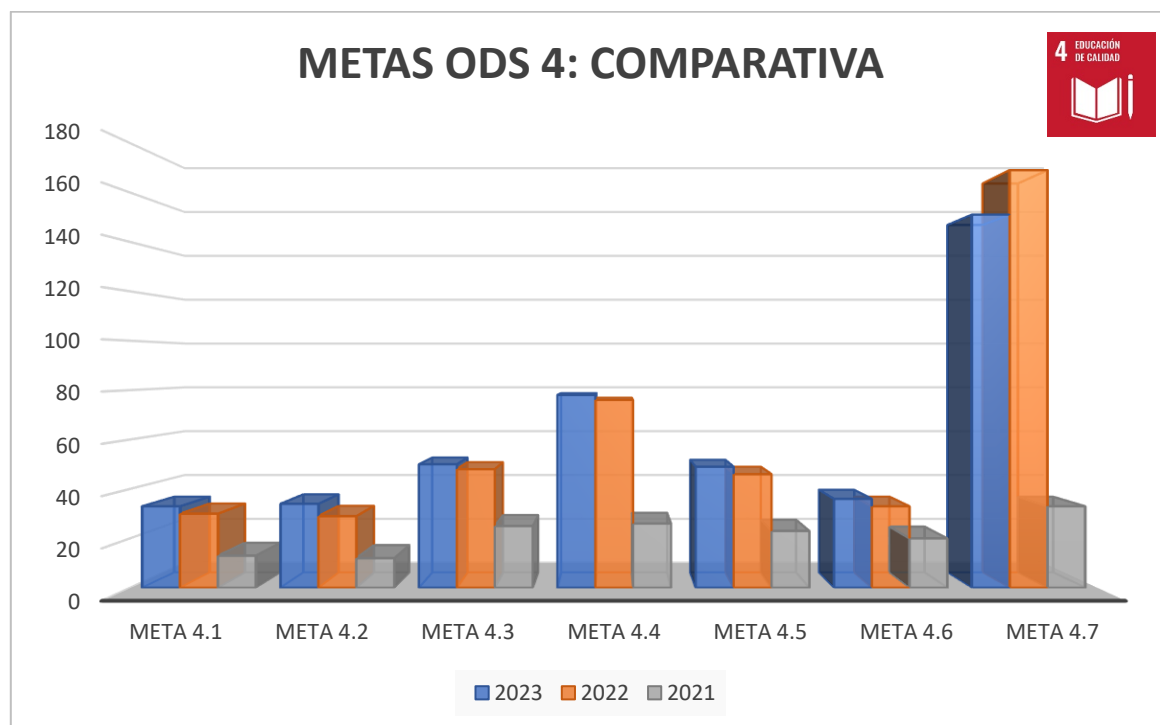


En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 4 se reparte de la siguiente manera:





La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 4 ha sido la siguiente, en comparación con el año 2021 y con el año 2022.



## ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS

Los compromisos internacionales para promover la igualdad de género han dado lugar a mejoras en algunas áreas: en los últimos años han disminuido el matrimonio infantil y la mutilación genital femenina, y la representación de la mujer en el ámbito político es mayor que nunca. Sin embargo, la promesa de un mundo en el que todas las mujeres y las niñas disfruten de una igualdad de género plena y en el que se hayan eliminado todas las barreras legales, sociales y económicas para su empoderamiento, sigue sin cumplirse. La Agenda 2030 busca conseguir la igualdad real de mujeres y hombres, principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos.

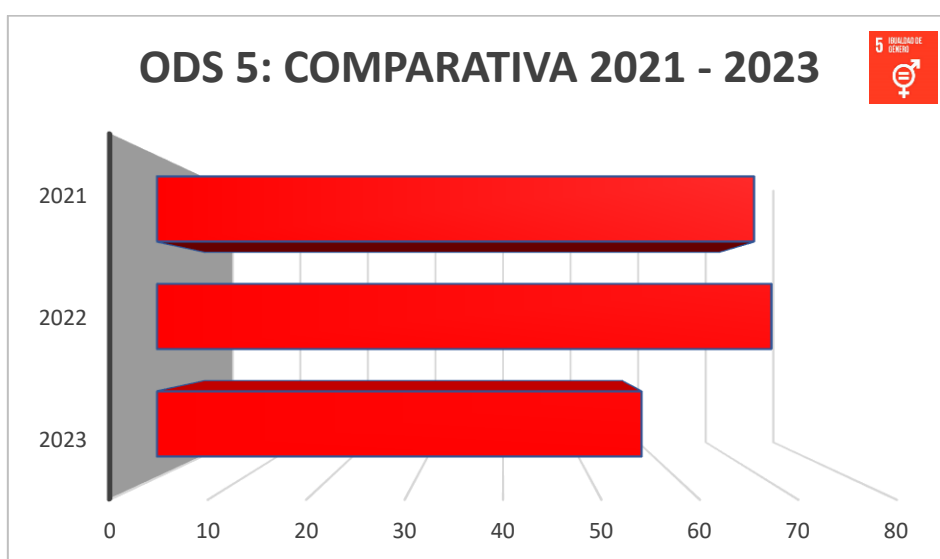
La igualdad entre mujeres y hombres constituye un valor europeo fundamental recogido en el Tratado de la UE, en su Tratado de Funcionamiento y en la Carta de los Derechos Fundamentales.



Para lograr la igualdad de género se requerirán medidas audaces y sostenibles que aborden los impedimentos estructurales y las causas fundamentales de la discriminación contra la mujer. Serán necesarias normativas y planes que promuevan la igualdad de género y que tengan un respaldo adecuado de recursos, así como una responsabilidad por los compromisos contraídos para los derechos de la mujer.

Se toma conciencia de la urgente necesidad de aplicar medidas que tiendan a corregir la brecha salarial existente, la mayor precarización de las mujeres en el mundo laboral y la persistente brecha digital, además de promover la incorporación de mujeres al estudio de ciencias, tecnología, ingenierías y matemáticas, que son las disciplinas que constituyen los empleos del futuro y la fuerza motriz de la innovación, del bienestar social, del crecimiento inclusivo y del desarrollo sostenible.

El Cabildo Insular de La Palma debe actuar como un modelo de igualdad de género y fortalecimiento de las mujeres a través de la prestación de servicios no discriminatorios a la ciudadanía y de prácticas de empleo justas. Convertirá la defensa de la igualdad en uno de los ejes estratégicos de su gobierno impregnando todas y cada una de las iniciativas que se desarrollan en cualquier ámbito de su actuación: economía, bienestar, educación, cultura o deporte. El Cabildo impulsará el desarrollo de políticas de igualdad, apoyará e incentivará el empoderamiento de mujeres y niñas a nivel personal, colectivo, social y político, implicando a todos los agentes para garantizar los derechos y contribuir a un modelo social más sostenible e igualitario. Además, en su política debe incluir la prevención y atención de forma integral a víctimas de violencia contra las mujeres.





Hemos localizado 56 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 5 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.

## ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 5

- Fin de todas las formas de discriminación.
- Eliminar todas las formas de violencia hacia mujeres y niñas.
- Reconocimiento de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado.
- Responsabilidad compartida.
- La igualdad de oportunidades.
- Participación plena y efectiva de las mujeres.
- Igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- Derechos reproductivos.
- Derecho a los recursos económicos en condición de igualdad.
- Políticas referentes y normativa aplicable.
- Plan insular de igualdad.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

40

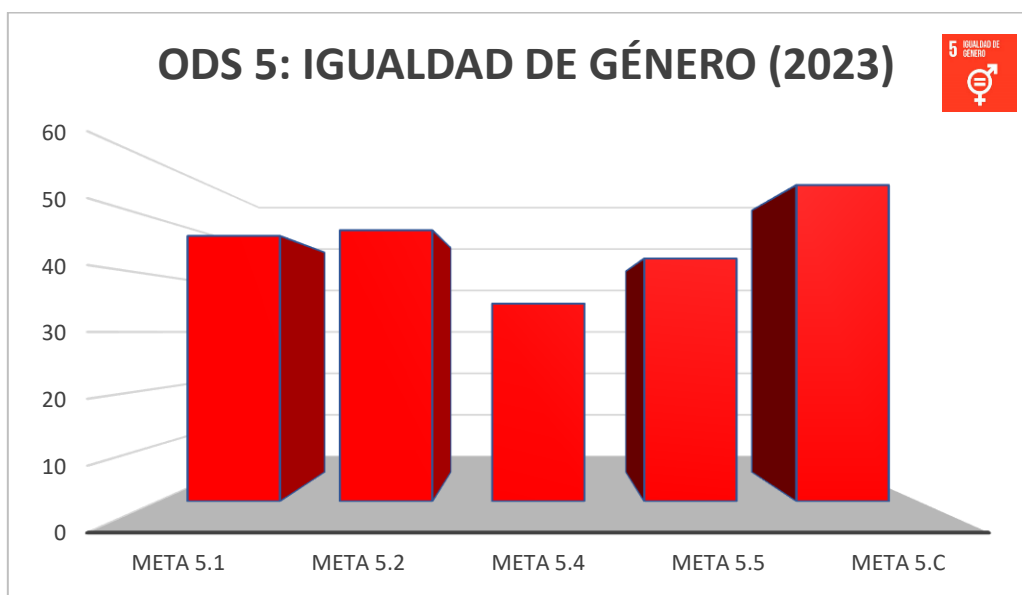
## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 5

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 5 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

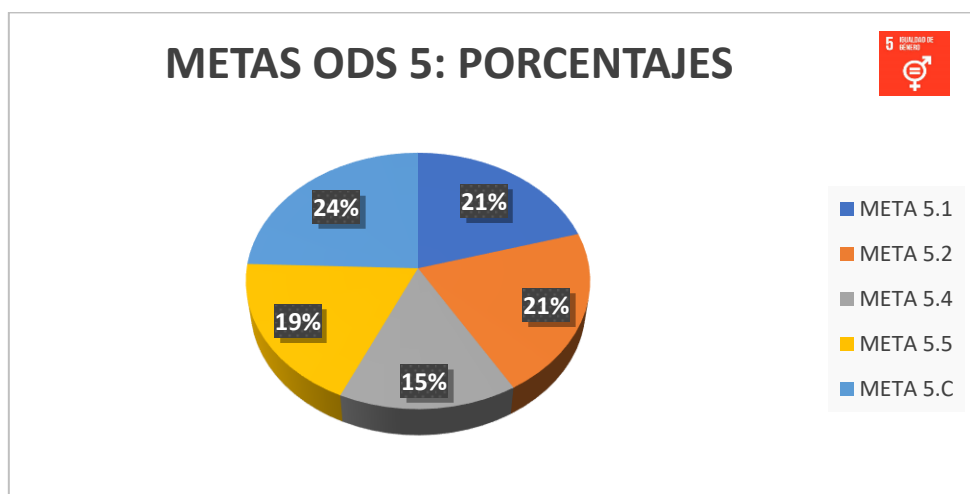
| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 5.                         | ACCIONES DESARROLLADAS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo                                                     | 47                     |
| 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado                                             | 48                     |
| 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y | 35                     |



|                                                                                                                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia                                                                                                                |    |
| 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública | 43 |
| 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles      | 56 |

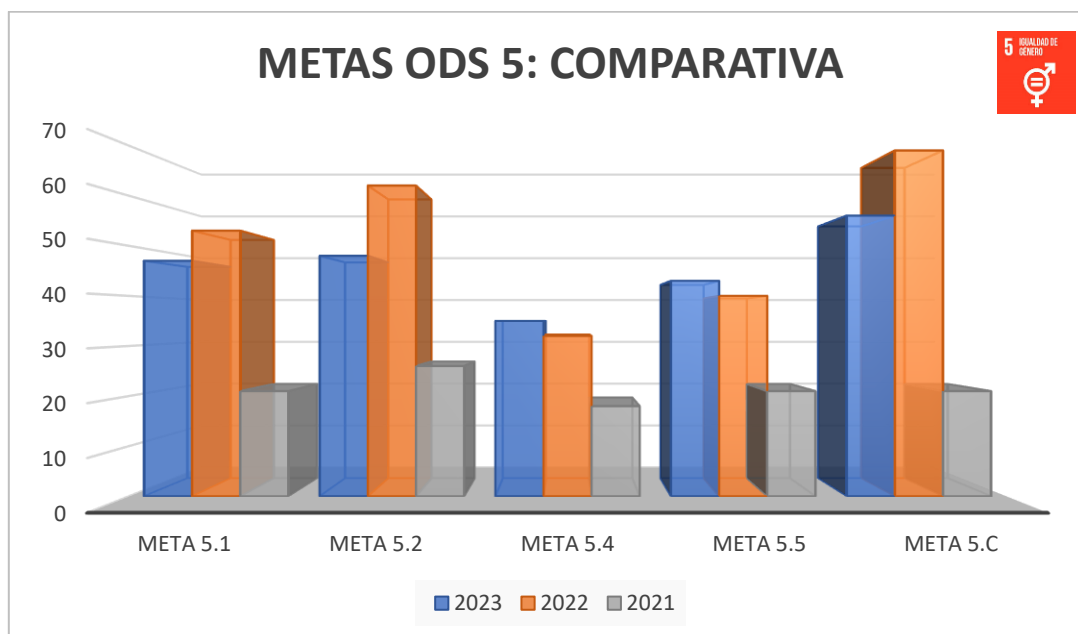


En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 5 se reparte de la siguiente manera:





En comparación con los años 21 y 22 esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 5.



## ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODAS LAS PERSONAS

El agua dulce es un recurso valioso que es clave para la salud humana, la seguridad alimentaria y energética, la erradicación de la pobreza y muchos otros aspectos del desarrollo sostenible. Los ecosistemas relacionados con el agua siempre han generado espacios naturales para asentamientos humanos y una riqueza de servicios derivados de estos. Sin embargo, al igual que otros recursos naturales, el agua se ve amenazada. La demanda de agua ha superado el crecimiento demográfico y la mitad de la población mundial actualmente sufre una escasez de agua grave durante al menos un mes al año. La mayoría de los ríos de África, Asia y América Latina presentan mayor contaminación ahora que en la década de 1990. Se estima que en el curso de los últimos 100 años se ha perdido entre un 50% y 70% de los humedales naturales en todo el mundo. Si bien se ha avanzado mucho para mejorar el acceso al agua potable no contaminada y al saneamiento, miles de millones de personas aún no cuentan con estos servicios básicos, sobre todo en zonas rurales.



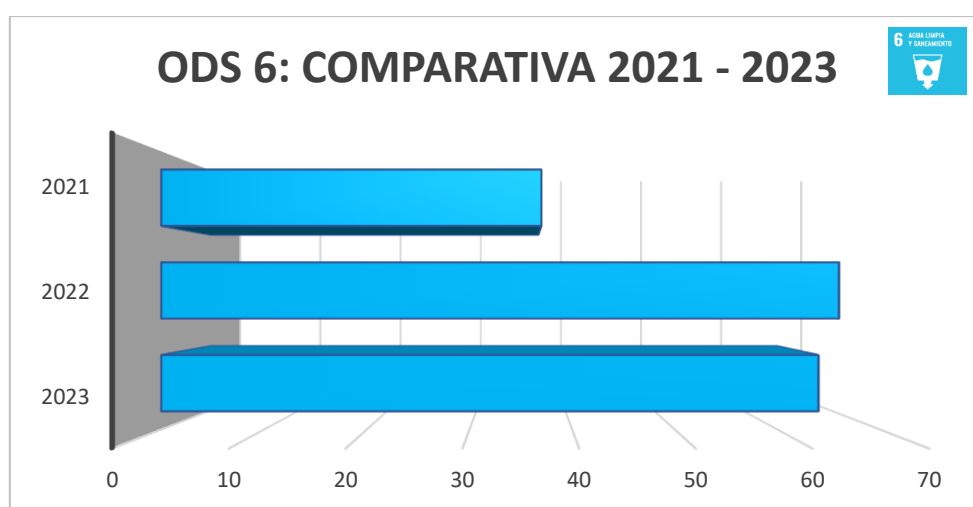
La garantía del suministro de agua en cantidad y en calidad suficientes es fundamental para el desarrollo de la sociedad y para la lucha contra la pobreza y las enfermedades en cualquier parte del mundo. El carácter transversal del agua hace que sea un recurso fundamental para el desarrollo sostenible a nivel económico, social y ambiental. Es una realidad económica y un recurso imprescindible en el mantenimiento de los ecosistemas, pero sobre todo es un derecho esencial para la vida y la dignidad de los seres humanos.

43

La escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado, repercute en la seguridad alimentaria, en los medios de subsistencia y en la oportunidad de educación para las familias pobres en todo el mundo. La gestión del agua supone un reto, que se prevé cada vez mayor en el contexto del cambio climático, y que sitúa a la gestión de los recursos hídricos en un papel destacado en el marco de las políticas del Cabildo Insular de La Palma.

El Cabildo, en base a este Objetivo debe abordar el control y gestión eficiente de los recursos hídricos, racionalizando el consumo de agua, disminuyendo el riesgo de contaminación y garantizando la calidad de aguas. La institución debe poner en marcha todas aquellas medidas encaminadas a mejorar la calidad del agua por medio de acciones de protección medioambiental y de una gestión sostenible de los recursos. Se plantea una gestión integrada de los recursos hídricos, fortaleciendo la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento. Se requiere, para una adecuada gestión, la cooperación horizontal en la planificación y las políticas medioambientales entre las diferentes instituciones con competencias sobre el agua en la Isla de La Palma.

Hemos localizado 64 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 6 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2022.





## ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 6

- Ahorro y buenas prácticas.
  - Reutilización.
  - Acceso universal y equitativo al agua a un precio asequible.
  - Acceso a servicios de saneamiento e higiene.
  - Calidad del agua.
  - Contaminación y aguas residuales sin tratar.
  - Cooperación.
- 
- Uso eficiente de los recursos hídricos: gestión integrada.
  - La protección de los ecosistemas relacionados con el agua en la isla de La Palma.
  - Participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
  - Emergencia Volcán Tajogaite.

44

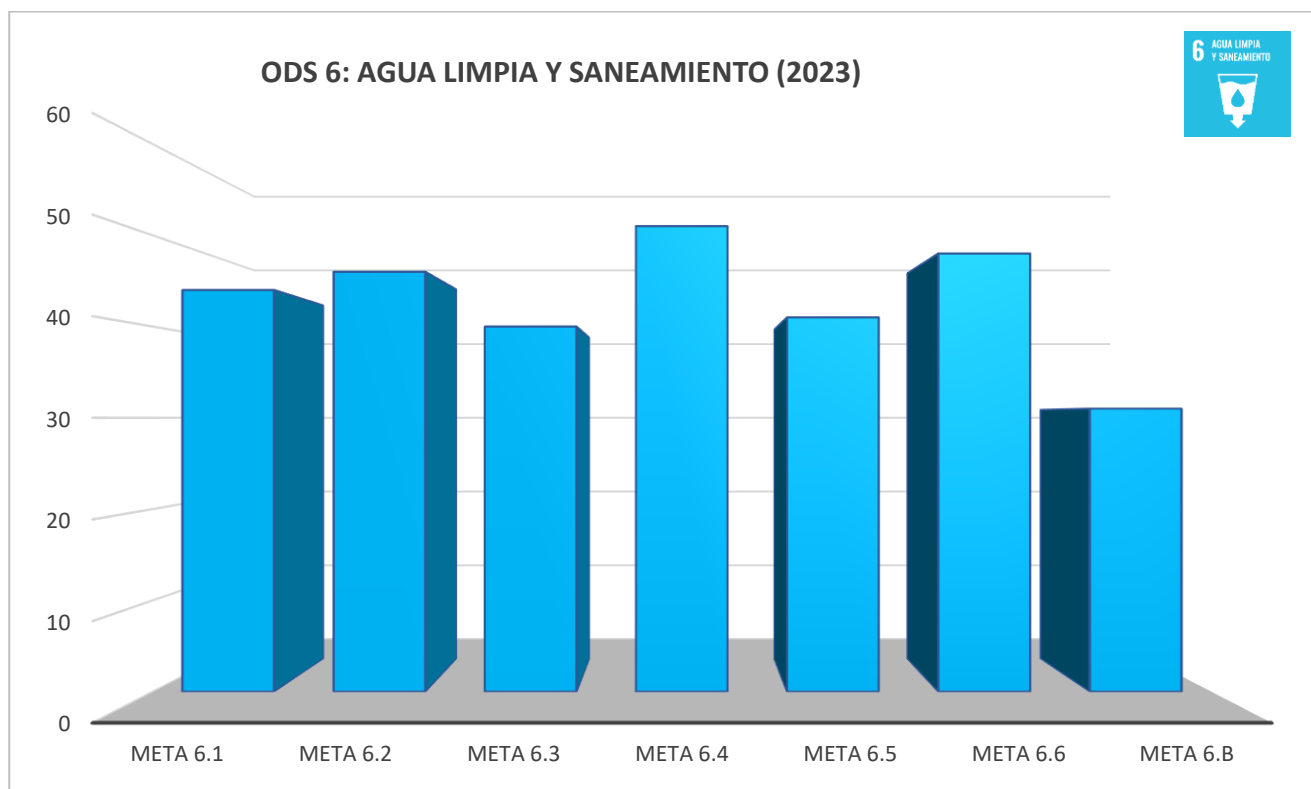
## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 6.

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 6 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 6.                                                                                                                             | ACCIONES DESARROLLADAS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos                                                                                                                                                                     | 44                     |
| 6.2 Lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad | 46                     |
| 6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando                                                                                                                                                             | 40                     |



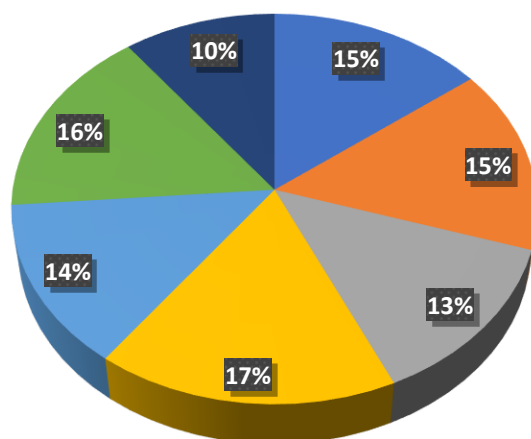
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos                                                                                          |    |
| 6.4 Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua | 51 |
| 6.5 Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda                                                                                                                                                | 41 |
| 6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua                                                                                                                                                                                                                              | 48 |
| 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento                                                                                                                                                                         | 31 |



En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 6 se reparte de la siguiente manera:



## METAS ODS 6: PORCENTAJES

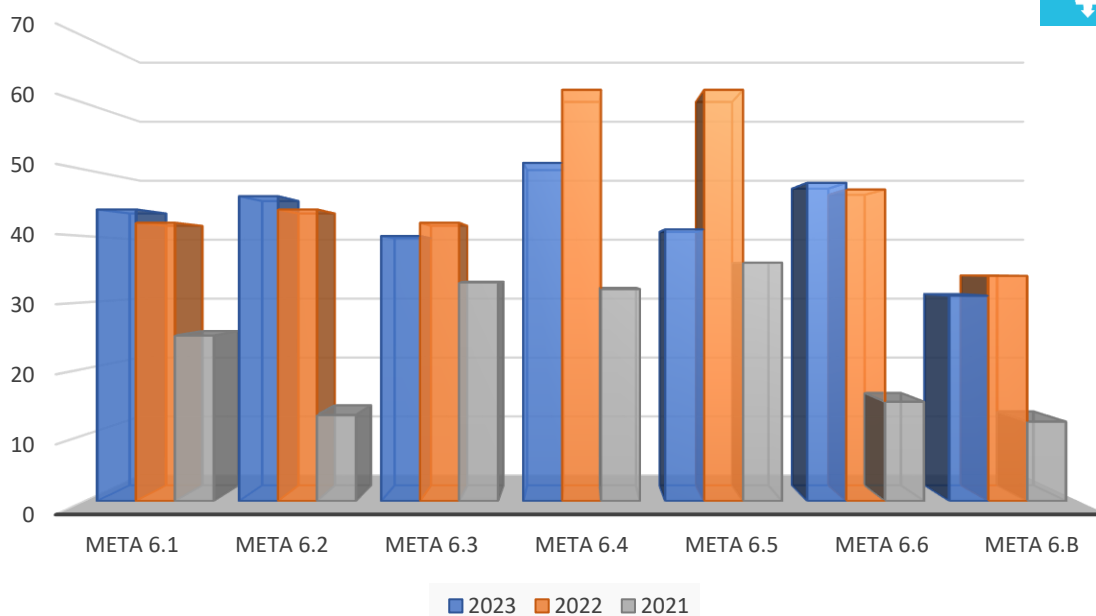


- META 6.1
- META 6.2
- META 6.3
- META 6.4
- META 6.5
- META 6.6
- META 6.8

46

En comparación con el año 2021 y el año 2022, esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 6.

## METAS ODS 6: COMPARATIVA





## ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODAS LAS PERSONAS

47

El mundo sigue avanzando hacia las metas de energía sostenible, aunque los esfuerzos no alcanzan la magnitud necesaria para cumplir con el Objetivo 7 para el año 2030. Se han logrado algunos progresos en la mejora de la eficiencia energética y la ampliación del acceso a la energía eléctrica. Sin embargo, millones de personas en todo el mundo todavía carecen de este servicio básico y los progresos en materia de combustibles y tecnologías no contaminantes para cocinar se han estancado, lo que afecta la salud de miles de millones de mujeres y niños.

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que tendremos que hacer frente en el futuro, ya sea para el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. El acceso universal a la energía es esencial.

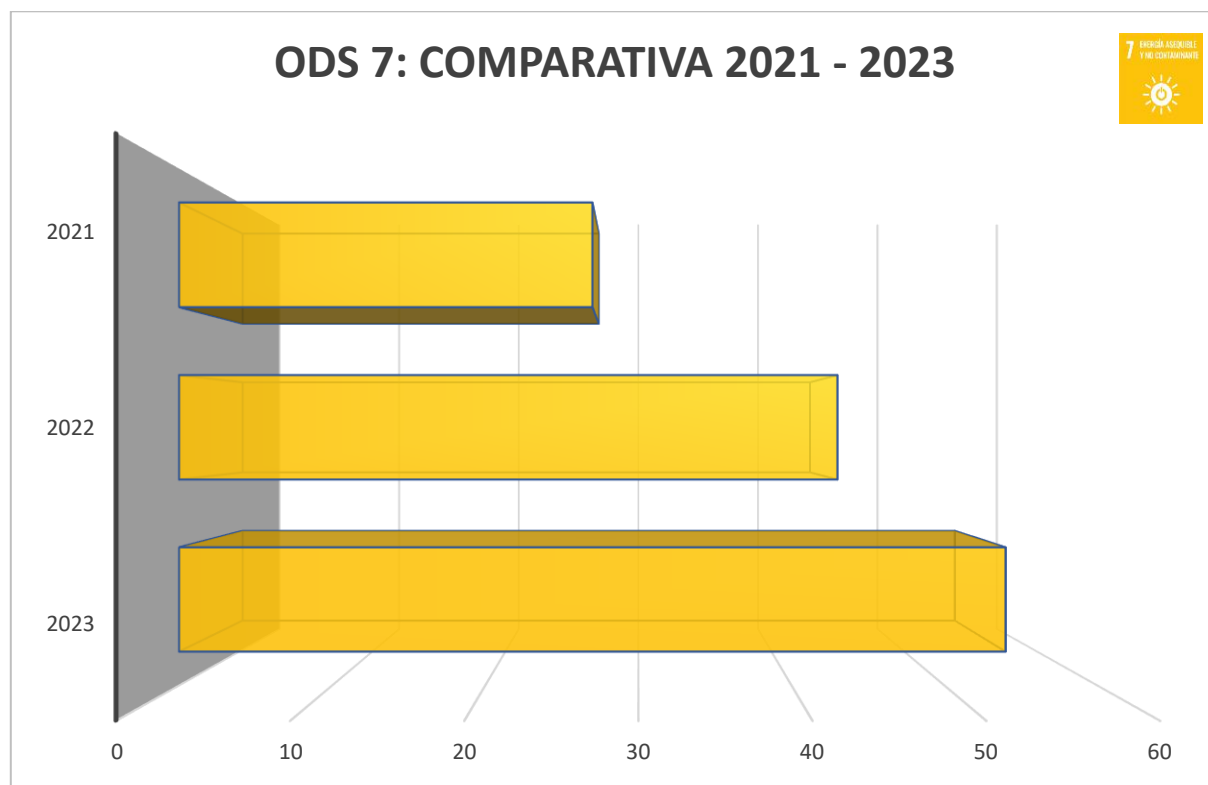
La alerta climática planteada por la comunidad científica ha hecho que, en el horizonte 2020-2050, las emisiones de CO<sub>2</sub> se constituyan como el principal vector de transformación del sector de la energía. Naciones Unidas quiere garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para ayudar a combatir el cambio climático y sus efectos. En este objetivo se engloban las medidas enfocadas a la mejora de la protección contra la contaminación acústica, luminosa y atmosférica. Las acciones llevadas a cabo en este campo están claramente orientadas a la mejora de la eficiencia energética.

El Cabildo Insular de La Palma avanzará en la utilización de fuentes energéticas locales, limpias y renovables, racionalizando el consumo y aumentando la eficiencia energética, además de intentar reducir la incidencia de la pobreza y la vulnerabilidad energética de la población. Con la inversión en edificios energéticamente eficientes y en fuentes de energía sostenible, el Cabildo Insular contribuirá de forma directa a la eficiencia energética, así como introduciendo criterios de sostenibilidad en sus prácticas de abastecimiento. Estas iniciativas pueden tener la ventaja adicional de reducir el gasto público en energía.

Las nuevas tecnologías de “SMART ISLAND (La Palma Inteligente)”, pueden tener un impacto significativo en la eficiencia energética y en las emisiones de carbono.



Hemos localizado 54 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 7 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.



### ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 7

- Plan Director de Eficiencia Energética.
- Acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
- Energías renovables.
- Eficiencia energética.
- Investigación y la promoción de la inversión en infraestructuras energéticas y tecnologías limpias.
- Transición energética justa e inclusiva, además de equilibrada territorialmente y con gobernanza y propiedad distribuida.
- Buenas prácticas en el uso energético.
- Adaptación y mitigación del cambio climático.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

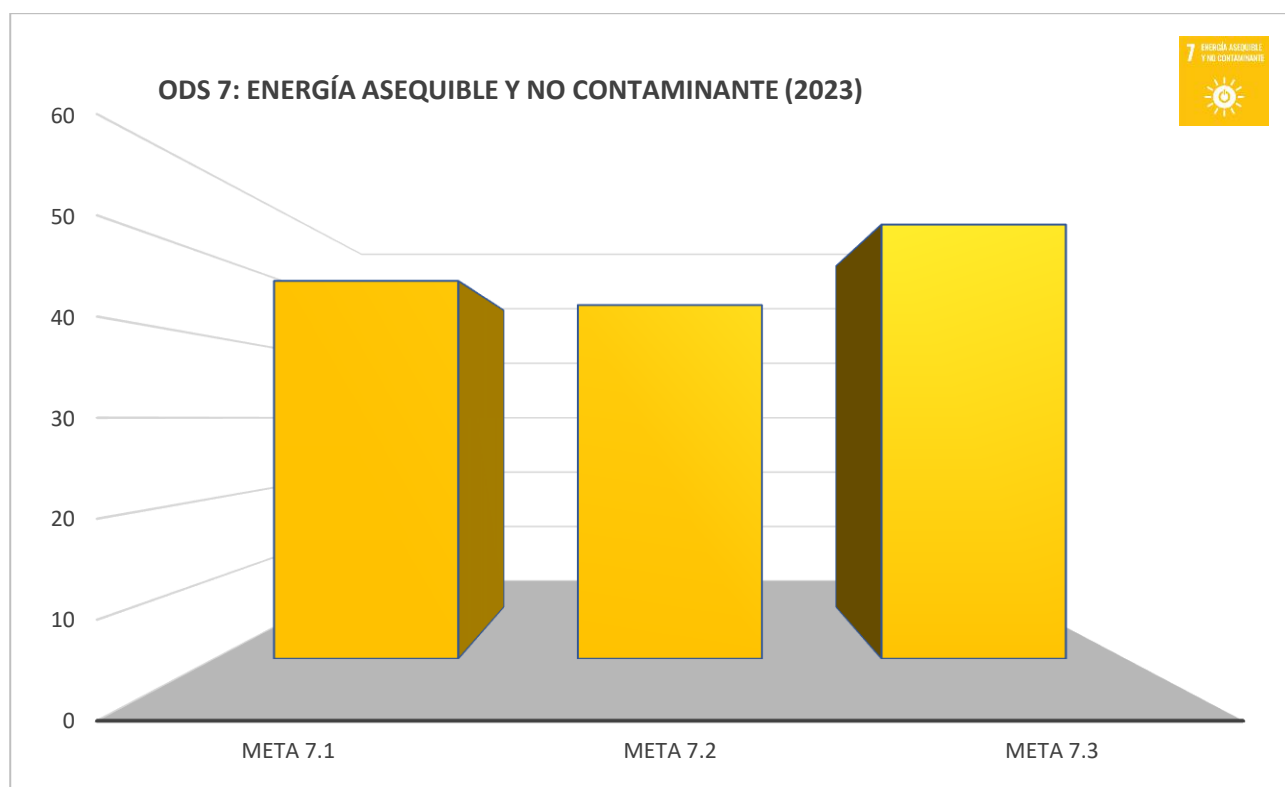


## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 7

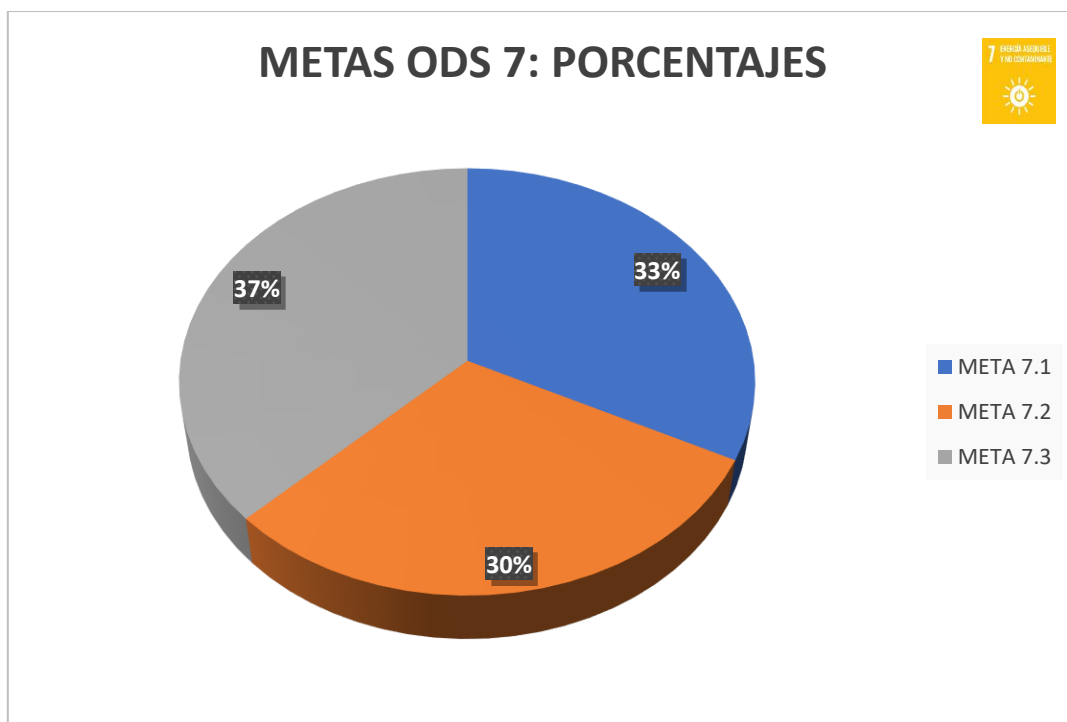
En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 7 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

49

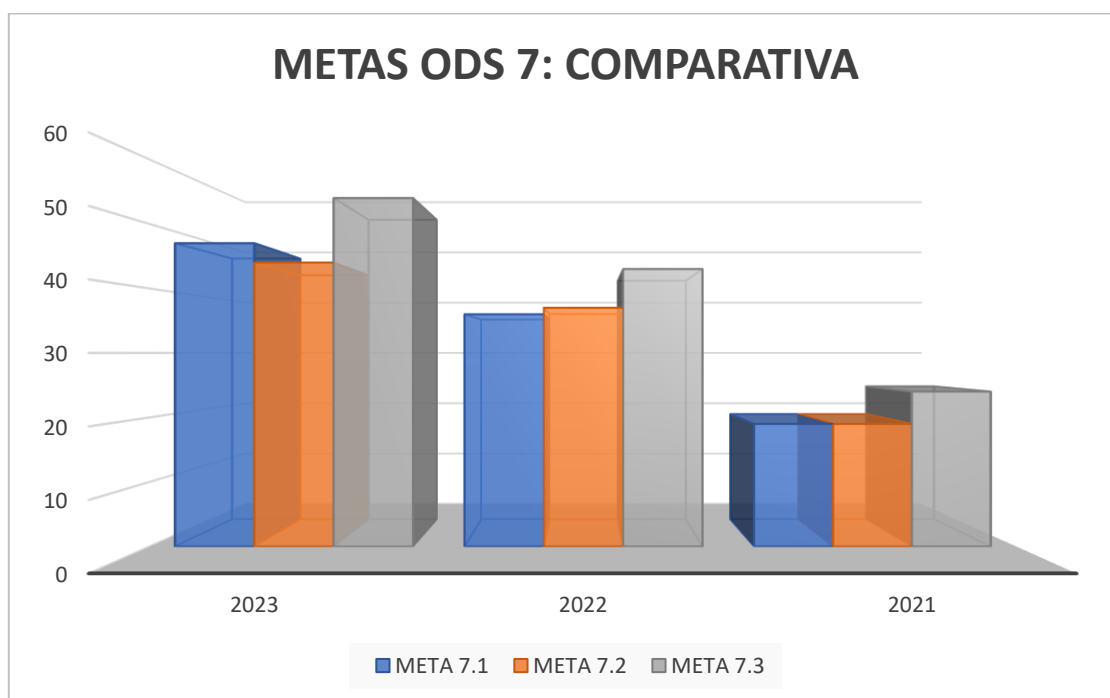
| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 7. | ACCIONES DESARROLLADAS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 7.1 Garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos                                            | 47                     |
| 7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas                              | 44                     |
| 7.3 Duplicar la tasa de mejora de la eficiencia energética                                                                           | 54                     |



En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 7 se reparte de la siguiente manera:



En comparación con el año 2021 y el año 2022 esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 7.





## ODS 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

51

Después de la crisis económica mundial de 2009, el mundo en general fue testigo del aumento de la productividad laboral y de la mejora de las tasas de desempleo, a pesar de las grandes disparidades entre las regiones. Diez años después, en 2019, la economía mundial volvió a desacelerarse, presentando el crecimiento más bajo desde el período 2008-2009, incluso antes de la pandemia que ha causado cambios abruptos y profundos. Se debe destacar que las previsiones sobre los efectos económicos de la pandemia están en permanente cambio. No hay ningún tipo de certeza sobre cuáles serán los impactos en los diferentes indicadores económicos mundiales. Por otro lado, también es importante resaltar que la pandemia por COVID-19 ha golpeado a una economía mundial ya debilitada y afectada por una creciente desigualdad global y un lento crecimiento económico.

El crecimiento económico sostenido e inclusivo puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar el nivel de vida. El ODS 8 está directamente relacionado con el ámbito del trabajo y la economía, busca reducir la tasa de desempleo, mejorar las condiciones laborales y aumentar la productividad laboral, reducir la tasa de desempleo, especialmente para los jóvenes y mayores sin formación, y mejorar el acceso a los servicios y beneficios.

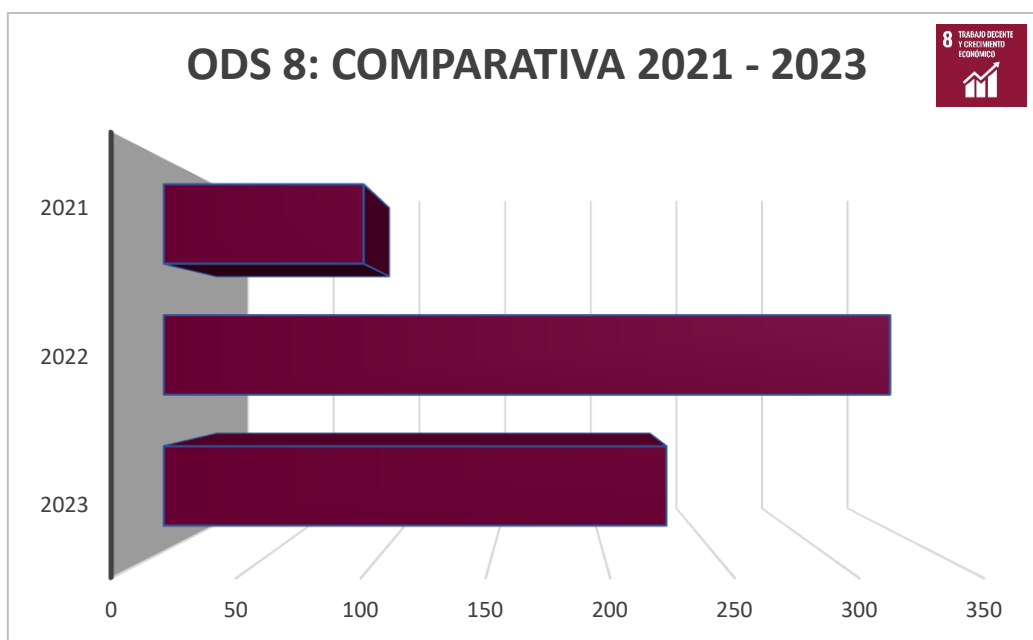
No se puede concebir una mejora en las condiciones de vida de las personas sin abordar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, sin un empleo productivo y en condiciones dignas. Para conseguir el desarrollo económico sostenible las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar y condiciones de trabajo decentes.

Este objetivo debe ser abordado desde el Cabildo Insular de La Palma a través del desarrollo económico insular basado en la cultura emprendedora, la innovación y la calidad ambiental del tejido empresarial. Incluye también el fomentar la economía social y el turismo sostenible, la promoción del acceso al mercado laboral, con especial atención a colectivos desfavorecidos. Hemos de plantear dirigir acciones a personas jóvenes que no están empleadas y no cursan estudios ni reciben capacitación.



Desde la institución se velará por generar crecimiento y empleo desde la base mediante estrategias de desarrollo económico que saquen partido de las oportunidades y los recursos exclusivos del territorio.

Hemos localizado 229 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 8 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.



## ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 8

- Crecimiento económico.
- Crecimiento del bienestar de las personas cubriendo todas las necesidades humanas (tanto esenciales como complejas) que no implique una degradación del medioambiente.
- Diversificación, modernización tecnológica e innovación.
- El trabajo decente, el empleo pleno y productivo, el emprendimiento, el fomento de las microempresas y pymes.
- Turismo sostenible.
- Producción local.
- Entorno de trabajo seguro y protegido.
- Emprendimiento.
- Los derechos laborales, los entornos de trabajo seguro.



- El empleo juvenil, la igualdad de oportunidades y de remuneración.
- Desvinculación del crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 8

53

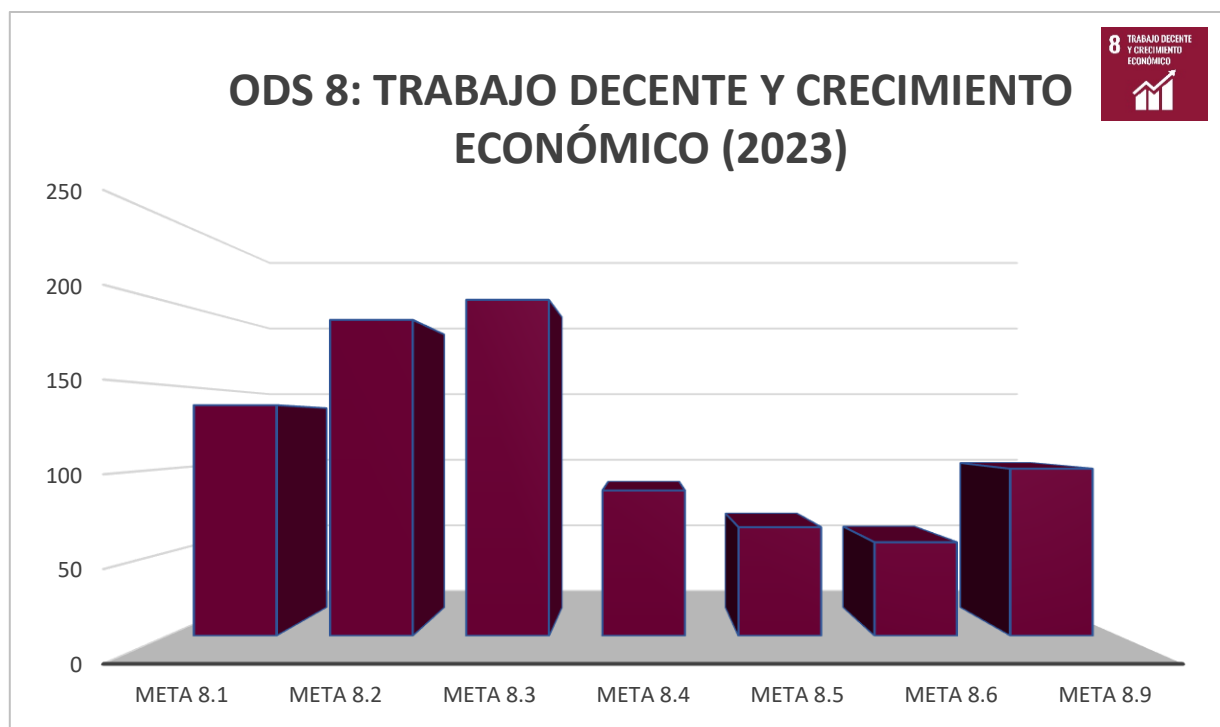
En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 8 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 8.                                                                                                                                                                                                            | ACCIONES DESARROLLADAS |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 139                    |
| 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra                                                                                                | 188                    |
| 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros | 165                    |
| 8.4 Mejorar progresivamente, la producción y el consumo eficientes de los recursos y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles                                                                           | 72                     |
| 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor                                                                                                                       | 53                     |
| 8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación                                                                                                                                                                                                                      | 34                     |



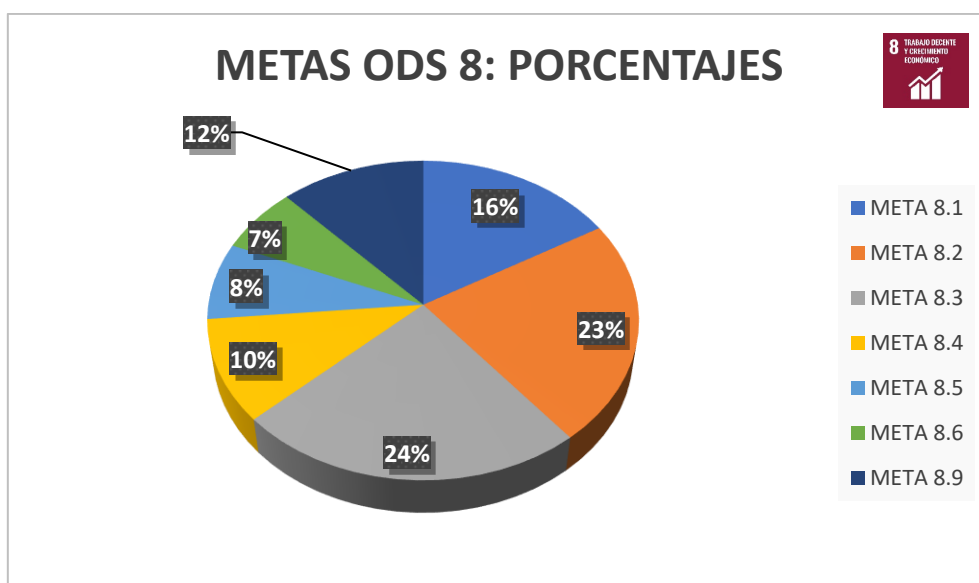
8.9 Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

100



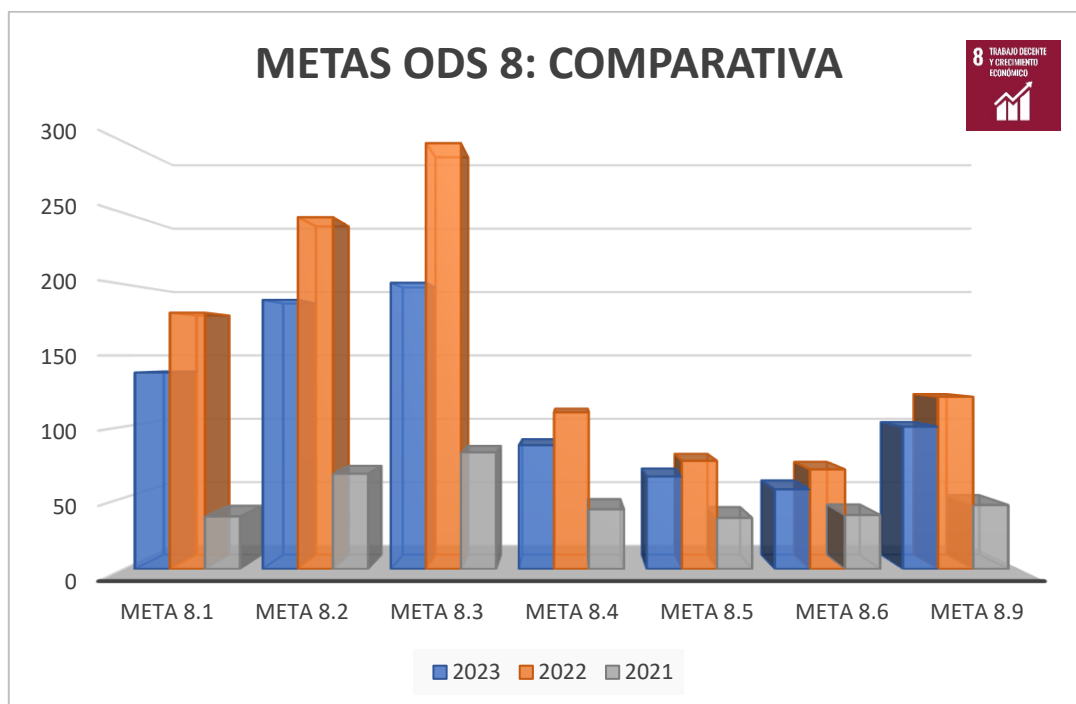
54

En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 8 se reparte de la siguiente manera:





En comparación con los dos años anteriores mostramos la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 8.



## ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN.

Uno de los factores que mide el nivel de desarrollo de un territorio es la evolución de sus infraestructuras y su grado de industrialización. De hecho, el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad debe ser un estímulo para la recuperación económica, la calidad de vida y la creación de empleo y constituye, además, una garantía de vertebración territorial, cohesión social e igualdad de oportunidades.

La consecución de un modelo económico competitivo en el que prime la innovación necesita disponer de una red de infraestructuras adecuadas.



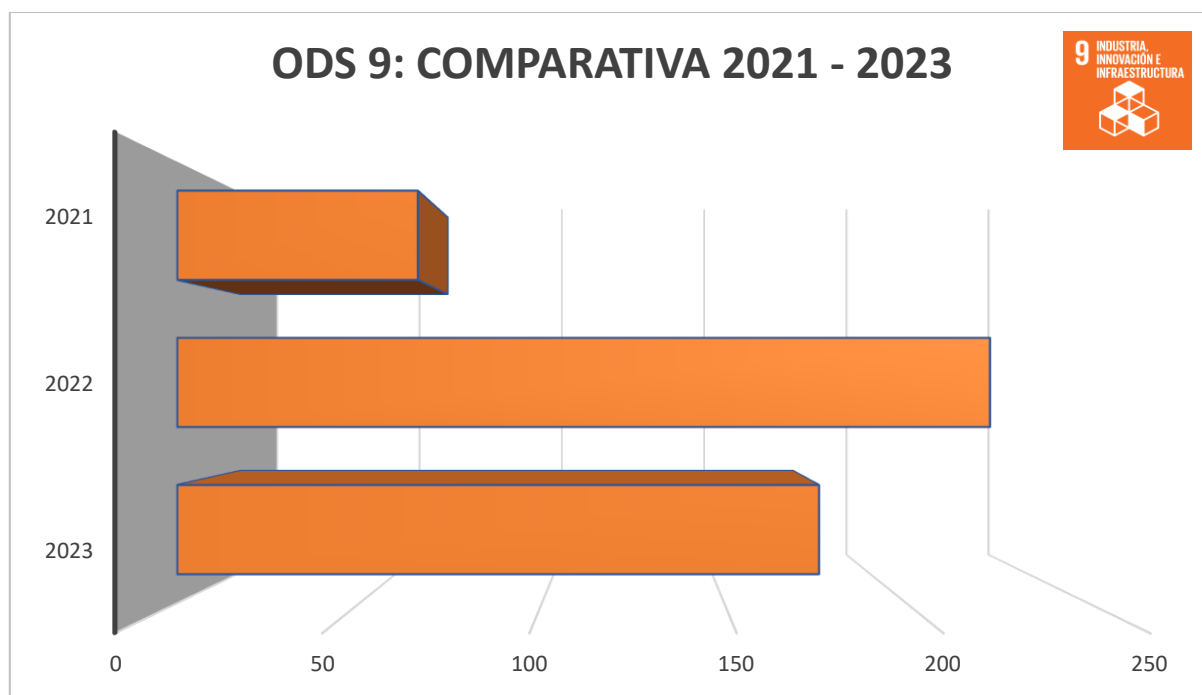
Las administraciones también deben trabajar para reducir la brecha digital como herramienta crucial para garantizar el acceso igualitario a la información y el conocimiento y para promover la innovación y el emprendimiento.

El Cabildo debe plantear el garantizar el cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos que afectan a las actividades del territorio, fomentar la mejora del comportamiento ambiental de las actividades y su adecuación legal.

Su trabajo es especialmente importante en el desarrollo y el mantenimiento de las infraestructuras para abastecer tanto zonas a las urbanas como rurales de La Palma. El Cabildo Insular puede incluir la promoción de la pequeña industria y de las empresas que comercialicen productos y/o servicios a través del uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación en sus estrategias de desarrollo económico, teniendo en cuenta los recursos locales, las necesidades y los mercados.

A través de la adecuada coordinación de las diversas administraciones locales, se debería identificar las carencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y a Internet en el territorio insular, y de tomar medidas para solventarlas.

Hemos localizado 176 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 9 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.





## ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 9

- Infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
- Industrialización inclusiva y sostenible.
- Acceso de las pequeñas industrias y otras empresas a servicios financieros.
- Procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.
- La investigación científica y mejora de la capacidad.
- Modernización y digitalización.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

57

## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 9.

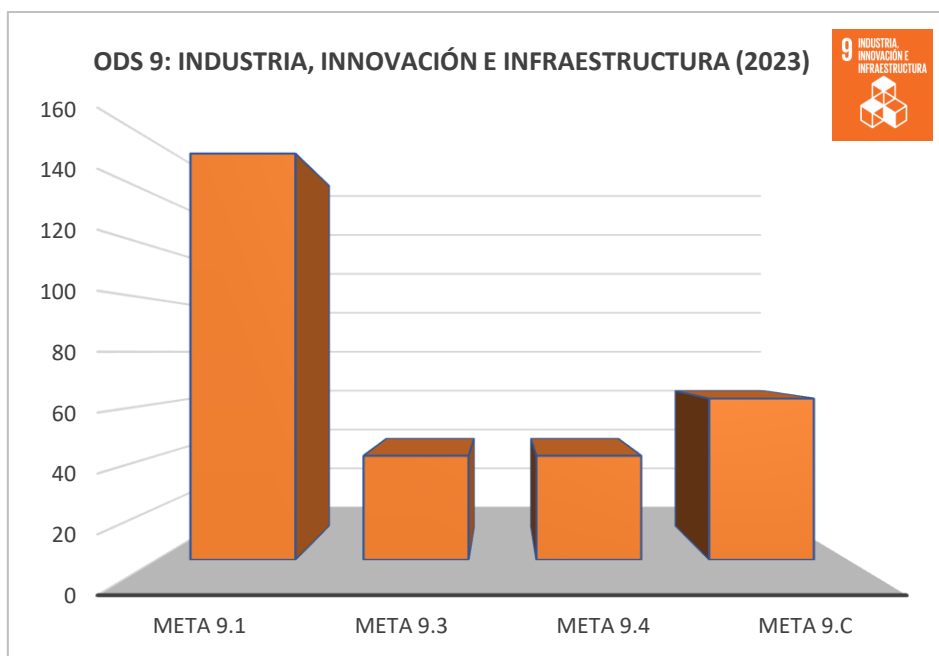
En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 9 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 9.                                                                                                                                                                                                | ACCIONES DESARROLLADAS |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos                                                     | 156                    |
| 9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados                                                                                                                                             | 40                     |
| 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas | 40                     |



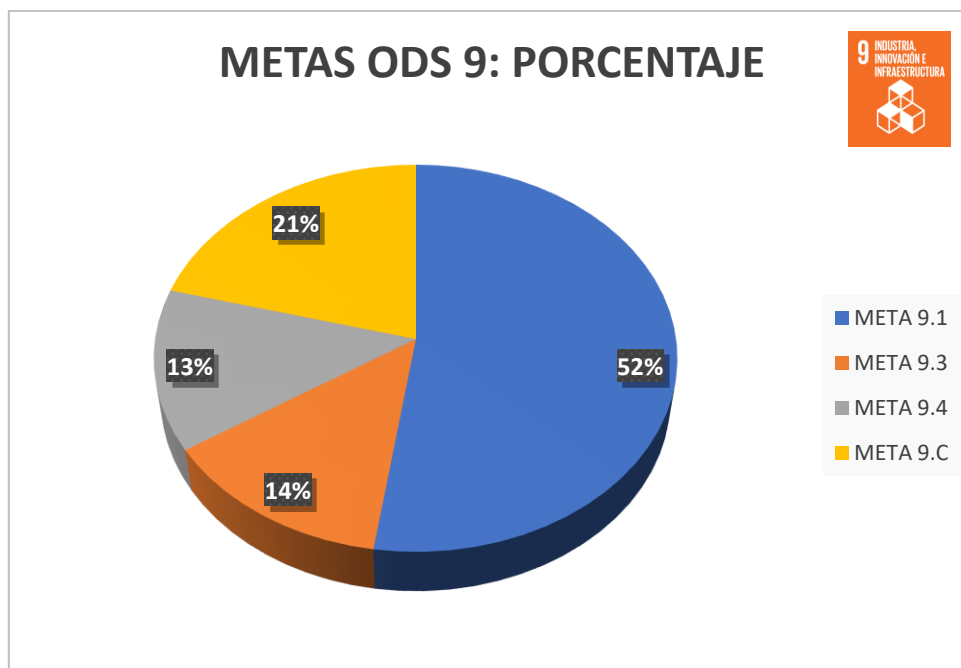
9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet

62



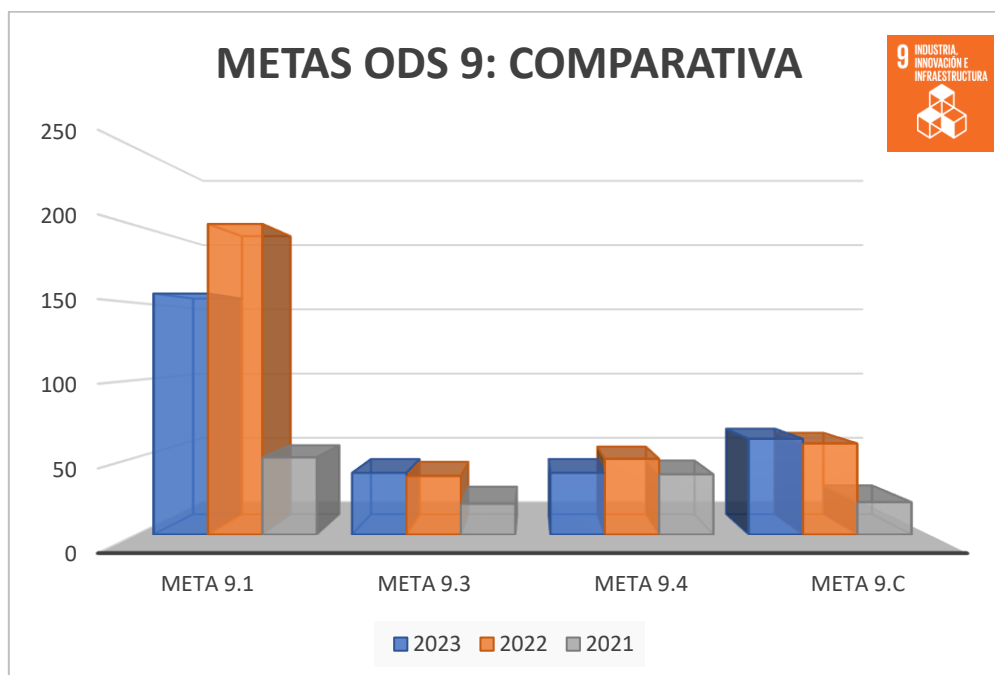
58

En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 9 se reparte de la siguiente manera:





La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 9 ha sido la siguiente, en comparación con el año 2021 y el año 2022.



## ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS.

La Agenda 2030 se propone como uno de sus grandes objetivos actuar contra la desigualdad, que se manifiesta en numerosas vertientes, desde la educación a la atención sanitaria, y que está asociada en gran medida a las dificultades económicas que atraviesa parte de la población. La discriminación por sexo, raza, edad, discapacidad o creencias religiosas es una lacra que hay que combatir con firmeza desde las políticas públicas.

Es necesario ahondar en la protección social y en el apoyo a los colectivos más desfavorecidos y abanderar un crecimiento económico inclusivo en el que estén presentes las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Las administraciones deben prestar apoyo a las personas más vulnerables y facilitar su acceso al mercado laboral, además de proteger especialmente a las personas con discapacidad. Las políticas públicas deben hacer hincapié en reducir la desigualdad de ingresos.



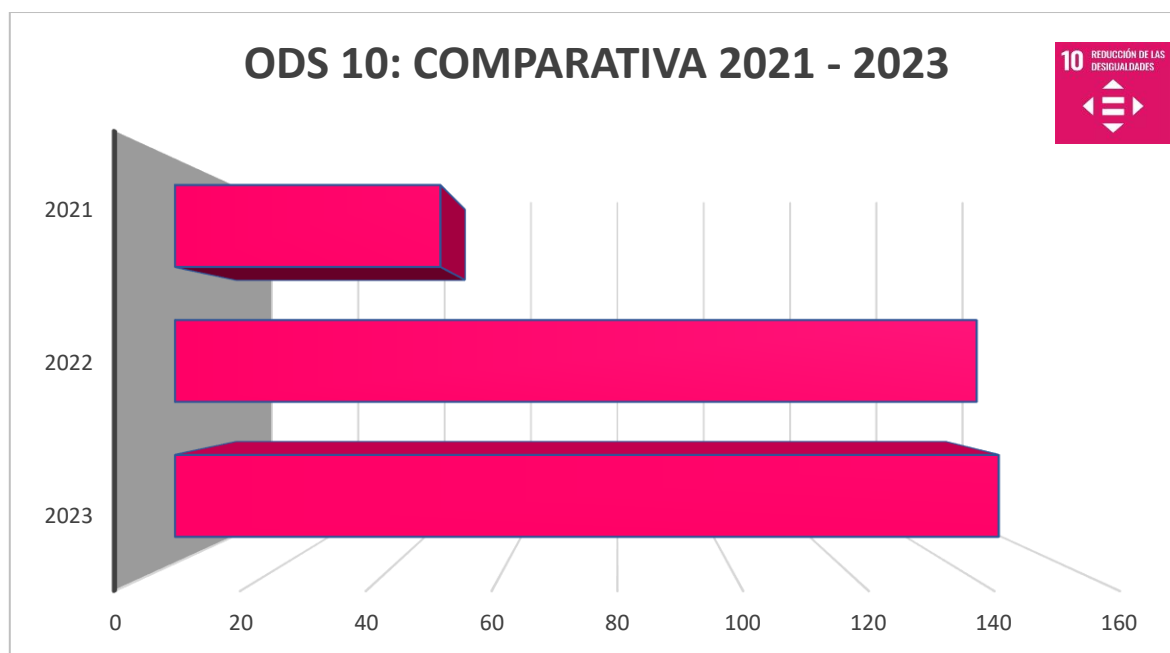
Las innovaciones tecnológicas pueden suponer un acicate para lograr una sociedad con más oportunidades.

El Cabildo Insular de La Palma tiene un papel esencial a la hora de reducir las desigualdades y generar capacidades para identificar y abordar la pobreza y la exclusión. Las entidades locales deben tener entre sus objetivos mejorar la inclusión política a nivel local, promoviendo la participación.

Abordará en sus políticas la inclusión social y la integración plena de la población inmigrante, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los sectores de la población, garantizando los derechos de la infancia, así como promoviendo una adecuada combinación de vivienda libre y protegida.

El Cabildo Insular de La Palma propugnará la implantación de prácticas recomendadas en términos de igualdad y no discriminación en la institución y operaciones, así como de aplicar estos criterios en sus políticas de abastecimiento de bienes y de prestación de servicios. Es recomendable que desde el Cabildo Insular de La Palma se dediquen algunas partidas presupuestarias destinadas a fomentar las oportunidades de empleo y a incrementar los ingresos de los hogares más pobres.

Hemos localizado 149 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 10 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.





## ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 10

- Promoción de la inclusión social, económica y política de todas las personas.
- Crecimiento de los ingresos.
- La igualdad de oportunidades, las políticas fiscales, salariales y de protección social para la igualdad.
- Política migratoria planificada y bien gestionada.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

61

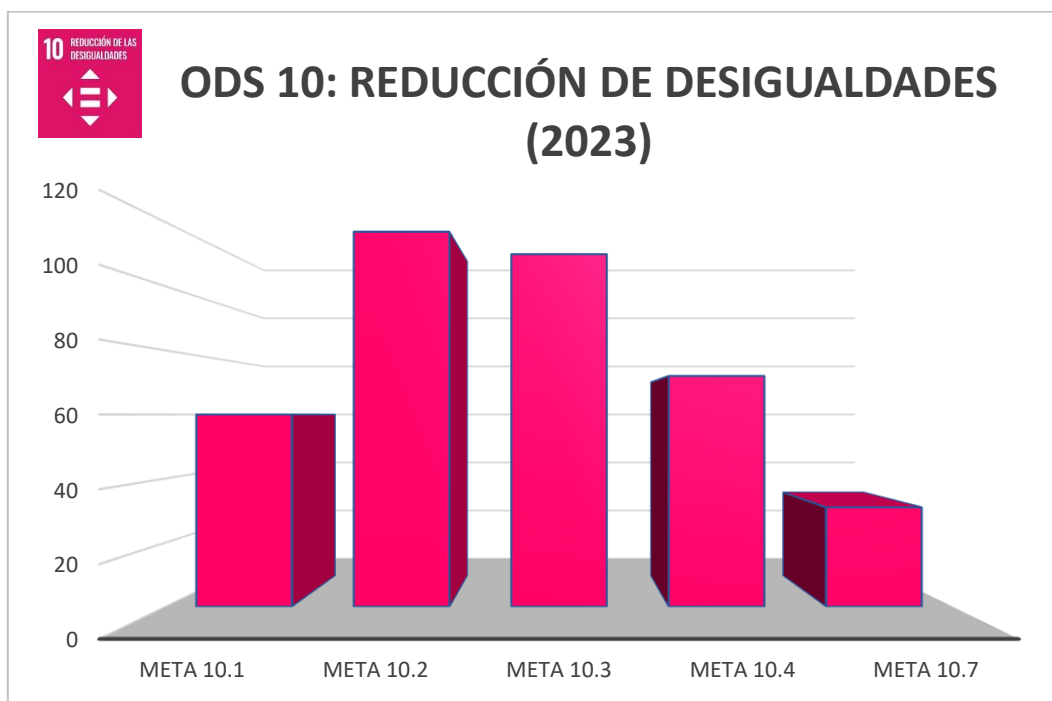
## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 10.

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 10 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 10.                                                                                                | ACCIONES DESARROLLADAS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 10.1 Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos.                                                                                                                                                               | 60                     |
| 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.                  | 117                    |
| 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. | 110                    |
| 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.                                                                                                      | 72                     |
| 10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso                                                                                                                     | 31                     |

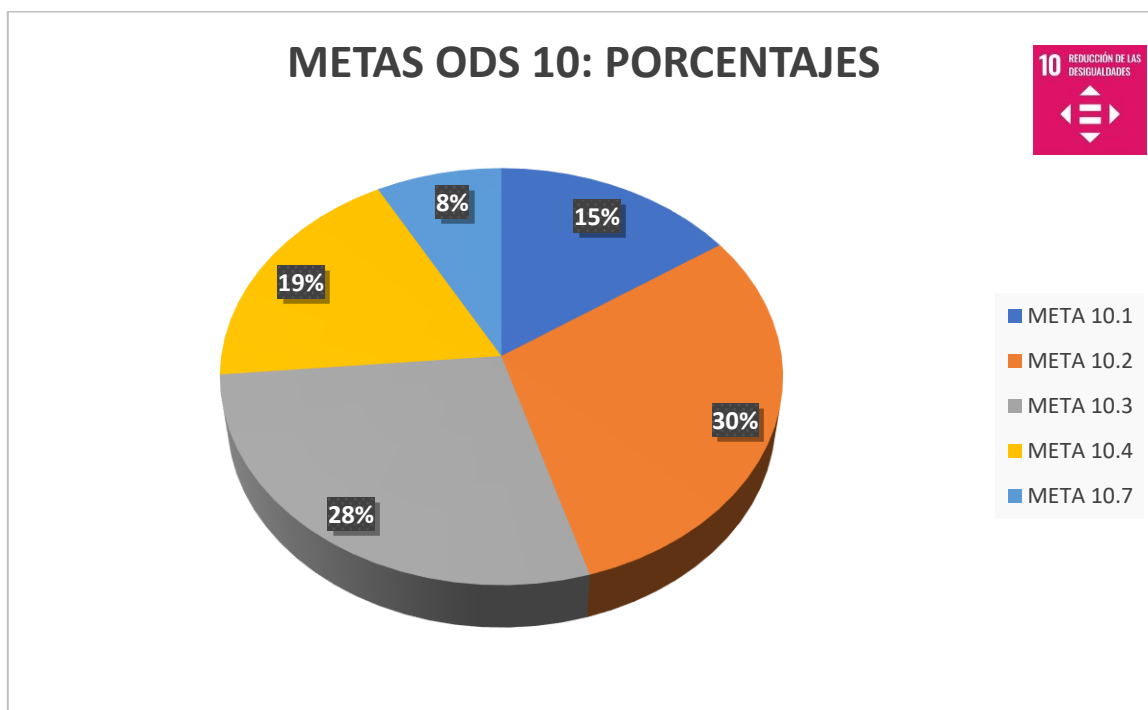


mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.



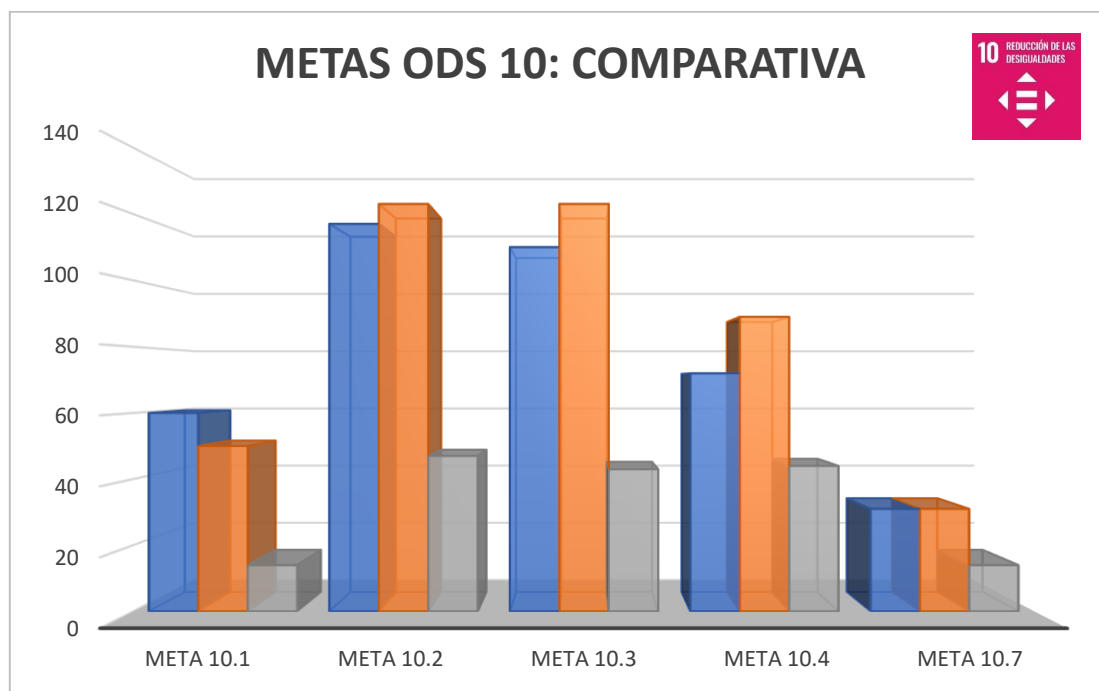
62

En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 10 se reparte de la siguiente manera:





En comparación con el año 2021 y el año 2022, esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 10.



## ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.

La Agenda 2030 invita a que desde el Cabildo Insular se camine hacia zonas urbanas amables, bien planificadas y eficientes desde el punto de vista de los servicios básicos. Zonas inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, con zonas verdes, espacios públicos y equipamientos adecuados, servicios eficaces y políticas que mejoren la gestión de los desechos y la calidad del aire. Es preciso, además, redoblar esfuerzos para proteger y salvaguardar su patrimonio cultural y natural insular.

El acceso a una vivienda asequible también es un problema que debe ser corregido por los gobiernos propiciando la garantía del derecho a la vivienda de las personas residentes más pobres.



El Cabildo promoverá el uso del transporte público y la mejora de la seguridad en las carreteras.

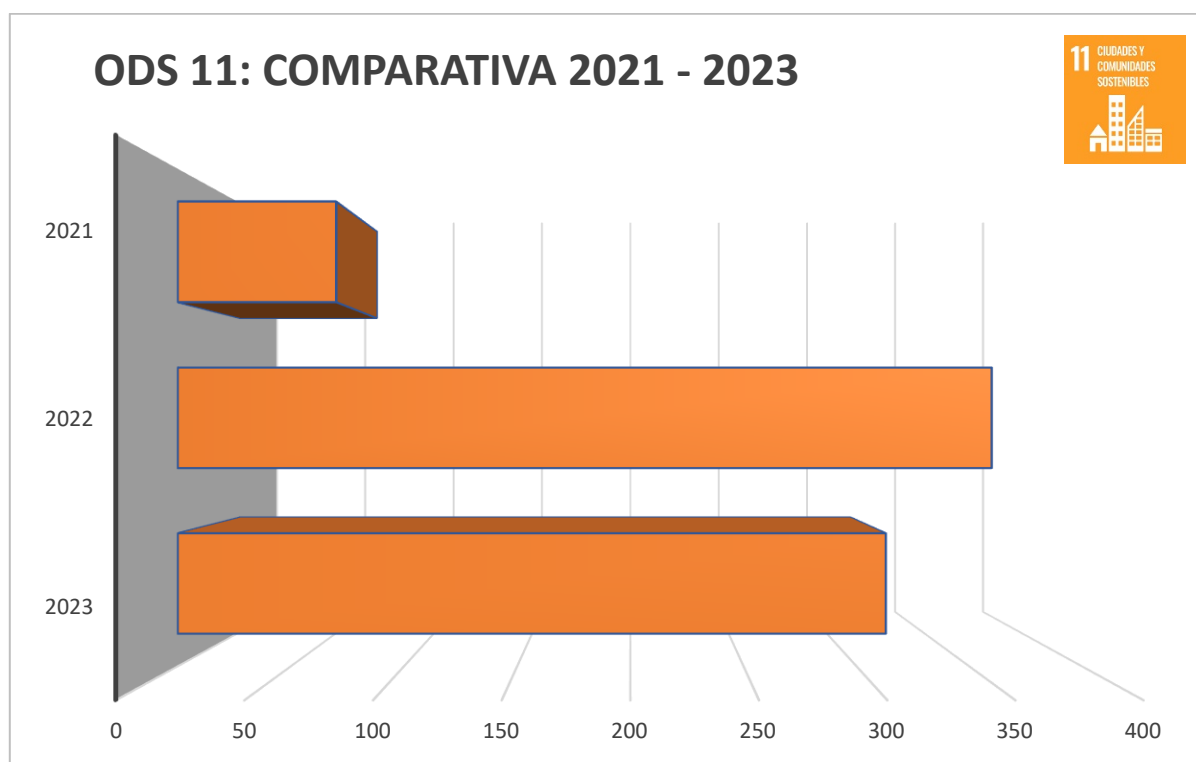
Debe, la administración local, proporcionar a la ciudadanía espacios públicos seguros y verdes en las zonas urbanas. Una planificación urbana participativa es más importante que nunca para prevenir la expansión incontrolada, abordar la segregación y reducir las emisiones de carbono en las zonas urbanas. Una gestión sostenible de los residuos sólidos, con énfasis en la reducción, la reutilización y el reciclaje, también es vital para reducir el impacto medioambiental.

64

Muchas de nuestras zonas urbanas son verdaderos tesoros en términos de patrimonio cultural. La Administración Local tienen una función clave a la hora de definir, identificar y proteger el patrimonio cultural tangible e intangible para las generaciones futuras.

Las zonas urbanas, especialmente las costeras, ya se están enfrentando al impacto del cambio climático. Es de vital importancia que se tomen las medidas necesarias para mitigar los efectos del cambio climático.

Hemos localizado 313 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 11 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.





## ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 11

- Acceso a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
- Sistemas de transportes adecuados y sostenibles.
- La urbanización inclusiva y sostenible.
- Ejecución Plan de Movilidad del Cabildo Insular
- Ejecución del Plan Director de Eficiencia Energética
- La protección del patrimonio cultural y natural.
- El impacto ambiental, la calidad del aire, los residuos.
- Acceso universal a espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, exceptuando aquellos que pertenezcan al patrimonio cultural y natural.
- Los vínculos económicos, sociales y ambientales entre zonas urbanas, periurbanas y rurales, la planificación integrada en sostenibilidad y cambio climático de las ciudades.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

65

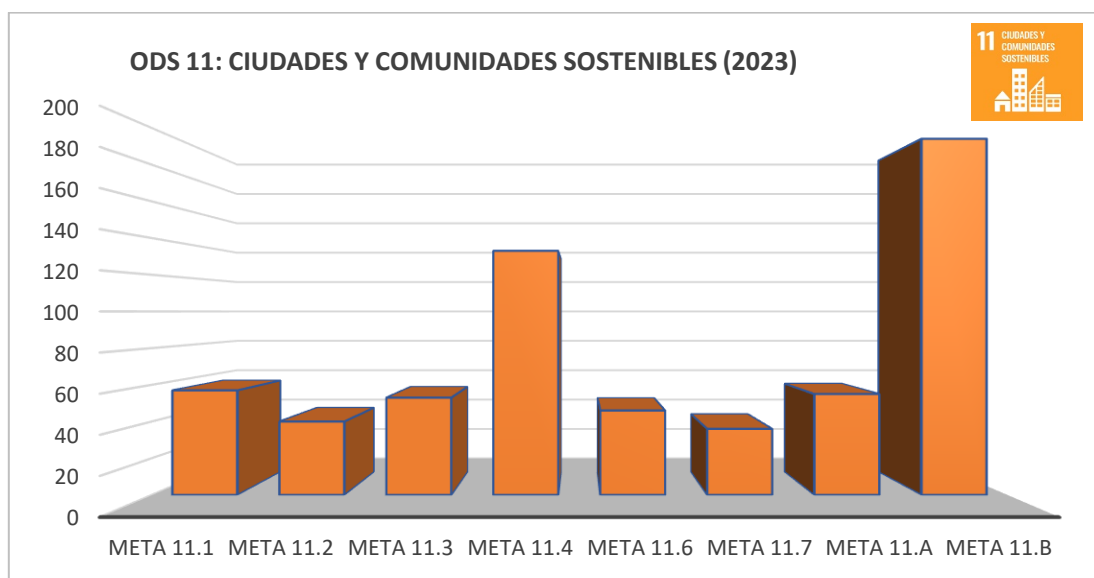
## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 11

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 11 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 11.                                                                                                                                                                                                                                           | ACCIONES DESARROLLADAS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales                                                                                                                                                                                                                                  | 57                     |
| 11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad | 40                     |

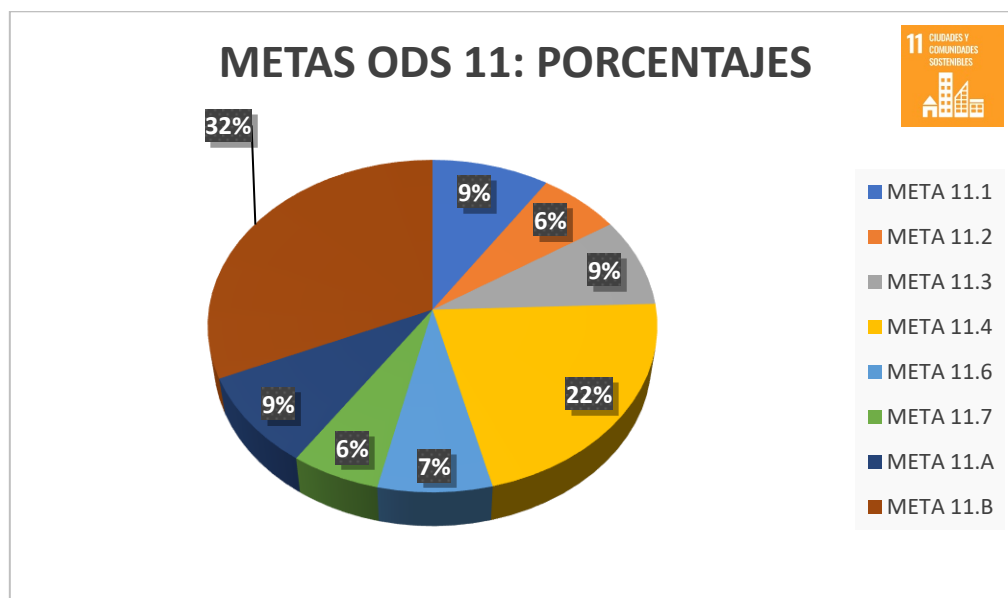


|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 53  |
| 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 133 |
| 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 46  |
| 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 36  |
| 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 55  |
| 11.b Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles | 194 |

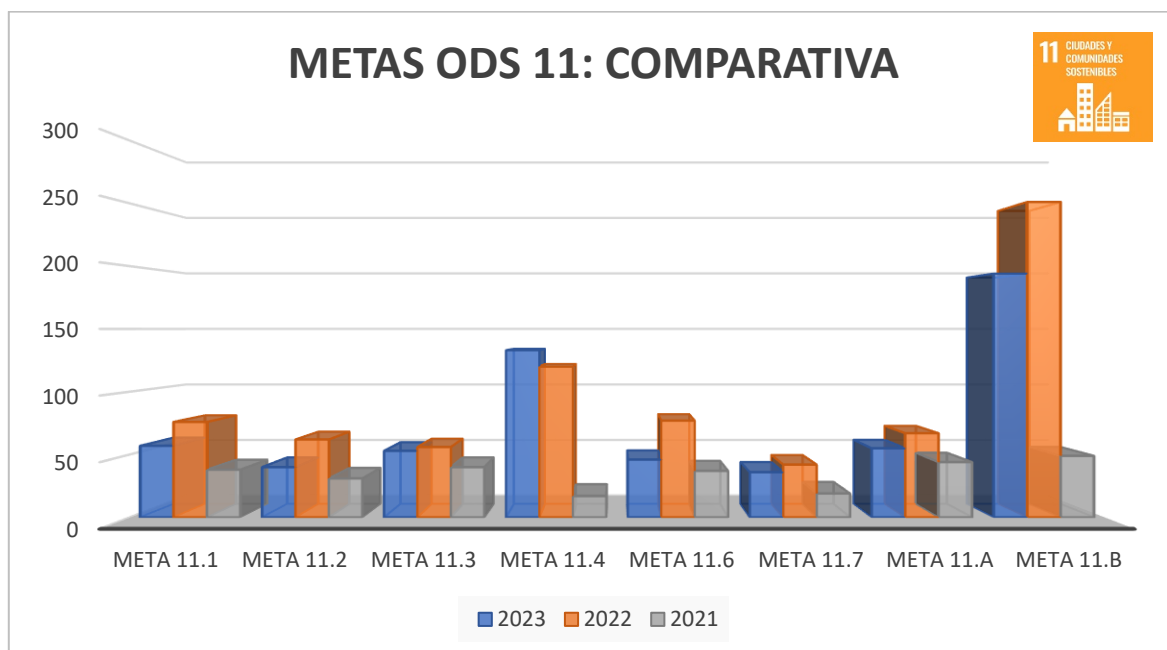




En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 11 se reparte de la siguiente manera:



La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 11 ha sido la siguiente, en comparación con el año 2021 y con el año 2022.





## ODS 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.

68

El progreso económico y social en el curso del último siglo ha ido acompañado de una degradación ambiental que está poniendo en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo futuro, y de hecho, nuestra propia supervivencia.

En todo el mundo, seguimos utilizando cantidades cada vez mayores de recursos naturales para apoyar nuestra actividad económica. La eficiencia con la que se utilizan estos recursos no ha cambiado a nivel mundial, por lo que todavía no hemos visto una separación entre el crecimiento económico y el uso de los recursos naturales.

Se pierde una proporción inaceptablemente alta de alimentos a lo largo de la cadena de suministro y los desechos aumentan cada vez más, incluidos los desechos médicos adicionales que se generan durante la pandemia.

La cadena que va desde quien produce hasta la usuaria o usuario final es el centro de las acciones de este objetivo, que opera de forma transversal en múltiples campos.

Es imprescindible hacer un uso eficiente de los recursos naturales y promover un modelo productivo encaminado a la sostenibilidad. Reducir la generación de residuos durante todo el proceso desde el cultivo, extracción o fabricación es un punto fundamental en este apartado.

La oferta y la demanda deben orientarse progresivamente hacia los bienes de consumo de menor impacto, y las empresas deben seguir un modelo sostenible que tenga en cuenta el impacto sobre el medio ambiente.

El objetivo 12 también hace hincapié en los hábitos en los hogares, reforzando la responsabilidad de realizar un consumo adecuado de los alimentos que reduzca en la medida de lo posible los desperdicios, que camine hacia la gestión eficiente de los residuos domésticos, y el uso responsable de la energía.

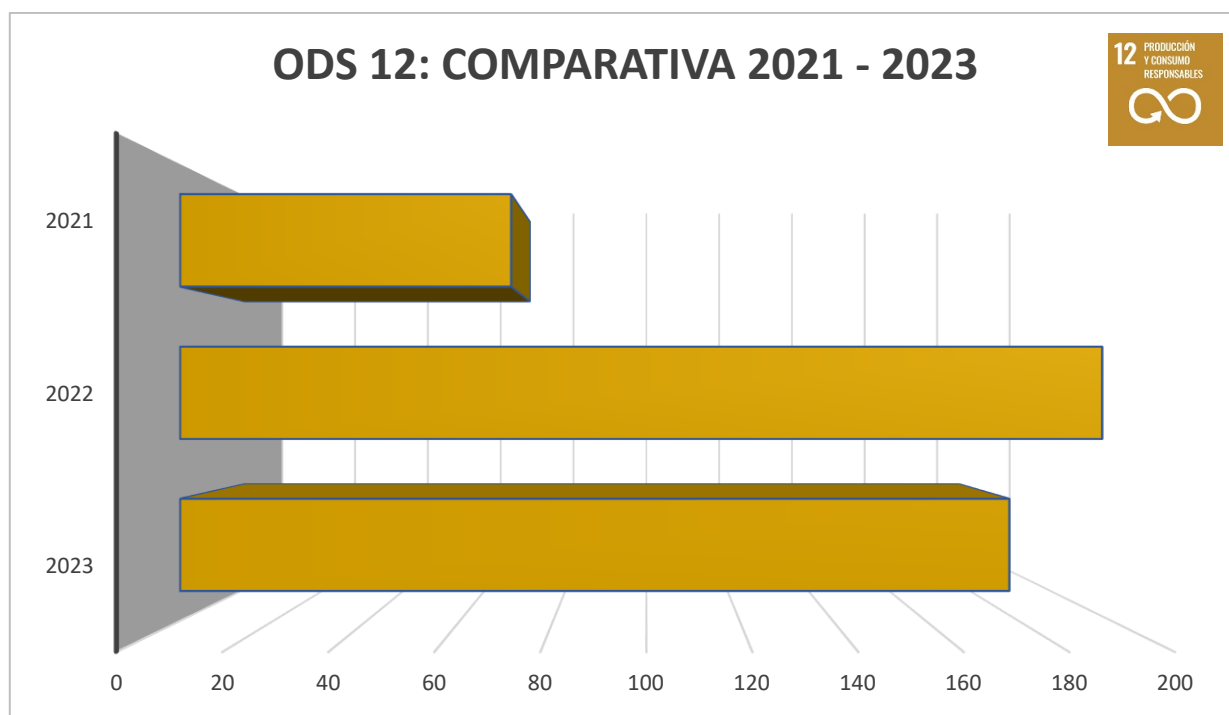
Se requieren medidas, también desde la Administración Local, para garantizar que las necesidades materiales actuales no lleven a una sobreexplotación de los recursos y a una mayor degradación del medio ambiente.



El Cabildo Insular de La Palma tiene entre sus misiones el apoyo a las cadenas de suministro locales que permiten reducir el uso de transporte y las emisiones de carbono mediante la adecuada planificación del suelo, las infraestructuras, la educación y el mercado local. Se fomentará el consumo local, la producción de energía procedente de fuentes renovables y el consumo eficiente del agua, para lo que el Cabildo se apoyará en herramientas como la planificación o las campañas divulgativas.

El Cabildo también es un consumidor de bienes y servicios por lo que deberá tener en cuenta ciertos criterios de abastecimiento que tengan en cuenta los residuos o las emisiones de carbono de las posibles empresas proveedoras. Como administración local, debe utilizar su posición de cercanía con la ciudadanía para sensibilizar sobre la importancia de la producción y el consumo sostenibles. El Cabildo luchará por establecer los controles negativos del turismo y trabajar para garantizar que este sector cree puestos de trabajo y fomente la cultura local que limite los residuos y las emisiones de carbono.

Hemos localizado 198 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 12 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2022.



ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 12



- Consumo y producción sostenibles.
- Educación como base.
- Gestión sostenible y uso eficiente de recursos naturales.
- Despilfarro de alimentos.
- Gestión racional durante todo el ciclo de vida de los productos.
- Reducción de partículas químicas liberadas a la atmósfera, agua y suelo.
- Prevención, reducción, reciclado y reutilización de residuos.
- Prácticas sostenibles en empresas.
- Acceso a la información ambiental.
- Compra pública sostenible.
- Estilos de vida sostenibles.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

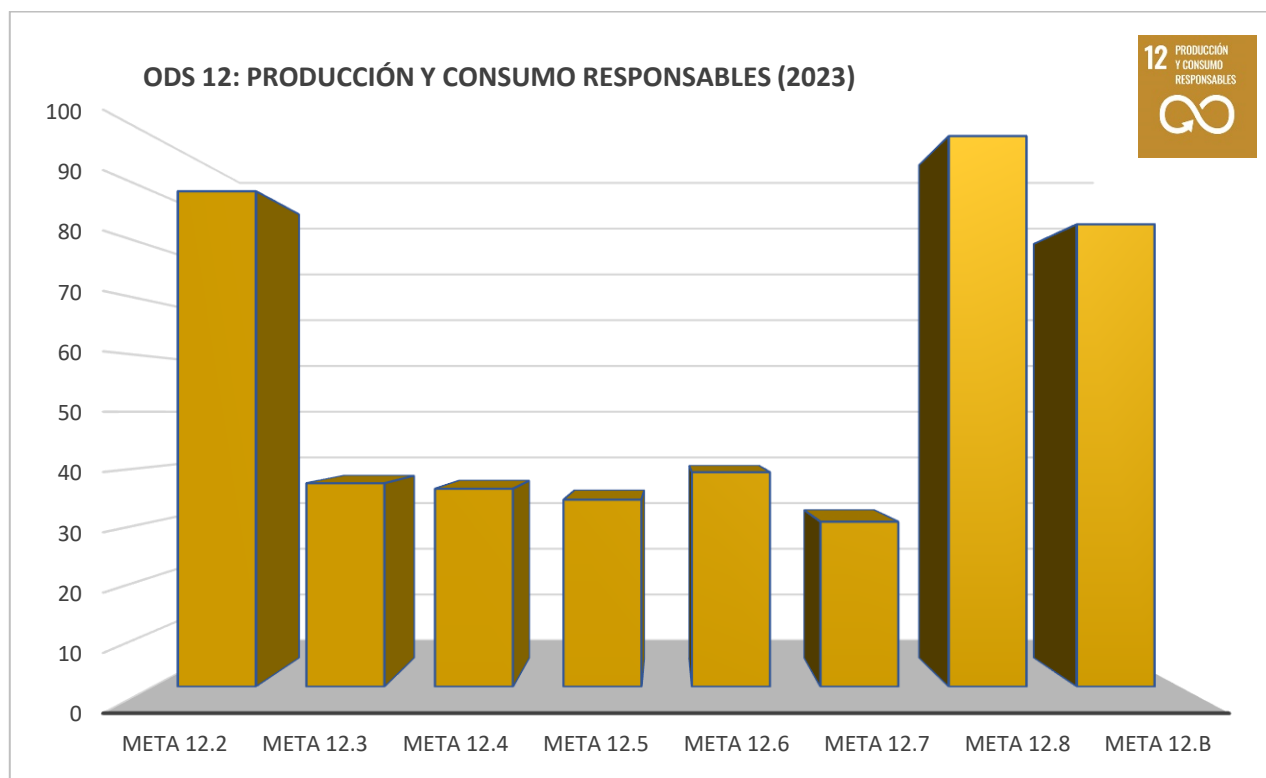
## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 12

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 12 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

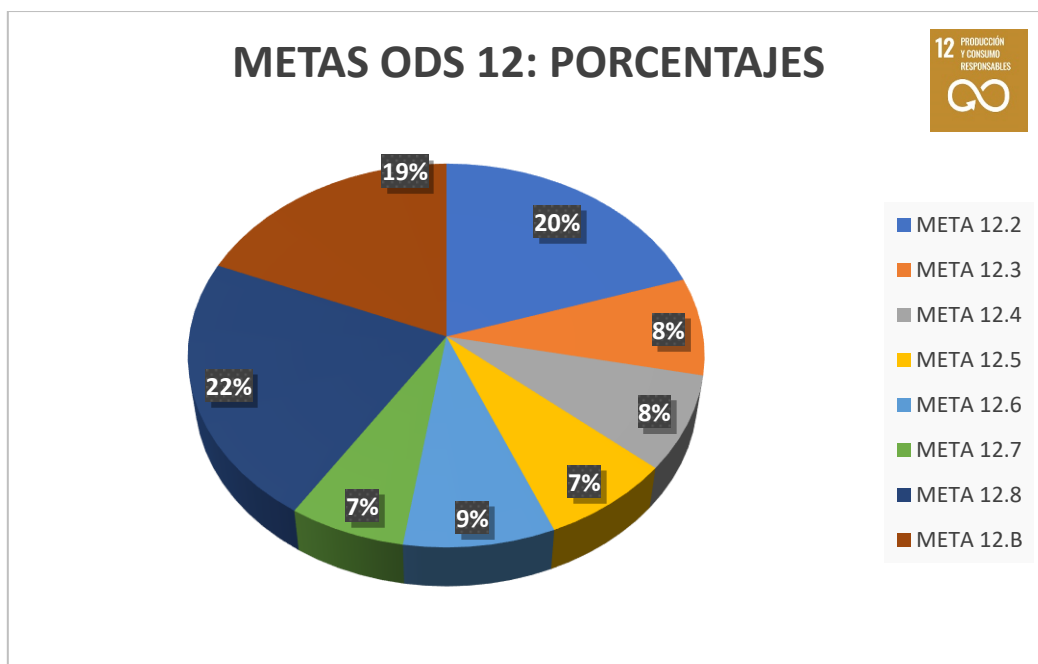
| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 12.                                                                                                                                                                                                                    | ACCIONES DESARROLLADAS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales                                                                                                                                                                                                                                                                           | 90                     |
| 12.3 Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.                                                                                                    | 37                     |
| 12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente. | 36                     |



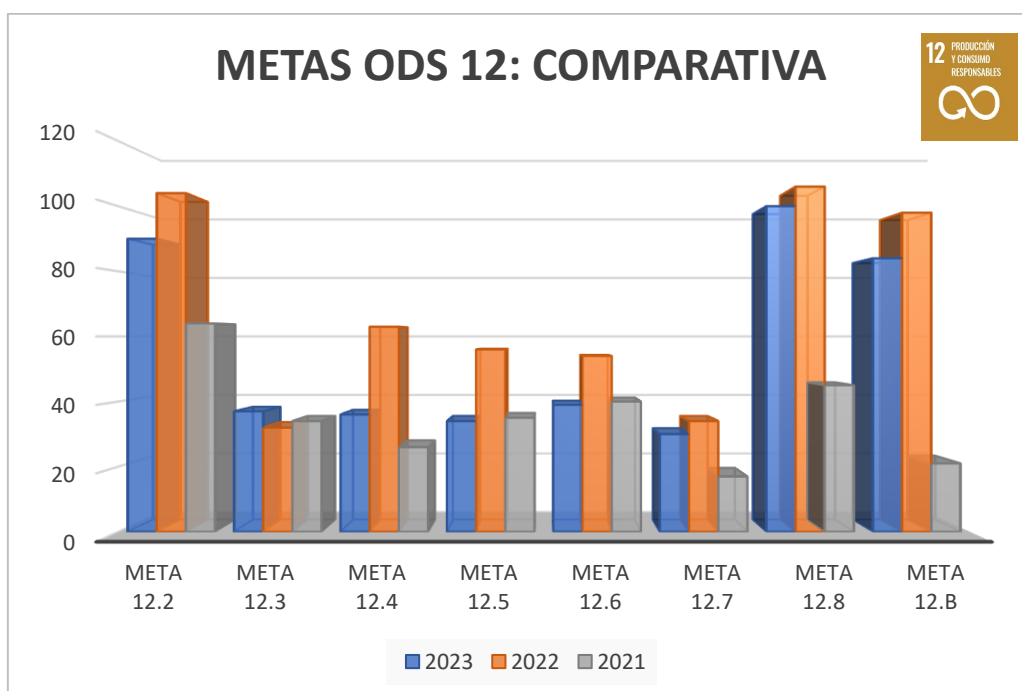
|                                                                                                                                                                                                                             |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.                                                                                          | 34  |
| 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes. | 39  |
| 12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.                                                                                             | 30  |
| 12.8 Asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.                                     | 100 |
| 12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.                 | 84  |



En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 12 se reparte de la siguiente manera:



La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 12 ha sido la siguiente, en comparación con el año 2021 y con el año 2022.





## ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.

73

El cambio climático es el tema definitorio de nuestro tiempo y el mayor desafío para el desarrollo sostenible. Sus efectos combinados están acelerando su avance, dejando muy poco tiempo para actuar si queremos evitar que el cambio climático se nos escape de las manos. La crisis climática continúa mientras que la comunidad mundial rehúye el compromiso pleno que es necesario para revertirla.

El año 2019 fue el segundo más cálido registrado y el final de la década (2010-2019) más cálida, generando incendios forestales masivos, huracanes, sequías, inundaciones y otros desastres climáticos en todos los continentes. Las temperaturas a nivel mundial están en curso de aumentar hasta 3,2°C para finales de siglo. Para cumplir con la meta de una temperatura máxima de 1,5°C –o hasta 2°C– prevista en el Acuerdo de París, las emisiones de gases de efecto invernadero deben comenzar a disminuir en un 7,6% cada año a partir del año 2020.

Sin embargo, a pesar de la drástica reducción de la actividad humana debida a la crisis de la COVID-19, la disminución resultante del 6% de las emisiones proyectada para 2020 no alcanza esta meta y se prevé que las emisiones aumenten a medida que se levanten las restricciones. Si el mundo no actúa de manera inmediata y contundente, los efectos catastróficos del cambio climático serán mucho peores que la pandemia actual.

Los gobiernos y las empresas deberían aprovechar las lecciones aprendidas y las oportunidades derivadas de esta crisis para acelerar las transiciones necesarias para lograr lo establecido en el Acuerdo de París y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, redefinir nuestra relación con el medio ambiente y hacer cambios sistémicos y transformaciones para convertirnos en economías y sociedades con bajas emisiones de gases de efecto invernadero y resilientes al clima.

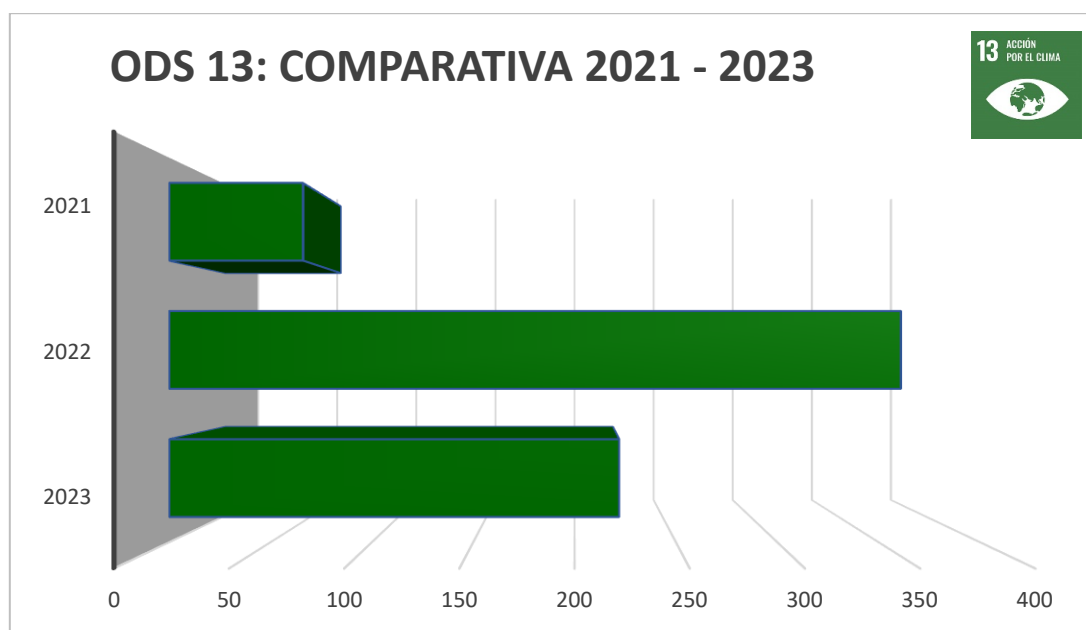
El Cabildo debe abordar la planificación y la gestión activa de la acción insular en materia de cambio climático, la adopción de compromisos firmes para avanzar en la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y la planificación para la adaptación del territorio frente a los impactos derivados de las amenazas climáticas.



Es fundamental, para el Cabildo Insular de La Palma, reforzar su capacidad para gestionar los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales. Además, proponer un enfoque ascendente desde la ciudadanía en la lucha contra el cambio climático lograría un efecto sensibilizador importante.

Se debe integrar la adaptación y la mitigación del cambio climático a la planificación insular y sectorial, a fin de reducir emisiones y aumentar la capacidad de adaptación ante posibles conmociones medioambientales.

Hemos localizado 222 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 13 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.



### ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 13

- Diseño de estrategias y planes.
- Planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático.
- Educación y sensibilización.
- Mitigación y Adaptación al cambio climático.
- Resiliencia y la capacidad de adaptación al cambio climático.
- Reducción de efectos y alerta temprana.
- Voluntariado ambiental.
- Reducción emisiones.
- Fijación de carbono.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

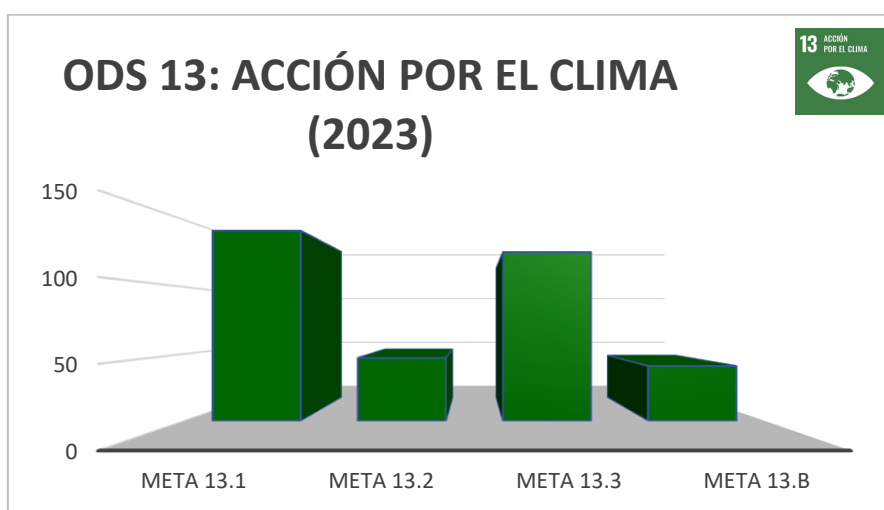


## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 13

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 13 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

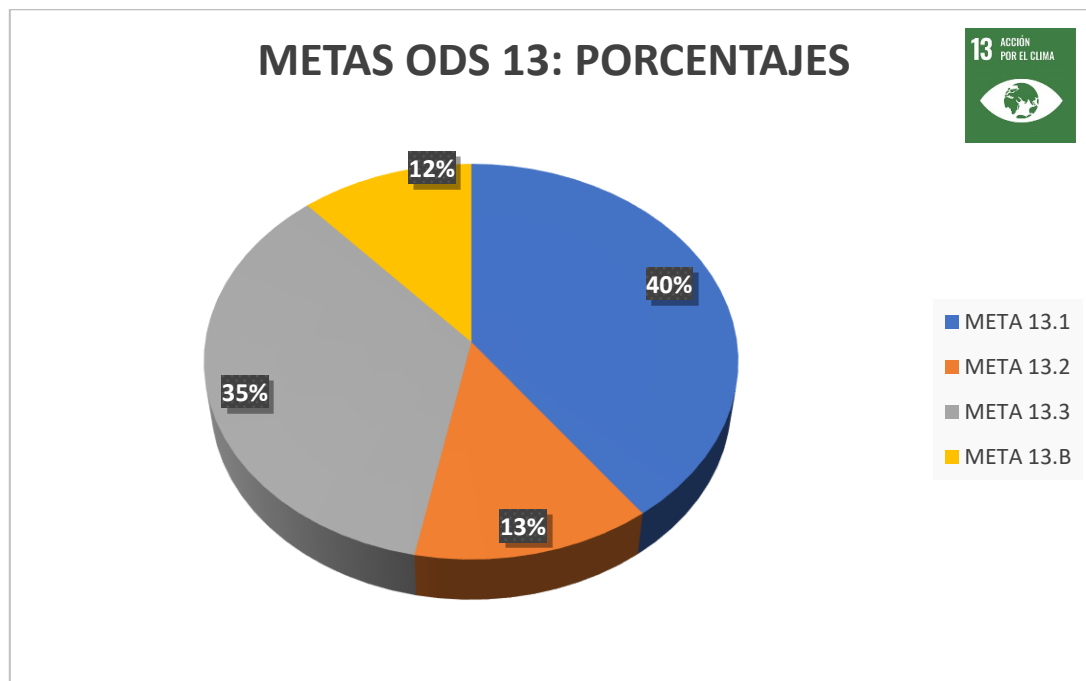
75

| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 13.                                                                                                                                                                            | ACCIONES DESARROLLADAS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países                                                                                                                                                                | 142                    |
| 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales                                                                                                                                                                                                          | 47                     |
| 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana                                                                                                         | 126                    |
| 13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas | 41                     |



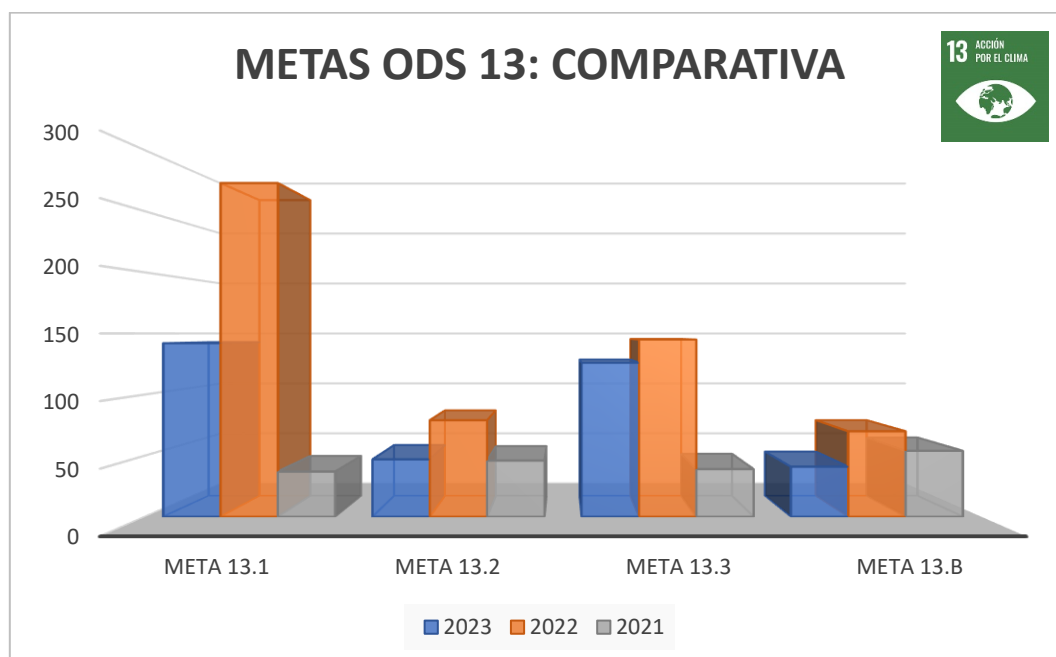


En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 13 se reparte de la siguiente manera:



76

En comparación con el año 2021 y el año 2022 esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 13.





## ODS 14 VIDA SUBMARINA. CONSERVAR Y UTILIZAR SOSTENIBLEMENTE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

77

Los océanos son el soporte vital de nuestro planeta y regulan el sistema climático mundial. Constituyen el ecosistema más grande del mundo, el hábitat de casi un millón de especies conocidas y contienen un vasto potencial inexplorado para el descubrimiento científico. Los océanos y la pesca continúan apoyando las necesidades económicas, sociales y ambientales de la población mundial. A pesar de la importancia crítica de la conservación de los océanos, décadas de explotación irresponsable han resultado en un nivel alarmante de degradación.

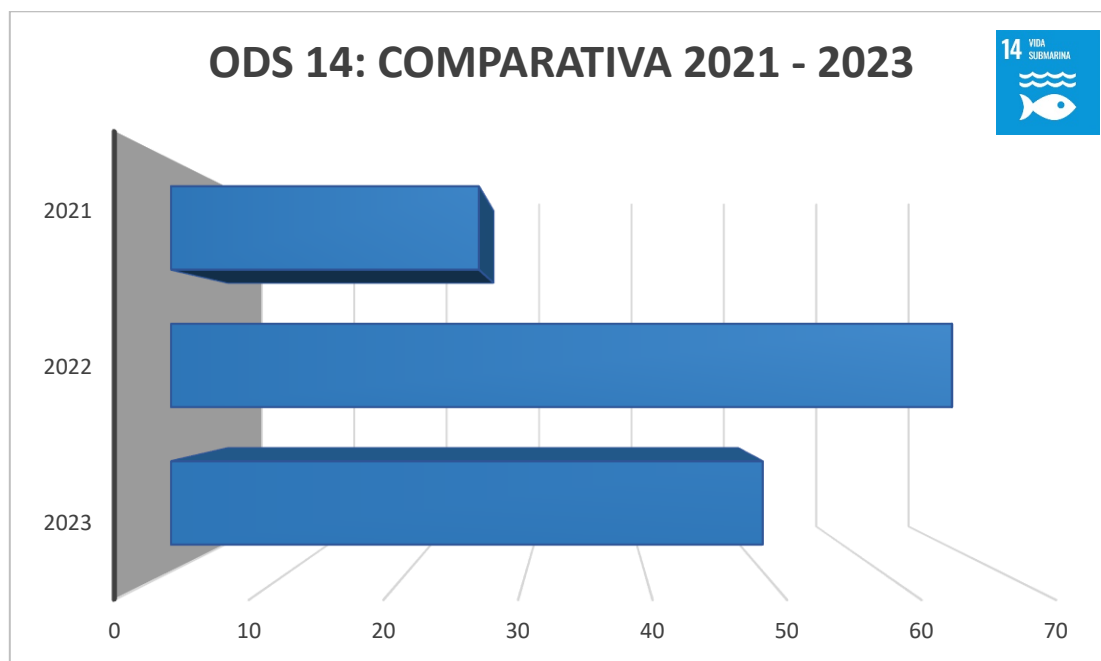
La Agenda 2030 puede ser el marco ideal para aumentar la concienciación ciudadana en relación a la contaminación de las costas y los mares, incrementar el control de las actividades contaminantes de otras actividades económicas que se desarrollan en las costas y generar una entidad encargada de tomar medidas en relación a la acidificación de los océanos.

En relación a la pesca, la ampliación del conocimiento sobre el enfoque ecosistémico de la pesca y el apoyo a la pesca artesanal se destacan como oportunidades relevantes. Además, la creación de códigos de buenas prácticas que permita a los pescadores tener una visión a largo plazo fomentaría la sostenibilidad de los ecosistemas.

Proteger nuestros océanos debe seguir siendo una prioridad para el Cabildo Insular de La Palma. La biodiversidad marina es vital para la salud de las personas y de nuestro planeta. Debemos abordar aspectos como la disminución del riesgo de contaminación de los recursos hídricos que acaban en el mar, los sistemas de saneamiento adecuados y la gestión de los residuos sólidos son fundamentales para reducir la contaminación de las zonas costeras. Es necesario poner en valor el ámbito marino y su cultura, velar por la competitividad del sector pesquero y sensibilizar a la población en la importancia de su conservación. Además, debemos luchar por la prevención y reducción significativa de la contaminación marina producida por las actividades realizadas en tierra, y la conservación de las zonas costeras y marinas de conformidad con las leyes y sobre la base de la mejor información científica disponible, siendo la colaboración entre las administraciones a este respecto un elemento básico.



Hemos localizado 50 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 14 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.



### ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 14

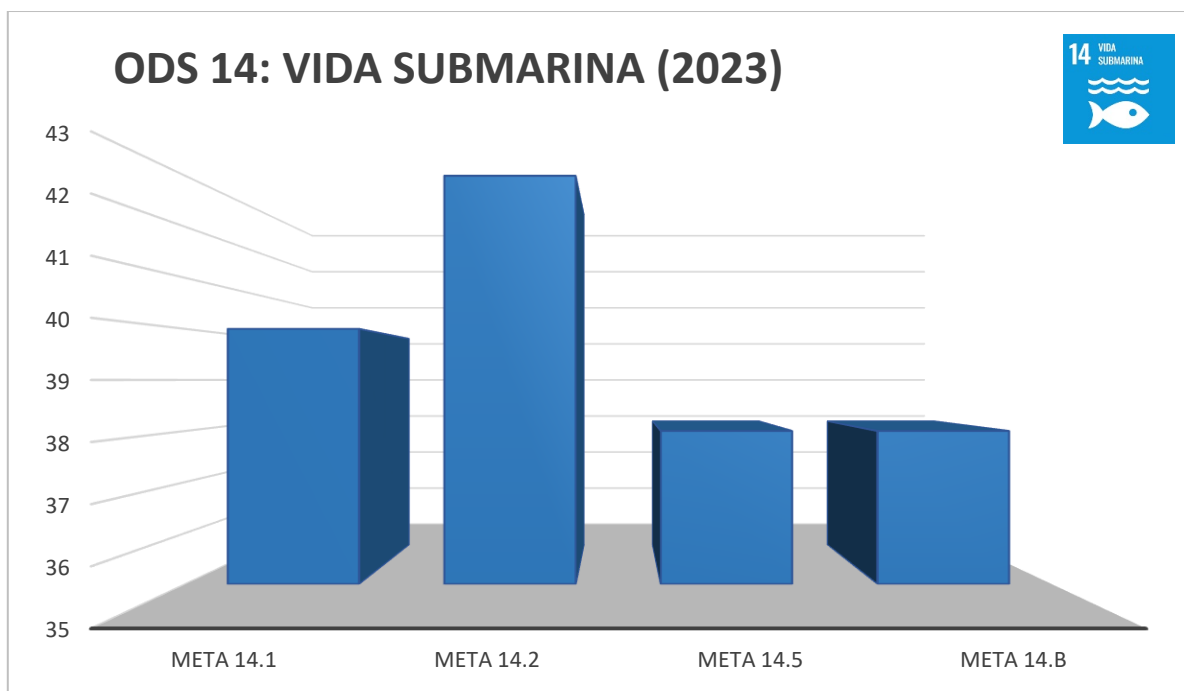
- La contaminación marina por actividades realizadas en tierra.
- Microplásticos.
- Acidificación de los océanos.
- Protección de los ecosistemas marinos.
- El restablecimiento de la salud y productividad de los océanos.
- La conservación de zonas costeras y marinas.
- La eliminación de la sobreexplotación y pesca ilegal.
- El apoyo a la pesca artesanal y el aumento de los cocimientos científicos.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

### METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 14



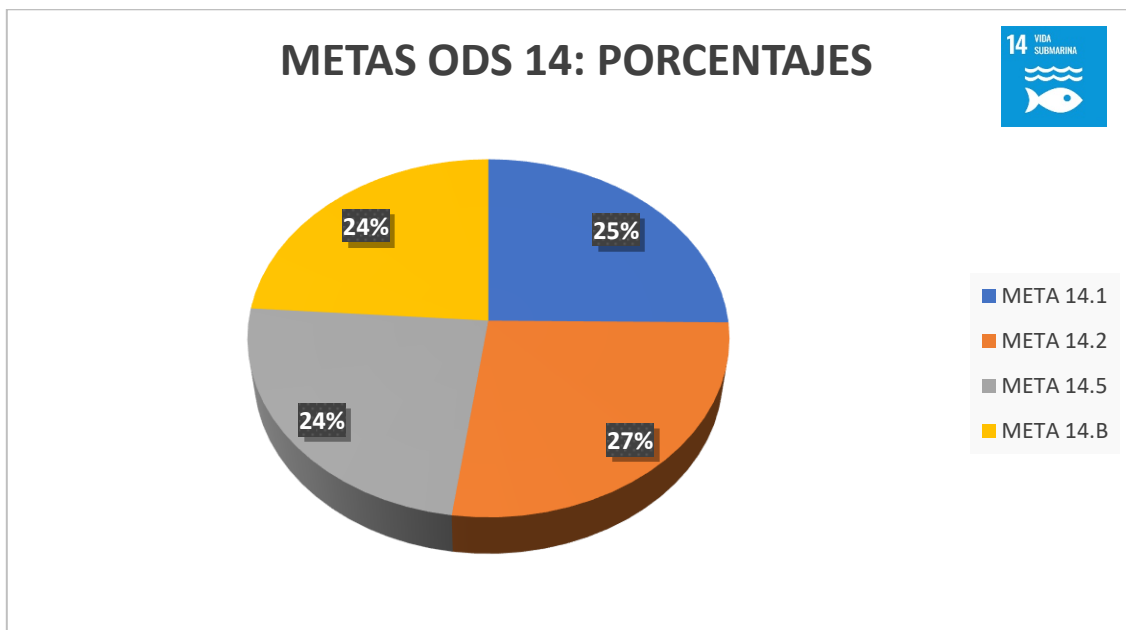
En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 14 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 14.                                                                                                                             | ACCIONES DESARROLLADAS |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 14.1 Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.                                                    | 40                     |
| 14.2 Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos. | 43                     |
| 14.5 Conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.                                                                 | 38                     |
| 14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados.                                                                                                                                                                     | 38                     |



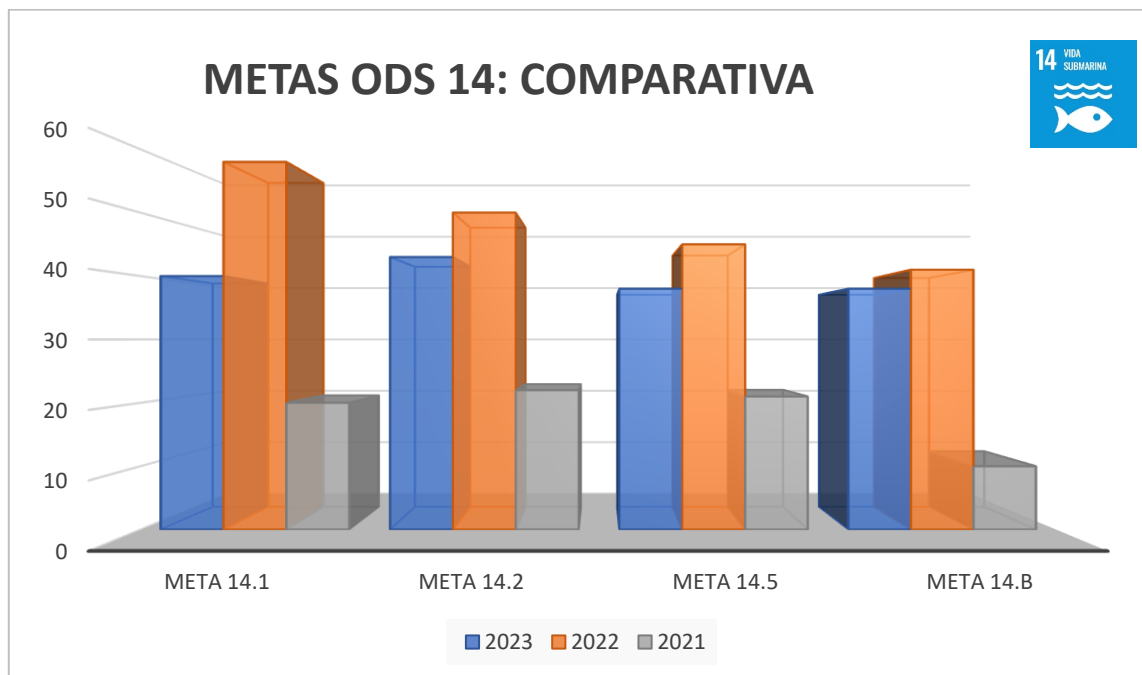


En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 14 se reparte de la siguiente manera:



80

La evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 14 ha sido la siguiente, en comparación con los dos años anteriores.





## ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES. GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD.

81

La actividad humana continúa erosionando la salud de los ecosistemas de los que dependen todas las especies. La conservación de los ecosistemas no muestra una tendencia hacia la sostenibilidad. Las zonas forestales siguen disminuyendo a un ritmo alarmante, las zonas protegidas no se concentran en lugares conocidos por su biodiversidad y las especies continúan bajo amenaza de extinción. Además, el aumento de los delitos contra la vida silvestre, los cambios en el uso de la tierra como la deforestación y la invasión del hábitat son las principales vías de transmisión de nuevas enfermedades infecciosas, entre ellas la COVID-19, que amenazan la salud pública y la economía mundial. La gravedad de la situación requiere medidas inmediatas y una transformación fundamental de nuestra relación con la Tierra para detener la pérdida de biodiversidad y proteger los ecosistemas en beneficio de todos. Este objetivo tiene como fin promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, la gestión sostenible de las superficies forestales, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

Dada la riqueza natural de La Palma, la diversidad de ambientes presentes en su territorio y su posición biogeográfica se puede comprender que la gestión de su superficie forestal, su biodiversidad y su patrimonio natural supongan un reto muy relevante. Además, los dos tipos de ecosistemas a los que la Agenda 2030 concede una especial atención, los bosques y las zonas de montaña, tienen una gran importancia y extensión en el territorio insular. Especial mención debemos hacer a la lucha contra las especies exóticas invasoras, uno de los problemas más acuciantes que afecta a la biodiversidad insular. Los bosques, y por extensión los montes, constituyen un elemento fundamental para el desarrollo económico y social, la protección del medio ambiente y el mantenimiento de servicios ecosistémicos, con especial incidencia en las zonas rurales. El éxodo de la población rural a las ciudades está generando nuevos retos en unas superficies que han sido intensamente gestionadas por la población para obtención de recursos naturales y alimenticios esenciales, y que en pocas décadas han pasado a estar abandonadas, con las amenazas y riesgos para su estabilidad y diversidad, y que se traducen en una mayor sensibilidad de las masas forestales ante incendios forestales, plagas y enfermedades.



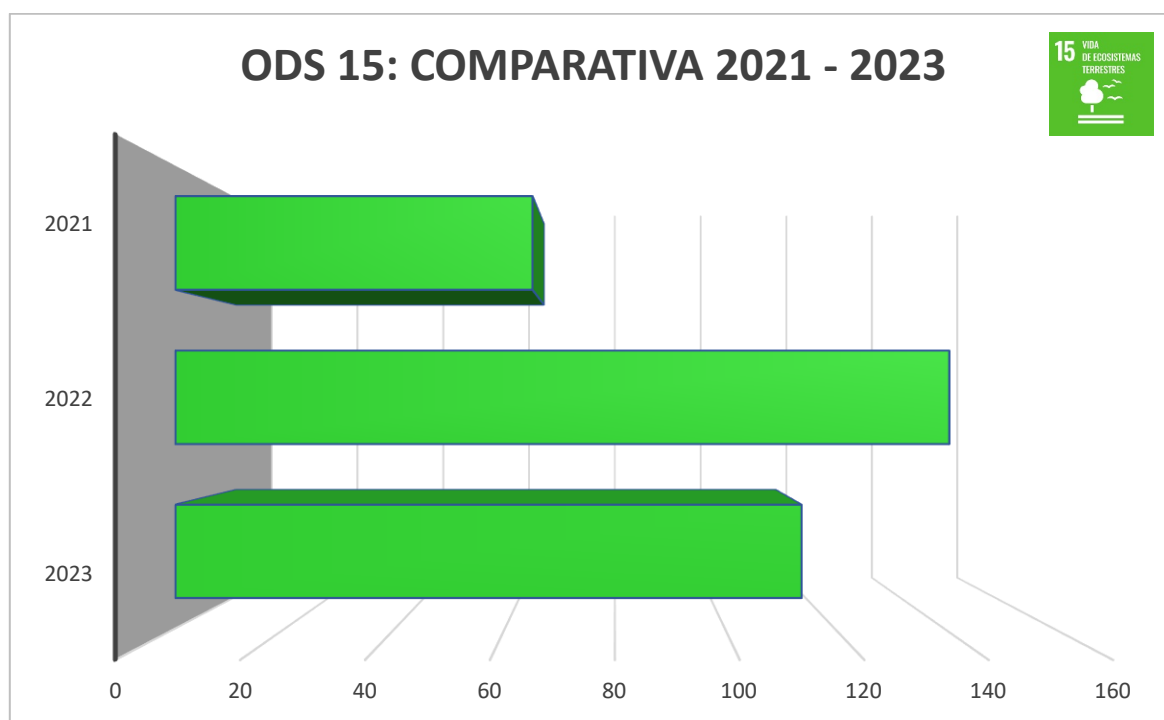
Los problemas ambientales globales, especialmente el cambio climático y la desertificación, así como los riesgos asociados a ellos, ejercen una presión adicional sobre los recursos naturales y en concreto sobre la biodiversidad terrestre.

El Cabildo Insular de La Palma, con competencias claves en agua o gestión de residuos, en conjunción con su capacidad, como entidad local, de incentivar un cambio de comportamiento en la ciudadanía, se sitúa en una posición ideal para ejercer una eficaz protección de los hábitats y los recursos naturales.

82

Debe integrar, como elemento clave, la conservación de la biodiversidad en las diferentes fórmulas de planificación, implementando el principio “quien contamina paga” desde la base y debe poner las herramientas necesarias para lograr una coordinación entre las diferentes instituciones con competencias sobre el territorio local. La participación y la gestión coordinada, facilitada por las entidades locales, son herramientas básicas en la lucha por detener la pérdida de biodiversidad.

Hemos localizado 114 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 15 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.





## ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 15

- Conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores y sus servicios.
- Desertificación, la rehabilitación de tierras y suelos degradados.
- Pérdida de biodiversidad.
- Especies exóticas invasoras.
- Integración de los valores de los ecosistemas en la planificación.
- Gestión sostenible.
- Degradación de hábitats.
- Planificación.
- Pesca y Caza furtiva.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

83

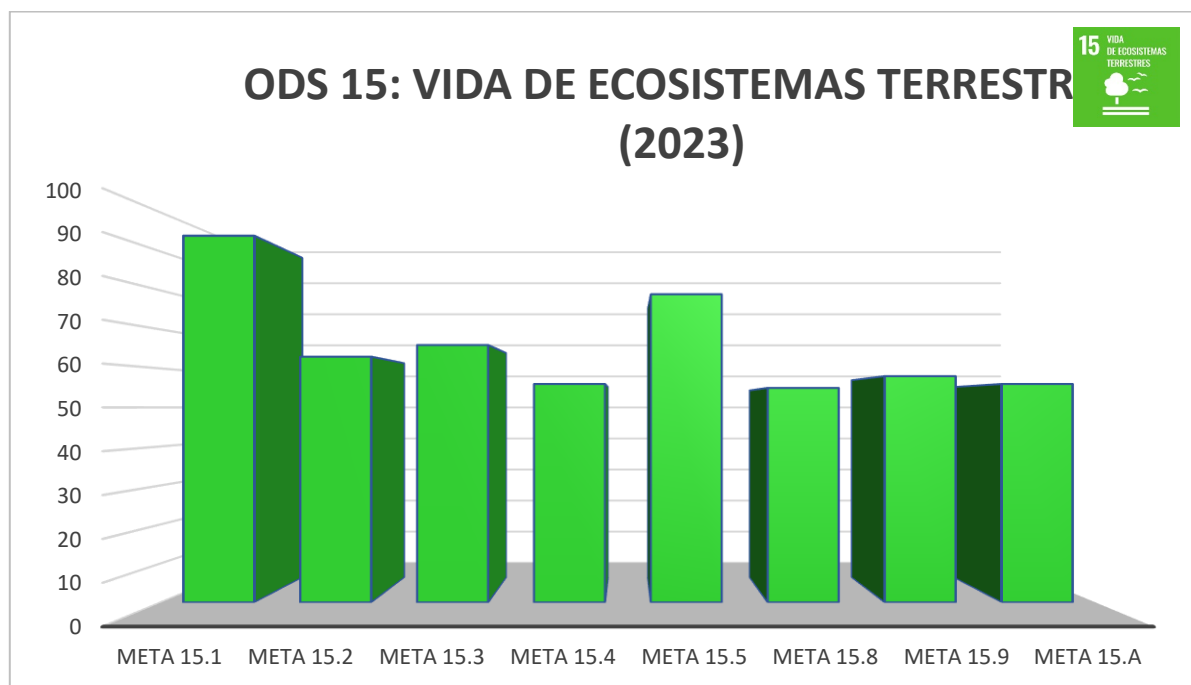
## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 15

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 15 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 15.                                                                                                                                                                                                              | ACCIONES DESARROLLADAS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales | 94                     |
| 15.2 Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial                                                                                                                                                  | 63                     |
| 15.3 Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por                                                                                                                                                                                                                        | 66                     |



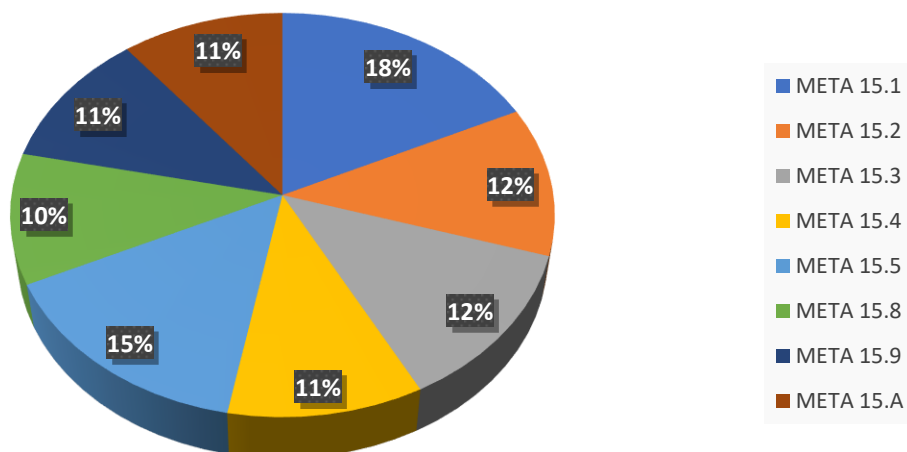
|                                                                                                                                                                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo                                                                                                          |    |
| 15.4 Velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible                          | 56 |
| 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción               | 79 |
| 15.8 Adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias | 55 |
| 15.9 Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad                      | 58 |
| 15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas                        | 56 |



En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 15 se reparte de la siguiente manera:



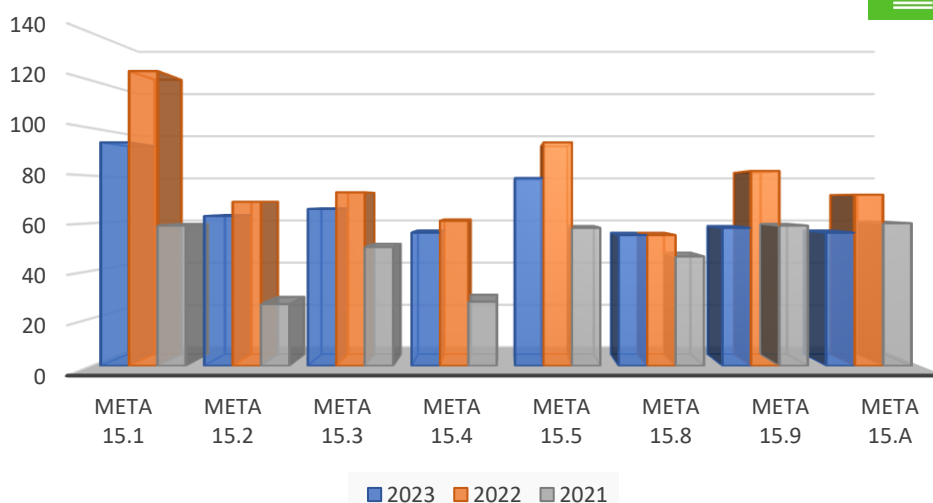
## METAS ODS 15: PORCENTAJES



85

En comparación con el año 2021 y 2022 esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 15.

## METAS ODS 15: COMPARATIVA





**ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.  
PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E  
INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE,  
FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA  
TODOS Y CONSTRUIR A TODOS LOS NIVELES  
INSTITUCIONES EFICACES E INCLUSIVAS QUE  
RINDAN CUENTAS.**

86

Aún estamos muy lejos de lograr el objetivo de sociedades pacíficas, justas e inclusivas. En los últimos años, no se ha hecho ningún avance importante que contribuya a poner fin a la violencia, promover el estado de derecho, reforzar las instituciones en todos los niveles ni aumentar el acceso a la justicia. Millones de personas han sido privadas de su seguridad, derechos y oportunidades, al tiempo que los ataques a activistas de derechos humanos y a periodistas impiden el progreso del desarrollo. Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan siendo amenazas para el desarrollo sostenible. Conseguir la justicia y su corolario, la paz, así como facilitar el derecho fundamental de acceso a la justicia para los más desfavorecidos, reforzar la lucha contra el narcotráfico, la corrupción y la delincuencia organizada transnacional, y aplicar las nuevas tecnologías a la administración de justicia de forma que esta sea más rápida, ágil y eficaz y cumpla por tanto con su doble labor de castigar al culpable y contribuir a reparar el daño causado sin demoras.

Los retos actuales planteados por la pobreza, el hambre, la disminución de los recursos naturales, la escasez de agua, la desigualdad social, la degradación ambiental, las enfermedades, la corrupción, el racismo y la xenofobia, entre otros factores, suponen un desafío para la paz y generan un terreno fértil para el surgimiento de conflictos. La paz, a su vez, consolida las condiciones requeridas para el desarrollo sostenible y moviliza los recursos necesarios que permiten a las sociedades desarrollarse y prosperar. Las ciudades y los pueblos son el hogar común de millones de personas, y las instituciones que las gobiernan pueden tener un papel clave en la consecución de dichos objetivos. En el ámbito general de lucha contra la desigualdad ha de situarse la promoción de la igualdad de acceso a la justicia, como un elemento más de cohesión social, base de una sociedad democrática, porque la vulnerabilidad económica, social o educativa no puede ser nunca un obstáculo para obtener del Estado la protección jurídica que proporciona a los ciudadanos.



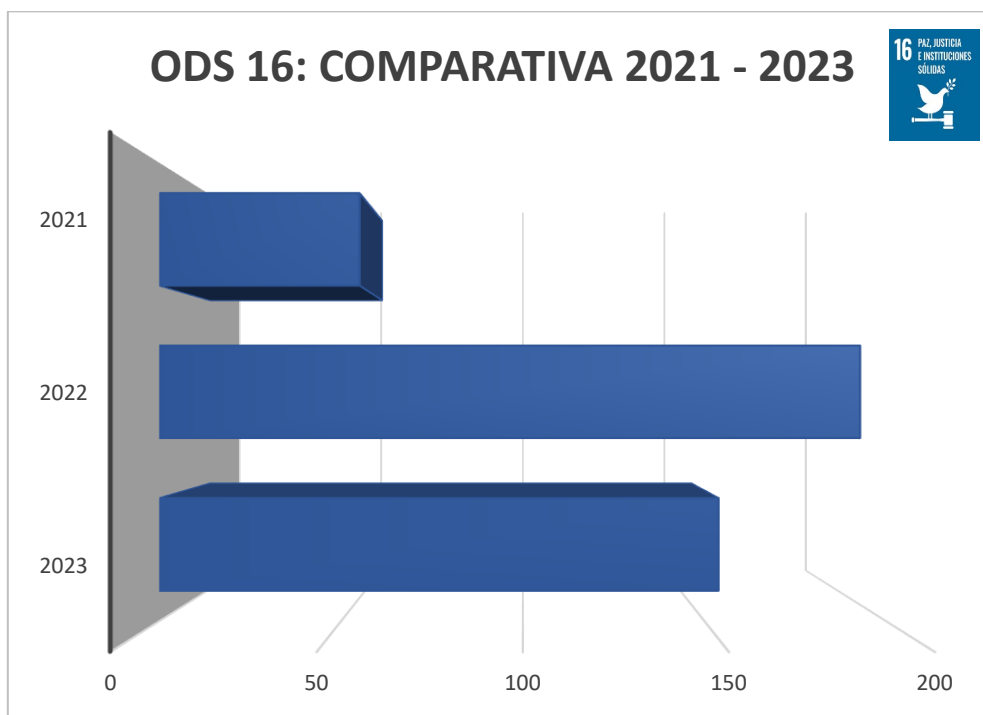
La rendición de cuentas es, consecuentemente, el paso definitivo que debemos dar. Una sociedad informada, gestionada por administraciones e instituciones públicas transparentes y abiertas, está en disposición de exigir a sus gobernantes el cumplimiento de los compromisos adquiridos por éstos sobre la base de hechos probados y ciertos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan reducir sustancialmente todas las formas de violencia y trabajan con los gobiernos y las comunidades para encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad.

87

Desde el gobierno local debemos ser más efectivos y aumentar la responsabilidad con los ciudadanos, combatiendo la corrupción y fomentando el acceso público a la información y la participación pública. El Cabildo Insular de La Palma se debe esforzar en lograr una planificación participativa, asegurándose de que no se excluya ningún grupo social.

Hemos localizado 154 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 16 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.



**ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 16**

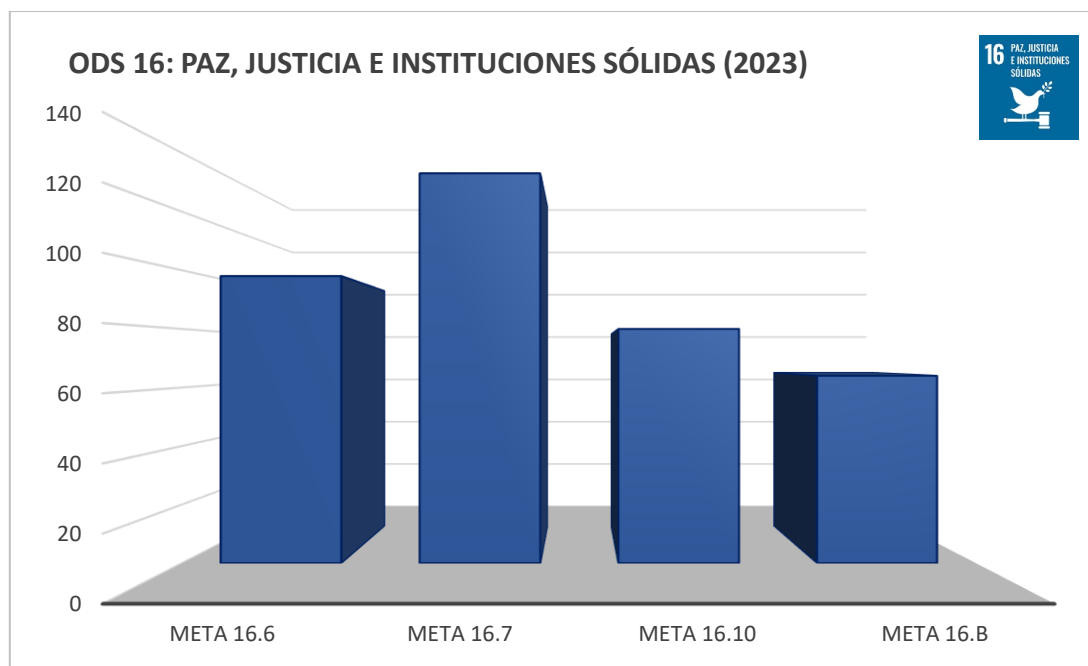


- Paz, justicia e inclusión.
- Reducción de la violencia, el maltrato y la explotación.
- Estado de derecho, igualdad de acceso a la justicia, reducción de la corrupción.
- Participación.
- Acceso público a la información.
- Decisiones inclusivas, participativas y representativas.
- Instituciones eficaces y transparentes.
- Rendición de cuentas.
- Protección de las libertades fundamentales.
- Juventud como elemento transformador.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

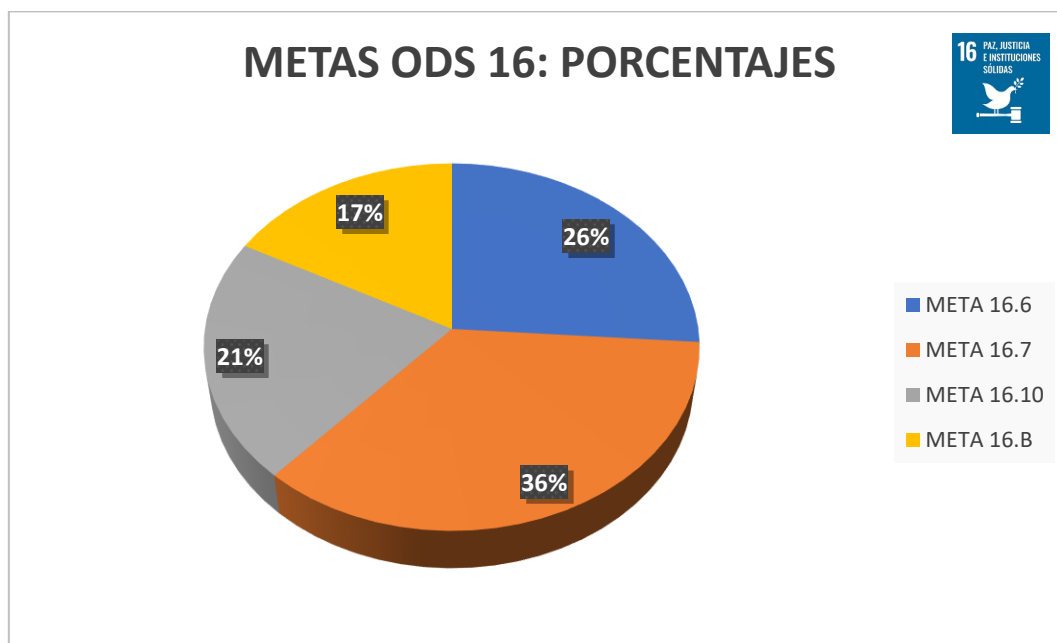
## METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 16.

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 16 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

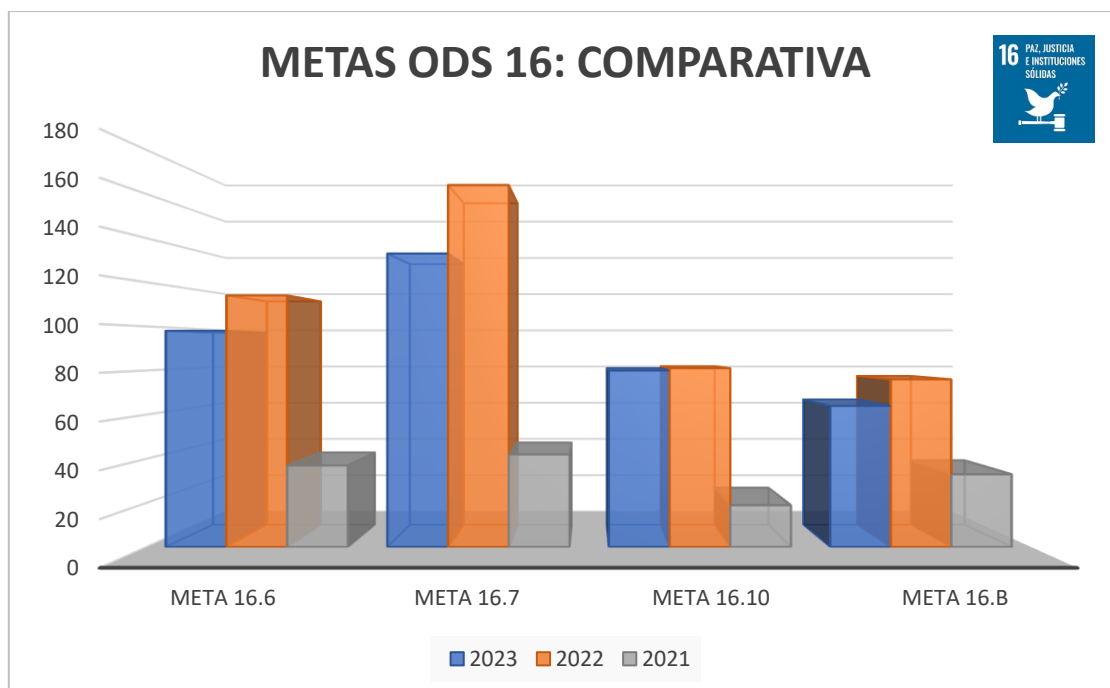
| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 16.                               | ACCIONES DESARROLLADAS |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas                                                                            | 98                     |
| 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades                         | 133                    |
| 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales | 80                     |
| 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible                                                                    | 64                     |



En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 16 se reparte de la siguiente manera:



En comparación con el año 2021 y el año 2022, esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 16.



## ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS. FORTALECER LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN Y REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

El fortalecimiento del multilateralismo y de las alianzas mundiales es más importante que nunca. Trabajar por el ODS 17 es fundamental para lograr los otros 16. Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.

Este ODS busca movilizar a todos los medios de implementación necesarios, financieros, públicos, privados y de otra índole para reforzar una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, que ponga en marcha una Agenda cuya naturaleza amplia y horizontal, ambiciosa y multidimensional debe exigir aglutinar y analizar información de diversos ámbitos de nuestras administraciones públicas, de la UE y de otros actores nacionales e internacionales. Hay acuerdo general en que las alianzas globales pueden convertirse en coaliciones para la acción orientadas a la reducción de la pobreza y la consecución del desarrollo sostenible, responsabilidad de todas y todos.

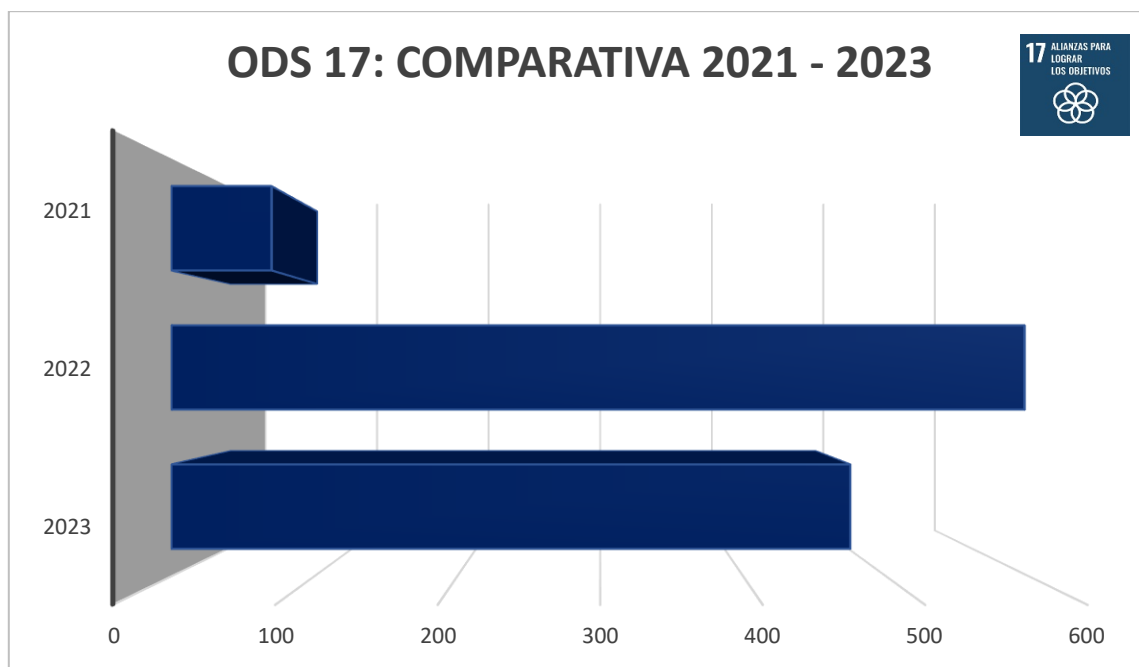


La Agenda 2030 es una agenda internacional, y desde ese punto de vista la cooperación internacional juega un papel determinante en su cumplimiento.

El apoyo para implementar los ODS está tomando impulso, pero aún quedan muchos desafíos por delante. La generación e impulso de alianzas es una actividad clave para la consecución de los objetivos por parte del Cabildo Insular de La Palma.

Es a nivel local donde se desarrollan aquellas políticas más cercanas para luchar contra la pobreza y la consecución del desarrollo sostenible, por lo que una meta clara de la institución debe ser el manteniendo y consolidación de la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible, reforzando además la coordinación con otras entidades y el trabajo en Red. Nuestro gobierno local, se encuentra en la posición idónea para coordinar y fomentar la cooperación entre los diversos organismos públicos, el sector empresarial y la ciudadanía en la Isla de La Palma. Por otro lado, desde el Cabildo Insular de La Palma debemos fomentar la actividad solidaria, la promoción de acciones de cooperación internacional y el fomento de intercambios culturales, cooperativos y solidarios.

Hemos localizado 475 acciones o proyectos vinculados en la cumplimentación del ODS 17 por parte del Cabildo Insular de La Palma durante el año 2023.



**ASPECTOS CLAVES QUE ABORDA EL CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSULAR DE APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 CON RESPECTO AL ODS 17**

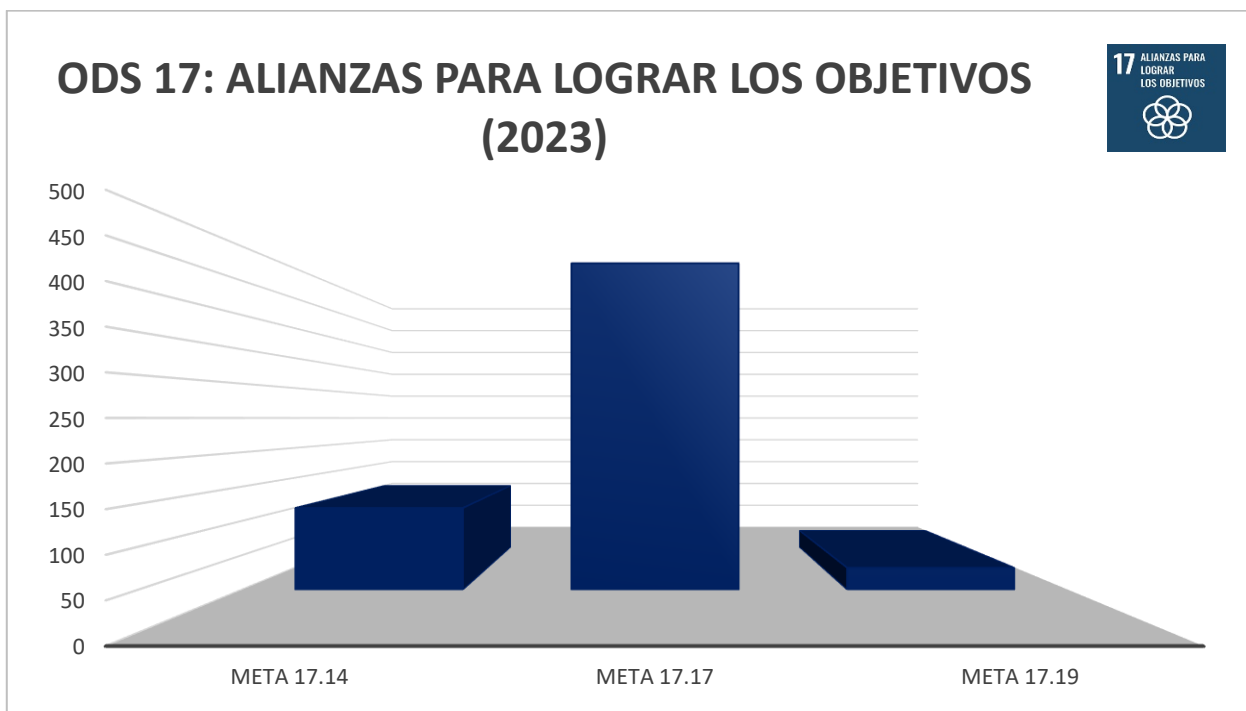


- Alianzas.
- Movilización de recursos.
- Cumplimiento de los compromisos de asistencia al desarrollo.
- Compromisos.
- Participación.
- La coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible, el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo para aumentar la disponibilidad de datos oportunos y de calidad.
- Consejo Social.
- Coherencia Normativa.
- Disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad.
- Emergencia Volcán Tajogaite.

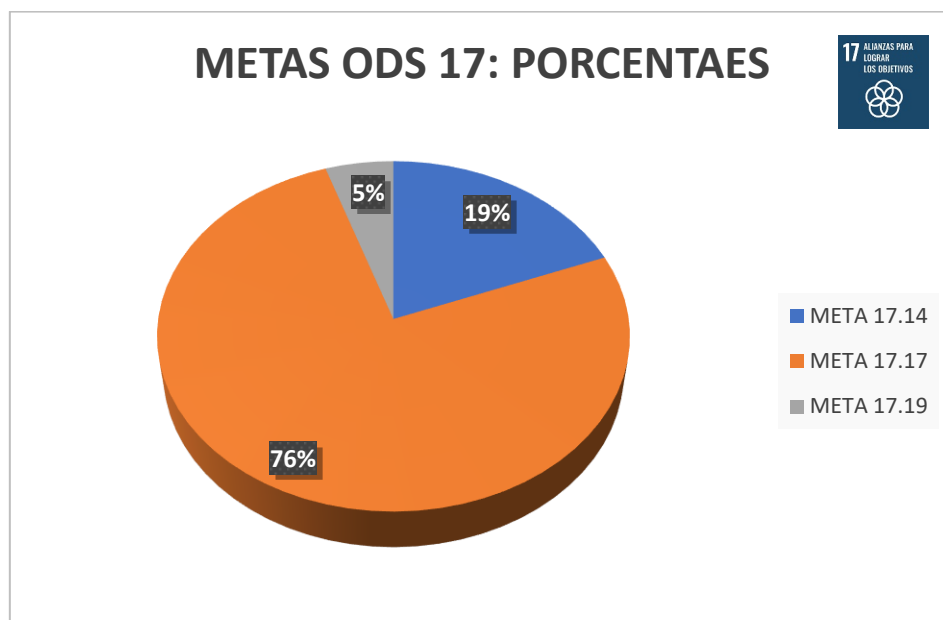
## 20.2 METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 17.

En el año 2023 las políticas desarrolladas por el Cabildo Insular de La Palma con respecto al cumplimiento del Objetivo 17 se han centrado en alcanzar las siguientes metas establecidas en el documento de la ONU:

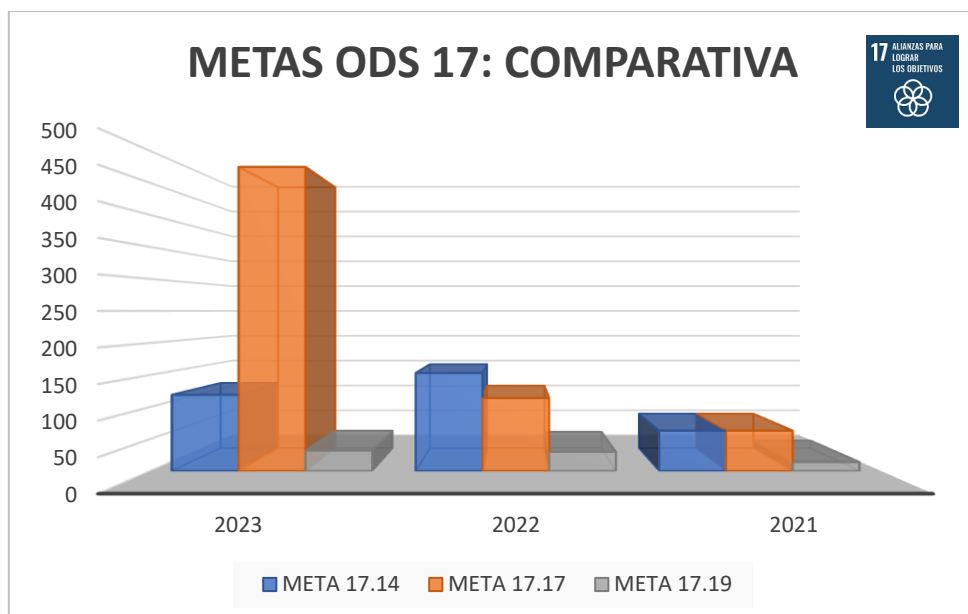
| METAS RELEVANTES QUE SE HAN PRETENDIDO ALCANZAR CON LAS POLÍTICAS INSULARES DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA RELATIVAS AL OBJETIVO 17.                                                                                                                          | ACCIONES DESARROLLADAS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible                                                                                                                                                                                     | 119                    |
| 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas                                          | 475                    |
| 17.19 Aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo | 32                     |



En porcentajes el cumplimiento de metas del Objetivo 17 se reparte de la siguiente manera:

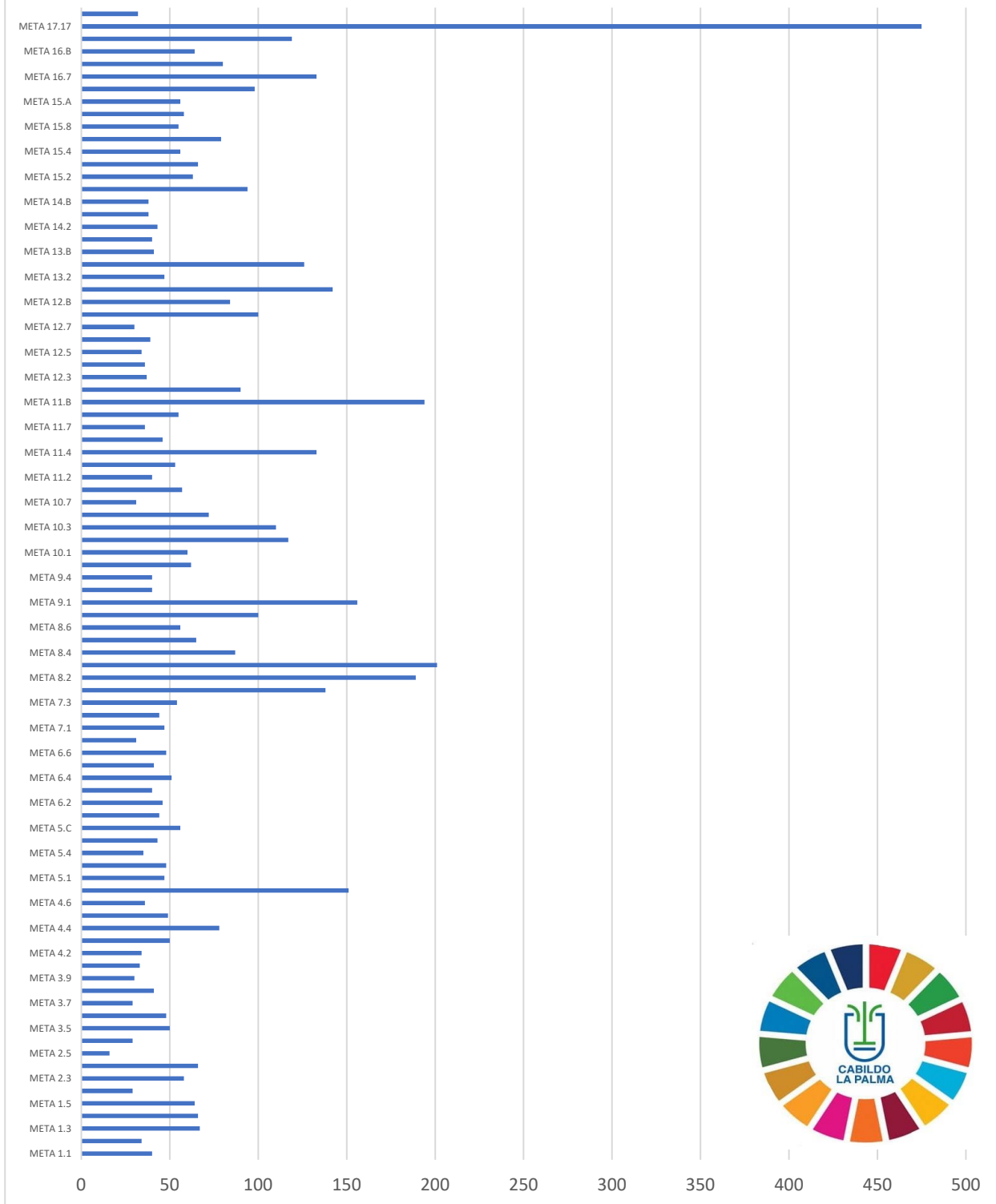


En comparación con el año 2021 y el 2022 esta ha sido la evolución seguida por el Cabildo Insular de La Palma para el cumplimiento de las metas que se propuso cumplir en su estrategia con respecto al ODS 17.





## LOCALIZACIÓN METAS 2023





## ACCIONES POR ODS

